

El Presidente sigue ahuyentando fantasmas

"LA DUPLA MENEM-CAVALLO ES INDISOLUBLE"

Página/4/5

Menem pidió su expulsión de la Cámara

Comisión para sancionar a Saadi por sus denuncias

Página/4

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, sábado 12 de setiembre de 1992

Año 6 - Nº 1629 - Precio de este ejemplar: $ 0,90 Recargo venta interior: $ 0,10.
En Uruguay: N$ 3000

INUNDACIONES

Los pobladores de Carhué dieron a Duhalde un plazo de 30 días para solucionar el problema

Página/3



CON EL AGUA AL CUELLO

Fotomontaje Página/12

VERGÜENZA

"Soy senador desde diciembre de 1983. Estoy a un paso de culminar mi mandato. Y debo confesarles a ustedes mi culpa y mi vergüenza: yo he puesto la firma en varios pliegos de jueces de los cuales no sólo estoy arrepentido sino que estoy avergonzado. (...) Lo digo con dolor: firmé pliegos a cambio de que aprobaran algunas leyes. Lo cuento hoy porque estoy en el final de mi mandato y siento vergüenza. Y espero que me acusen cuando corresponda. Más de una vez tuvimos que negociar —y lo digo con todas las letras, negociar— jueces y diplomáticos por leyes. Y lo hacíamos a conciencia. A conciencia sucia."

(De la ponencia del senador radical Adolfo Gass en el debate organizado el lunes por Poder Ciudadano, reproducido por la revista *Somos*.)

2
Genio y figura, *por José M. Pasquini Durán*

CONFUSA APLICACION DE LA LEY DE TRANSITO

Con los cinturones ajustados

24
Política y poder económico, *por Osvaldo Bayer*

Decisiones de acero, *por Daniel Sosa*
6

GENIO Y FIGURA

(*Por José M.Pasquini Durán*) El nombre es largo y pomposo, "Collar Extraordinario de la Orden de Honor al Mérito del Fútbol Sudamericano", pero así se llama la última distinción que recibió el presidente Carlos Menem por su notoria afición a ese deporte. Para él, la pasión deportiva se puede equiparar a la que provoca el poder y más de una vez, en la práctica cotidiana, pareciera que le cuesta distinguir la diferencia entre ambas. En esta aleación no es el primero; en el Imperio Romano solían hablar de "pan y circo" y la misma fórmula, aunque con distinto éxito, fue empleada muchas veces por diferentes tipos de gobierno. La más inmediata en la historia nacional fue el Mundial de Fútbol de 1978.

Sólo una desmedida vocación competitiva, que se convierte en arrogancia omnipotente debido al deseo de ganar siempre a toda costa —cuestionable incluso en un deportista profesional—, puede explicar por ejemplo sus actitudes de hostilidad hacia el ministro Domingo Cavallo. Después de que el embajador Terence Todman asomó ante la prensa para calificar al ministro de "pieza clave" del programa que apoya Estados Unidos, las escabrosas relaciones entre las figuras del matrimonio Cavallo y el genio "ganador" del Presidente quedaron zanjadas en los límites de ese veredicto, pronunciado con la concisión definitiva del que se cree dueño y árbitro del destino ajeno.

De acuerdo con la lógica política de un gobierno que para fijar su rumbo usa antiguas cartas geográficas, en las que todo Occidente aparece indicado como Washington, allí debían terminar las escaramuzas. Con esta conclusión, sin embargo, discordaban los funcionarios que están más cerca del jefe del Ejecutivo nacional. "Esta pelea tiene la misma dinámica de los asesinatos en serie —compararon—: una vez que se cometió el primero, los demás vienen por añadidura, aunque el victimario comprenda que si continúa, tarde o temprano quedará al descubierto". Aunque reconocían que la lógica oficial mandaba a silencio, ellos hacían sus presagios con la seguridad de los que conocen el paño.

Y no se equivocaron, por cierto, ya que en la primera oportunidad que tuvo Menem volvió a la carga —"cambiarán los hombres, no las políticas", dijo ante los invitados de la Asociación de Bancos— obsesionado por convencer a los auditorios de que en su gobierno hay un solo ganador. Esta vez no hizo falta ni la intervención pública de Todman ni más de un día para que llegara la rectificación —"Cavallo y yo somos indisolubles"—, porque el impacto público y la amenaza de retracción del mercado fueron tan fuertes que superaron la arrogancia.

La evidencia, sin embargo, quedó impresa sin vuelta de hoja. Cavallo no llegará hasta el final del sexenio, aunque vuelva a humillarse tres veces en la plaza pública y jure que su primera lealtad no es a sí mismo sino a su jefe de ocasión. Si lo hace, como la última vez, tampoco le creerá el Presidente, mientras las encuestas lo tengan en abierta disputa del primer puesto en el ranking de la opinión pública. Y si baja de ese lugar será culpable de la caída del prestigio oficial, por lo que el gran pulgar volverá a inclinarse en señal de castigo. A tal punto está condenado por su elector que, mientras lo declaraba indisoluble, sus voceros anunciaban que sería bueno quitarle poder dividiendo por dos el ministerio que ahora comanda, con lo que abrieron otra puerta a un nuevo pleito.

Un gobernante al que sus subordinados no le pueden ganar al fútbol ni al tenis, no acepta llegar segundo en ninguna cancha donde él sea el dueño de la pelota. Y el presidente Menem es de los que creen que la mayoría electoral lo hizo dueño del Poder Ejecutivo y de todo el Estado, incluidos los poderes Legislativo y Judicial. Así, dejó caer al ministro Arslanián, que quemó a sus pies el prestigio que se había ganado al formar parte de aquel tribunal que condenó a los máximos jerarcas de la dictadura, porque se negó a convalidar a cuatro sobre trece miembros de la Cámara de Casación, aunque aceptaba otro centenar de magistrados digitados en la Casa Rosada.

Sería inadecuado pensar que todo el problema es una cuestión de temperamento personal. El menemismo concibe la función del poder con la misma arrogancia que su líder. Para explicar la independencia de la Corte Suprema, Eduardo Bauzá, un hombre hecho a imagen y semejanza de su ídolo, señaló, como ejemplo, la discrepancia del alto tribunal con la censura previa que se le había impuesto al programa de Tato Bores. Si éste es un signo de autonomía judicial, puede deducirse que el Gobierno estaba de acuerdo con la movida que intentó su fiel aliada, la jueza Servini de Cubría. No todo es genio y figura del Presidente, pero antes de que se exalte hay que advertir bien alto que nada prospera sin su consentimiento final. Ninguna devoción puede ser superior al santo.

Es tan intensa la obsesión presidencial por ser el centro de todo, que ha logrado destruir el análisis trivial pero siempre eficaz que solía salvar al Presidente echando la culpa de todo lo malo a su entorno. Con este Gobierno, para no correr el riesgo de ofender a su máxima figura, hay que suponer que todo lo que sucede es de directa responsabilidad de Carlos Menem. Ha tenido tanto éxito en generalizar esta impresión que hasta se le atribuye la decisión de la Corte Suprema que permitió la libertad precipitada del Bambino Veira, como si fuera parte de las celebraciones por la alegría que le dio recibir aquel collar de nombre largo y pomposo.

Esa fama lo hizo mover al ex rival y siempre amigo de Carlos Monzón, el retirado Nino Benvenutti, quien viajó para ver si en el curso de este fin de semana en La Rioja logra la dispensa para que el ex campeón abandone la cárcel. Será difícil en este caso considerar el crimen cometido como una tentativa, pero un ganador siempre tiene recursos a la mano cuando se trata de alguien que comparte pasiones tan intensas como el deporte.

Jamás Arslanián habrá imaginado que saldría del Gobierno de este modo, pero mucho menos que formaría parte de una visión pública de la Justicia que reúne en un solo bloque el indulto de los militares que él condenó, con la exaltación a categoría de exégesis oficial de la jueza que quiso sancionar, la promoción jurídica de personajes de reputación pública cuestionable, y la libertad de uno, tal vez dos, famosos que estaban en la cárcel por la comisión de delitos —uno ahora en grado de tentativa— repugnantes.

Para una nación que necesita reconstruir la seguridad jurídica, restablecer el principio de igualdad ante la ley como fundamento de la justicia y encontrar normas morales apropiadas para la convivencia en pluralidad, un bloque semejante da escalofríos. "Tanto la virtud como el vicio están en nuestro poder", escribió Aristóteles en su *Etica para Nicómaco*, aunque tampoco nunca se imaginó que su frase sería una máxima de gobierno.

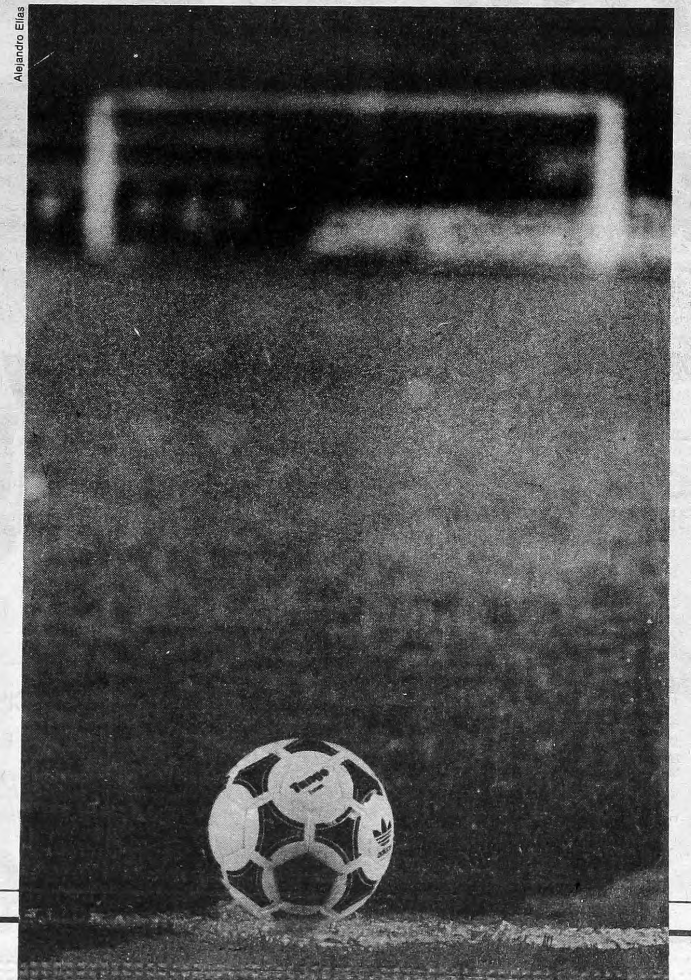
Sobre todo de un gobierno que desea acumular méritos o recursos para quedarse donde está, hasta el próximo siglo, mediante la reelección por reforma de la Constitución. Todos aquellos funcionarios que dudan de su capacidad de regresar al gobierno por el voto popular, quieren la reelección del Gran Pulgar; los demás prefieren pensar en otra cosa. En los últimos tiempos comenzó a mencionarse en público lo que antes era sólo un comentario de entre casa: la ahora mentada "segunda línea" del oficialismo, cuyos miembros son justamente los menos entusiastas de forzar una reelección.

Está formada por esa combinación de edad entre 35 y 50 años, tenencia de militancia peronista anterior, de preferencia bien radicalizada pero arrepentida hasta la raíz, y eficiencia tecnocrática como técnica de poder. El menemismo ortodoxo la supone una sucesión natural, aunque más bien parece que esa suposición forma parte del deseo de eternidad antes que de un análisis paciente de las ambiciones propias de esa línea de segundones.

Una síntesis esquemática de su pensamiento permite obtener algunos signos de identidad: ellos reconocen primero que el peronismo hoy es menemismo y que ya que no lo pudieron vencer se congregan a su amparo. Luego opinan que la reorganización del Estado y el ajuste económico son indispensables instrumentos de modernización pero, en todo caso, a-ideológicos como son, los reconocen como únicos posibles en el capitalismo que sobrevivió al comunismo europeo y a su propio fracaso como presuntos revolucionarios de los años 70. Por fin, consideran que sólo en el poder se hace política y que en el llano sólo se ejecutan tareas, por lo que están dispuestos a desayunar sapos si eso los mantiene aptos para continuar "arriba".

Por la propia naturaleza de su pensamiento, carecen de fidelidades absolutas y mucho menos del sentido idealista del servicio o del sacrificio, que lo depusieron junto con sus anteriores militancias. Siempre quisieron tomar el poder y, después de frustrarse en los intentos de llegar desde abajo, prefirieron entrar por una de las ventanas de arriba. Lo cual no quiere decir que trabajen poco o que se dediquen a acumular fortunas con la sensualidad del avaro, aunque toda regla tiene excepciones. La mayoría considera que la dedicación, la fama y la fortuna son atributos esenciales para los fines que se proponen.

Estas son las características generales de la "segunda línea" del menemismo, hijos de estos tiempos de incertidumbre y salvación individual, en los que el presidente Menem pretende apoyarse como un trampolín para saltar hacia adelante. Nunca nadie tan seguro de sí mismo ha tenido apoyos tan inseguros para confiarles el porvenir. Con su programa neoconservador, la disciplina vertical de mando, sus excesos cotidianos en el uso del poder, la inseguridad en sus ministros y la confianza en los secretarios, el jefe del Estado parece empeñado en renegar del pasado y también del futuro, aunque se crea dueño y señor de toda la historia, su genio y figura.


Alejandro Elías


Fernando Dvoskin



Después del programa de Grondona por Canal 9, los carhuenses apelaron al "corazón" del gobernador.

LOS CARHUENSES DIERON UN MES DE PLAZO A DUHALDE

"NO NOS QUEDA OTRA"

(Por Graciela Mochkofsky, desde Carhué) **En la madrugada, el Grupo de Jóvenes se reunió en una sala de juego del Club Social para preparar sus discursos y analizar lo que había dicho el gobernador en el programa de Mariano Grondona del jueves. Esa noche, después de tres días de optimismo, los jóvenes entendieron que Duhalde no tenía "grandes soluciones". Sin embargo, decidieron que darían tiempo al gobernador para cumplir sus promesas. "Ya no nos queda otra", argumentaron. Ayer se reunieron con el gobernador en la Municipalidad de Carhué y le concedieron un mes para realizar las obras de emergencia que impidan la inundación de la ciudad. Vencido ese plazo, Duhalde volverá para rendir cuentas. En conferencia de prensa el gobernador aseguró que "Carhué no se va a inundar, salvo que ocurra un acontecimiento extraordinario" y prometió comenzar "ya" con las obras para defender al pueblo de la laguna Epecuén, al mismo tiempo que se comprometió a buscar la solución para "el saneamiento definitivo de toda la cuenca" de las Encadenadas del Oeste, aunque no pudo precisar en qué consistirá exactamente cada una. Dijo que para la última se pidió un crédito de 300 millones de dólares al Banco Mundial. Aseguró que "no se trasladará Carhué" y, en un arrojo de autocrítica, asumió "parte de la responsabilidad como dirigente" por la situación en la que se encuentra el pueblo. "Nunca llegamos a tiempo en las urgencias", admitió.**

Duhalde, que llegó a Carhué para "sacarse la duda" de lo que estaba pasando, explicó que "acontecimientos extraordinarios" serían lluvias

En un plazo perentorio, el gobernador Duhalde se comprometió ante los carhuenses a realizar obras inmediatas y de largo plazo con recursos de la provincia. Asumió parte de la responsabilidad por la situación.

muy fuertes, pero no pudo precisar cuántos milímetros alcanzarían para inundar el pueblo. Las obras de corto plazo consistirán en "alteos de un metro, o metro y medio en algunos lugares", entre otras medidas "técnicas" que no supo detallar. En esa solución coincidieron un ingeniero hidráulico de la Universidad del Sur que asesora al municipio, de apellido Lucas, y la geóloga Alejandra González Uriarte, también asesora. Los dos explicaron que la construcción de terraplenes más altos será una solución en medio de la urgencia, pero que no podrán solucionar el problema por mucho tiempo. Los carhuenses no quedaron satisfechos con esa respuesta, porque recuerdan la madrugada de 1985 en que estalló el terraplén de tres metros que protegía la villa turística Epecuén de la laguna.

Informó que la solución definitiva para la cuenca (que incluye las localidades de Carhué, Guaminí, Coronel Suárez, Deroix, Bolívar y Lamadrid) quedará a cargo de empresas privadas, a través de adjudicación directa o licitación ("Depende de la urgencia", dijo), e implicará para la provincia de Buenos Aires un gasto de 300 millones de dólares, cifra que "se pidió al Banco Mundial hace 25 días" por intermedio del ministro José Luis Manzano. "Pero la realización de las obras no depende del crédito", agregó. "No es un monto importante para la provincia, habida cuenta de la importancia del proyecto". Dijo que 43 millones de pesos del presupuesto de este año son para la región.

Ese dinero habría empezado a utilizarse en mayo, cuando la Dirección de Hidráulica provincial comenzó a trabajar en el canal aliviador que desvía el agua de las Encadenadas hacia arroyos con salida al mar. "Hidráulica está acusada de demora —declaró—, pero me han pedido que mantenga a su dirección." Los carhuenses acusan al ingeniero Amicarelli, titular de Hidráulica, de no haber informado correctamente a Duhalde sobre el problema y de lentitud en los trabajos, pero prefieren que continúe en su puesto porque un cambio podría significar volver las obras a cero. El gobernador dijo que confía en sus técnicos y que "estoy bien asesorado. Lo que pasa es que no se está trabajando con la velocidad de las urgencias de la gente, pero esto es parte de lo público".

A las seis de la mañana las diagonales que cruzan la plaza central de Carhué estaban repletas de autos mal estacionados. Trescientas personas se reunían frente a la Municipalidad a esa hora, cuando sonó la sirena de bomberos, y otras doscientas se habían sumado a las 6.50 para recibir al gobernador de la provincia de Buenos Aires con aplausos. La gente permaneció frente a la Municipalidad con carteles que representaban a las distintas agrupaciones, tomando mate y cantando, hasta que a las 10 de la mañana el intendente radical Guillermo Narbaitz, que salía de su reunión con el gobernador (ver aparte), les pidió que se fueran a sus casas. Anunció lo mismo que después declaró Duhalde a la prensa, y cuando se le preguntó si podía decir que Carhué no se inundaría respondió: "Yo no prometo nada", con poco entusiasmo, aunque en la conferencia afirmó con la cabeza ante cada declaración del gobernador. Los carhuenses obedecieron con velocidad el pedido de Narbaitz, y media hora después la plaza estaba vacía. En el interior, los técnicos que se habían reunido con Duhalde lo acusaban de "abuso de autoridad. Culpó a la gente de acá de no ocuparse de la situación, cuando fue él quien no hizo nada. Cuando le pedimos a Amicarelli la documentación completa de este problema dijo que se había olvidado la carpeta en La Plata. No son serios".

Ciento treinta ex pobladores de Epecuén que viven en Carhué pidieron al gobernador que agilice los juicios de indemnización pendientes desde 1985, y obtuvieron también una promesa: "Esos casos se resuelven con leyes, que impulsaré en la Legislatura, y no con indemnizaciones", les dijo. La posibilidad de una relocalización del pueblo en una zona más alta volvió a tratarse ayer, pero la gente se resiste a dejar el lugar en el que, en la mayor parte de los casos, nacieron sus padres, abuelos y bisabuelos. Por la noche, el Grupo de Jóvenes preparaba el asado que contaría con Duhalde como invitado especial, con la esperanza de que en el transcurso de la cena "se le abriera el corazón", según dijeron a este diario.

Una cuestión de seguridad

Los encargados de la seguridad del gobernador llegaron a Carhué el jueves a la tarde. Por la noche recorrieron la Municipalidad para asegurarse de que todo estaba en orden. "¿Pero están locos?", exclamó uno de ellos en la puerta del Salón Rojo, donde se planeaba realizar la conferencia de prensa. Inmediatamente, los hombres cambiaron la ubicación de los muebles: llevaron las sillas contra la pared posterior y acercaron la mesa y el micrófono a la puerta de salida. Los empleados municipales contaron la anécdota entre risas y explicaron que el temor de los custodios se basaba en el mal rato que pasó el ex gobernador Alejandro Armendáriz cuando visitó la misma sala en 1985, poco después de que desapareciera Epecuén, y fue apedreado. El operativo de seguridad de Duhalde incluyó a 100 policías de civil y un camión celular que permaneció frente a la salida lateral del edificio. Algunos carhuenses consideraron "excesivo" tanto despliegue, porque no había en el pueblo intención de agredir a Duhalde.

Cuando bajó del micro que lo traía de La Plata, la gente aplaudió las primeras declaraciones del gobernador y esperó con tranquilidad a que saliera a hablarles. El intendente aclaró a las 10 que no habría discurso para el público, y todos se desconcentraron en silencio.

Una cuestión de imagen

Cuando Eduardo Duhalde ocupó el enorme sillón tallado del despacho, el intendente radical Guillermo Narbaitz intentó sin éxito disimular su disgusto. En ese sillón había confiado a los periodistas sus proyectos de asumir como gobernador de la provincia, para lo que contaría con el impulso que le dieron los hechos de las dos últimas semanas en Carhué. Eligió un asiento alejado, en un rincón de la oficina, y permaneció en silencio. A las 7.30 de la mañana, una empleada de la Municipalidad les acercó un termo con agua caliente, yerba, mate y bombilla. Uno de los técnicos que participaban de la primera reunión privada del día intentó tomar el mate, y el intendente lo detuvo con una broma. "Aquí nadie toma si no lo permito yo", dijo. Entonces ofreció la bebida al gobernador, que agradeció con cortesía. Cuando Duhalde sorbía por segunda vez, Narbaitz no logró contenerse y le dijo:

—Es que yo estoy para gobernar la provincia.

Duhalde dejó la bombilla y lo miró.

—Usted ya está para algo mejor —explicó el intendente.

—¡Qué demagogo es usted! —le respondió el gobernador, e intentó una sonrisa.

CORRIENTES

Intervención y oposición se embestían ayer en Corrientes, sin una definición. El Senado provincial aprobó ayer con el voto de los dos tercios del cuerpo la realización de las elecciones para gobernador el 29 de noviembre, fecha que la intervención rechazó explícitamente. Ahora será el turno de Diputados, que el martes próximo deberá definir la cuestión. Es más difícil allí que la oposición pueda reunir los dos tercios necesarios para voltear el veto del Ejecutivo provincial, ya que peronistas y democristianos suman nueve de los 26 miembros.

La Fiscalía de Investigaciones Provinciales y el fiscal de Estado de Corrientes presentaron ayer dos querellas penales por perjuicios al estado provincial. Se trata de una presunta malversación de fondos por obras de iluminación y por la construcción de viviendas que involucran a la familia Romero Feris. Raúl Rolando Romero Feris habría utilizado la realización de ciertas obras de iluminación como parte de su campaña electoral para intendente de Corrientes, que, en realidad, se habrían llevado a cabo con fondos provenientes de la Dirección Provincial de Energía de la provincia. La presentación de los fiscales exige que "se cite a Raúl Rolando Romero Feris en calidad de imputado".



MENEM RATIFICO QUE CON CAVALLO SON

UNA PAREJA MUY

Erman y Martín van de viaje

Antonio Erman González y Martín Redrado, dos figuras claramente enfrentadas con Domingo Cavallo, compartirán un viaje a Frankfurt, capital financiera de Alemania, para intervenir en un seminario más destinado a *venderle* la Argentina a los negociantes germanos. El espectáculo subirá a escena el martes y miércoles de la próxima semana, con participación de hombres como Carlos Bastos (Energía), quien absorbió las funciones del también enemistado Luis Prol, y Rodolfo Frigeri, del Banco Provincia.

A Redrado le costará exponer sobre "nuevas oportunidades de inversión en la Argentina" sin violar la prohibición que le impuso Cavallo durante la reciente refriega que sostuvieron. El ministro le vedó toda promoción a la inversión de fondos en el mercado de capitales. De aquel público choque participó también SupErman, quien fustigó la intención de Cavallo de intervenir en la Bolsa para sostener las cotizaciones. Aunque el mediterráneo se desdijo después en parte, limitando el soporte a las acciones de empresas privatizadas, el ministro de Defensa ya había aprovechado el paso en falso de su sucesor en Economía para volver a ligar su imagen a esta esfera.

Que González y Redrado viajen juntos adquiere, bajo esta luz, un significado especial, aunque cerca del segundo se aduzca como coartada que la invitación fue recibida el 26 de julio, antes de la reyerta con Cavallo.

"La dupla Menem-Cavallo es indisoluble", volvió a ratificar ayer el propio presidente de la Nación para cerrar una semana en la que las rencillas en el gabinete, las versiones de renuncias y los "palos" a Cavallo fueron una constante. Para el Presidente es todo culpa de "las estupideces" y "el poder nefasto de imaginación de algunos periodistas".

El presidente Carlos Menem respaldó personalmente al ministro Domingo Cavallo y reiteró ayer que la "dupla Menem-Cavallo es indisoluble". Fue el punto final de la sucesión de ratificaciones y elogios que venía brindando el jefe de Estado en privado y sus colaboradores en público intentando desandar el camino de creciente conflicto que se originó con el episodio de la Bolsa de Valores y culminó con las afirmaciones del Presidente en el sentido de que el plan de gobierno continuaría más allá de la continuidad de su equipo. Menem dijo que "me reí mucho" cuando escuchó los rumores sobre el posible alejamiento de su ministro y aseguró que "en ningún momento Cavallo mandó alguna renuncia", al tiempo que destacó que "Cavallo está embaladísimo en esta misión que yo le encomendara junto con su equipo".

En una de sus habituales entrevistas con Bernardo Neustadt, el presidente de la Nación dijo que las informaciones sobre el malestar de Cavallo que ayer reflejaron los medios de comunicación son "las estupideces, y lo digo con todo respeto, y el poder de imaginación nefasto que tienen algunos periodistas". Una vez más —como había hecho el día anterior el secretario de Medios de Comunicación, Raúl Burzaco—, Menem volvió a desmenuzar su discurso del miércoles ante la Asociación de Bancos Argentinos para explicar que "yo lo que dije era que el modelo argentino es irrenunciable, eso en alguna medida, en lo que estamos haciendo no tiene retorno, podrán cambiar aspectos informales, podrán quizá cambiar hasta los hombres, pero el rumbo que hemos elegido es irrenunciable". Según el Presidente, "a nadie se le ocurrió pensar (entre los empresarios y banqueros presentes) que en ese momento hacía referencia cuando manifestaba sobre los cambios de hombres a un ministro en especial o a algunos

SE FORMO UNA COMISION INVESTIGADORA

Luis Saadi en la picota

(Por Alberto Dearriba) **Una comisión integrada por cinco diputados deberá decidir si impone sanciones al catamarqueño Luis Saadi, quien vertió en el recinto de la Cámara baja "rumores que circulan por los pasillos" que indican que los senadores recibieron ocho millones de dólares para aprobar la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), en tanto sus pares de la Cámara baja habrían percibido tres millones a cuenta y embolsarían cinco millones más cuando sancionaran la ley.**

El presidente Carlos Menem se sumó a la ola de condenas al propiciar la expulsión de Luis Saadi con las siguientes afirmaciones: "Hay que tomarlo como de quien viene. El Legislativo es un poder distinto del Ejecutivo. Pero si me piden que opine, al margen de mis funciones, yo diría que no debe seguir en la Cámara".

El cuerpo decidió crear una comisión que deberá evaluar los dichos de Luis Saadi, pese a que el catamarqueño retiró sus dichos en el mismo recinto donde los había vertido horas antes, en medio de amenazas de expulsión y ante la indignación de quienes creían que se estaba produciendo "un nuevo daño a una institución republicana".

Saadi repitió en el recinto de la Cámara baja lo que había "escuchado en los pasillos" y lo que le confió su compañero Raúl Alvarez Echagüe, a las 19 del jueves, pero se desdijo a las dos de la madrugada de ayer, al comienzo de un debate en el que todos los oradores condenaron la "irresponsabilidad" del diputado catamarqueño.

De reconocido carácter impulsivo, Saadi perdió los estribos en el marco de la interna que lo enfrenta al presidente del bloque de diputados justicialistas. Su propósito al pedir la palabra era simplemente plantear una cuestión de privilegio contra Jorge Matzkin por haberle enviado una nota en la que le recrimina la ausencia al recinto el miércoles pasado, cuando se frustró por falta de quórum la sesión en la que el oficialismo pensaba convertir en ley la privatización de YPF.

En realidad, Matzkin envió una carta a cada uno de los treinta diputados justicialistas que no ingresaron al ruedo, entre los que se cuentan quienes estaban de viaje o enfermos, pero también una veintena de renuentes a los que pertenece Saadi.

En el mismo momento en que se discutía la situación de Luis Saadi en el recinto aparecieron los diarios de la mañana. Uno de ellos incluía una solicitada con una declaración de principios firmada por una veintena de diputados justicialistas entre los que se cuenta Ramón Saadi. La declaración se considera el virtual lanzamiento de un subloque, enfrentado a la conducción de Matzkin.

Desde el socialista Luis Zamora al liberal Durañona y Vedia, pasando por el riquista Claudio Mendoza, el justicialista Matzkin y el radical Leopoldo Moreau, la mayoría coincidió en la creación de la comisión parlamentaria. Discreparon el santacruceño Rafael Flores y el peronista disidente Carlos "Chacho" Alvarez: el primero planteaba bajar el perfil de la cuestión luego de la disculpa de Luis Saadi, en tanto el segundo se inclinaba por realizar "un gesto político fuerte" que consistiera en que el presidente del cuerpo, Alberto Pierri, realizara una presentación ante la Justicia con el aval de todos los bloques.

La propuesta de Alvarez fue descartada pero el diputado oficialista César Arias realizó ayer por su cuenta una denuncia penal que quedó radicada ante el juzgado federal número 2, del doctor Ricardo Weschler, para que se investiguen los dichos de Saadi, los de Alvarez Echagüe y los de Luis Zamora, quien afirmó en el recinto que había escuchado la misma versión del soborno de boca de algunos cronistas parlamentarios, a los cuales podría reconocer.

Pierri deberá designar ahora a los integrantes de la comisión que evaluará la conducta de Luis Saadi, entre los que sólo se contaría un diputado justicialista, ya que el resto de las plazas sería cordialmente cedido a otros bloques.

En realidad, al bloque oficialista le costará tomar una decisión drástica en contra de Luis Saadi, en virtud de sus pujas internas. Actualmente, conviven en la bancada oficialista manzanistas, duhaldistas, de extracción sindical, habitantes del llamado "barrio chino", y los agrupados junto a Ramón Saadi, Graciela Caamaño y Huiberto Romero. Semejante mosaico podría estallar si se produce un desequilibrio.

Con la reelección en

El oficialismo volvió a lanzarse a la ofensiva para impulsar la reforma de la Constitución nacional con la inclusión de la posibilidad de reelegir en su puesto al Presidente. El propio jefe de Estado, Carlos Menem, sugirió que "es posible que el año próximo o en el '94 se lleve a cabo" la reforma "si los partidos políticos se ponen de acuerdo" y el flamante secretario Legal y Técnico, Carlos Corach, confió en que "seguramente se va a realizar". También ayer surgió un seguidor: el gobernador radical de Río Negro, Horacio Massaccesi.

En su argumentación en defensa de la reforma, el primer mandatario afirmó que "todos confunden la reelección presidencial con la reelección de Carlos Menem y no tiene nada que ver", porque —según dijo— "se está hablando de que quien sea el jefe de Estado en un determinado momento pueda acceder a la posibilidad de seguir en el cargo por un nuevo período si el pueblo lo vota".

"Lo mismo ha ocurrido en Córdoba —recordó— y en otras provincias, ya que se ha reformado la Constitución, estableciéndose una cláusula de reelección del mandatario y no necesariamente fueron elegidos por el voto popular los gobernadores que posibilitaron esa reforma."

Sin embargo, se pronunció explícitamente contra la posibilidad de que el gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz —quien si resultó reelecto—, compita por ese puesto por cuarta vez, algo que impide expresamente la Constitución provincial. "El doctor Angeloz es una gran persona —declaró Menem—, pero le haría mucho bien a la democracia cordobesa que efectuara un paréntesis en estos doce años que lleva al frente de la provincia para dar lugar a otros políticos a los efectos de que continúen con su obra."

En particular, consideró que el justicialismo cordobés "tiene enormes posibilidades" de acceder al gobierno local. "Si nosotros continuamos por esta política, y lo vamos a hacer, si seguimos reformulando el país como lo estamos haciendo, y si nos acompañan las provincias en esta tarea, podremos dar un gran paso en la marcha del triunfo del justicialismo en Córdoba", explicó.

En resumen, Menem sostuvo que la reforma constitucional "no está descartada, pues si los partidos políticos se ponen de acuerdo es posible que el año próximo o en el '94 se lleve a cabo". En el mismo senti-

"INDISOLUBLES"

SOLIDA

ministros en especial...fue una expresión global".

El Presidente tuvo después una confusión con las fechas cuando, para explicar lo cordial que es su relación con Cavallo, narró una supuesta conversación que habían mantenido a raíz de la situación de Luis Prol. "Cuando Prol renunció, comentamos con Cavallo que era una lástima, que era un hombre capaz, firme en sus decisiones, honesto, que era un hombre metedor; entonces yo le dije a Mingo mirá, no te aflijas que va a haber algún tipo de cambio en el ámbito cercano a las secretarías de la presidencia, porque se va a ir Arslanián, yo lo voy a poner a Maiorano en su lugar, en lugar de Maiorano, Corach y en lugar de Corach es muy posible que le ofrezca el cargo a Prol". Si la situación fue tal cual la relató el presidente, Menem sabía de la renuncia del ministro Arslanián mucho tiempo antes de que se produjera, ya que el conflicto entre Cavallo y Prol, cuando éste se negó a asumir en la secretaría de privatizaciones, fue el lunes anterior a la dimisión del ex titular de Justicia.

Menem viajó ayer a La Rioja acompañado por el boxeador Nino Benvenutti y su esposa Teresa Iuzolini, agregada de prensa en la embajada argentina en Roma, quienes lo acompañarán durante dos días en Anillaco. Además de la cuestión Cavallo, la entrevista de Neustadt sirvió también para que el Presidente ratificara que él había decidido personalmente la postulación de los cuestionados jueces Juan Romero Victoria, María Ester de Durañona y Vedia y Juan Riggi: "el Tribunal de Casación es un tribunal muy especial y allí de los 13 miembros que van a ir, 10 son a propuesta del Consejo de la Magistratura, que los propusieron a través del Consejo al ministro Arslanián, que están firmes, y yo me he permitido designar a tres". El presidente anticipó que la situación que se vivió con las desig-naciones hechas en la Cámara de Casación se repetirá cuando se trate de los casi doscientos nombres que restan, porque aclaró que de ellos "un noventa y cinco por ciento serán de los propuestos por la magistratura", reservándose el restante cinco. Menem también se contradijo cuando se trató de explicar por qué no había ido al acto de puesta en marcha de la reforma judicial, porque aunque primero aseguró que sólo "se le había hecho tarde" y por eso había decidido marchar al recital de Alberto Cortez en lugar de acompañar al ministro León Arslanián, luego admitió que "había algunas expresiones que no se compadecían con la realidad atribuidas al ministro y entonces esto me trajo aparejado algún tipo de molestia y considerara conveniente que vayan los ministros".

Ya en La Rioja, el Presidente sostuvo que "este nivel inflacionario no es grave ni mucho menos, porque se están acomodando muchas pautas en el campo de lo económico" y sostuvo que dio directivas para que el área social "sea atendida con una partida de más de 16 mil millones de pesos en el presupuesto del año próximo". Según el Presidente, "estamos haciendo realidad la promesa de que una vez estabilizada la economía íbamos a incursionar severamente en el plano social y ya lo estamos haciendo".


TELAM

Menem saluda a un oficial de la Aeronáutica antes de partir a La Rioja.

"Cavallo está embaladísimo en esta misión que yo le encomendara", señaló el Presidente.

Aunque los elogios del Presidente y sus colaboradores al ministro Cavallo tuvieron como uno de sus objetivos fundamentales demostrar que no existen celos del protagonismo del titular de Economía, Menem no pudo evitar demostrar que es proclive a sentirlos en muchas oportunidades.

—El mismo Lole Reutemann... —le dijo Neustadt en un momento del diálogo—la gente en Santa Fe lo ve, a este muchacho con su auto particular...

—Lo mismo que yo... —interrumpió Menem.

—Bueno, lo mismo que usted, está bien, cálmese.

—No, no, pero hay cosas que por ahí no me reconocen...

—Ya sabemos bien que ésta es la república de los celos, así que cálmese. ¿Se cambia el nombre de la República Argentina por la república de los celos?

—No, no, está bien,pero hay que reconocer algunos méritos.

—Le estoy diciendo que sí. ¿Quién descubrió...?

—Está bien, sigamos.

—¿Quién descubrió al Lole Reutemann? El señor Presidente.

la cabeza

do, el secretario Corach se mostró convencido de que la reforma "es necesaria, oportuna, posible y seguramente se va a realizar, removiendo la cláusula que impide la reelección del Presidente". De hecho, Corach partió ayer a Mendoza "para continuar —dijo— con las charlas de difusión de la propuesta de la reforma constitucional que ha elaborado el Partido Justicialista".

Al menos hay un convencido: el gobernador de Río Negro, Horacio Massaccesi (UCR), volvió a expresar ayer su apoyo a la reforma constitucional. Tras calificar como "especial" la coyuntura que atraviesa el país, en la que —sostuvo— "nadie puede dudar de que se está modelando una reforma estructural en la Argentina", razonó que "la construcción política hacia la modernización de nuestras instituciones se da de cara a una definitiva reforma constitucional que, desde Río Negro, nosotros compartimos".

La reforma fue un objetivo de la administración radical de Raúl Alfonsín, pero no consiguió la aprobación parlamentaria. Ahora, la UCR se muestra reacia al proyecto, porque cree ver en él un afán del oficialismo por perpetuarse en el poder.

ENFRENTAMIENTO POR LOS SENADORES

Desde Jujuy baja una tormenta

La elección de los dos senadores jujeños será el principal tema de negociación entre el gobierno nacional y el radicalismo en las próximas semanas porque, ya el lunes, el senador electo Humberto Salum viajará a la Capital a presentar su diploma ante el Senado nacional. Salum conversó ayer con el titular del bloque de diputados, Fernando de la Rúa, quien lo acompañará en la gestión. El presidente Carlos Menem dio por su parte la primera señal de que el peronismo no aceptará fácilmente la legitimidad de la asamblea legislativa que eligió al radical Salum y al peronista disidente Fernando Cabanas, en lugar de a los dos menemistas que aspiraban a obtener el gobierno central. "Fue una maniobra de los radicales y el bussismo —dijo Menem— . Los legisladores se reunieron, sin que la elección de senadores estuviera en el orden del día." El análisis final de los diplomas jujeños corresponderá al Senado en su conjunto, que cuenta con mayoría oficialista.

Menem analizó ayer además las causas por las cuales la voluntad oficial fue derrotada el jueves en Jujuy. "Por un lado hay una situación interna complicada en el justicialismo. Los cuatro disidentes pertenecen a un sector... yo no diría disidente... pero sí enfrentado con el gobierno provincial", indicó. "Pero además está la alianza entre radicales y bussistas. Son las cosas de la política. No se podían ni ver y ahora se alían para votar un senador", agregó.

Una alianza de todo el arco opositor logró el jueves el quórum necesario de 25 legisladores y eligió a Salum y Cabanas frente a la desesperación del oficialismo, que desenchufó los equipos de audio y retiró el cuerpo de taquígrafos. El episodio complica notablemente la situación del Gobierno en la Cámara alta porque, en principio, arruina el sueño de controlar sus dos tercios con tropa propia. La composición de la Comisión de Asuntos Constitucionales, que es la que debe sugerir la aceptación o el rechazo de los diplomas jujeños, es un reflejo de esas complicaciones: tiene mayoría justicialista pero está presidida por el santiagueño Carlos Juárez, e integrada por Alicia Saadi y Alberto Rodríguez Sáa, todos ellos distanciados de una manera u otra del gobierno central.

En Jujuy, luego de los intercambios de acusaciones entre los justicialistas, el vicegobernador Carlos Ficoseco opinó que "no hay senadores elegidos" y anunció que "la asamblea legislativa se reunirá el 29 de setiembre". Mientras tanto, radicales y justicialistas disidentes celebraban. Salum declaró a este diario que "el pueblo jujeño está conforme. No es verdad que haya habido una alianza con gente de Bussi. Fue un apoyo espontáneo. Ya el año pasado, apenas concluidas las elecciones, ellos dijeron que yo debía ser senador porque mi sublema había sido el más votado. Bussi tiene ideas que yo no comparto. Pero lo respeto, porque ésas son las reglas de la democracia". Salum fue el candidato radical en las últimas elecciones. Obtuvo el 24 por ciento de los votos contra el 15 por ciento del gobernador Domínguez, quien se impuso gracias a la Ley de Lemas.

El senador electo Fernando Cabanas, un justicialista enfrentado con Domínguez, hizo su propia composición de lugar. "Yo soy peronista y Menem también. Iré al Senado para apoyarlo porque las cosas andan bastante bien. Soy disidente sólo en Jujuy. Con Domínguez casi no hablamos. Nosotros lo habíamos apoyado en las elecciones y él nos había prometido que respaldaría mi candidatura a senador, pero no lo hizo. Incluso se comprometió a hacerlo frente a Eduardo Menem, a quien yo llamé hoy para tranquilizarlo y decirle que me incorporaré a su bloque. Domínguez prefirió apoyar a su José Car, un socio económico."

El justicialismo local piensa realizar su propia asamblea legislativa el 29 de setiembre. Para hacerlo debe quebrar la voluntad de tres de los que votaron ayer. "Que no los busquen dentro de los justicialistas que ayer participaron de la asamblea. Nosotros tenemos ética política", anunció Cabanas ayer.

Miedo al espionaje en la privatización de Obras

La descomunal caja con la oferta del grupo Thames-Sideco provocó ayer largas discusiones entre los aspirantes a adjudicarse OSN porque no cabía en ningún cofre blindado.

(Por Alfredo Zaiat) Con el antecedente de la poco elegante puja por una de las áreas de Segba entre Pérez Companc y Techint, la desconfianza entre los cuatro consorcios que pelean por Obras Sanitarias de la Nación (OSN) fue la nota destacada del acto de presentación de ofertas que se realizó ayer en la sede de la empresa pública. Los grupos tuvieron que entregar dos sobres —en realidad inmensas cajas—, uno con la propuesta técnica y otro con la económica. Como recién dentro de seis semanas se conocerá el contenido de esta última, los representantes de los consorcios discutieron durante más de una hora sobre el lugar donde se guardará esa documentación.

Origen de la controversia fue la inmensa caja que presentó el grupo liderado por la inglesa Thames y Sideco (Macri), que no entraba en los cofres de seguridad alquilados por las autoridades de OSN. Según el pliego de condiciones, las carpetas conteniendo la oferta económica deberían quedar bajo la custodia del escribano general de la Nación. Después de acalorados intercambios de opiniones, en un salón de la intervención de OSN atestado de público —Amalita Fortabat (Loma Negra), Santiago Soldati (Comercial del Plata) y Carlos Leone (Acindar), entre otros pesos pesado, presenciaron el acto—, los postulantes coincidieron en que el material, previa firma y precintado por los respectivos apoderados, fuera guardado en una de las cajas de seguridad del tesoro del Banco Nación.

Esta discusión formal fue un reflejo de los nervios que existen en los grupos y que adelantan una intensa puja por quedarse con una de las últimas *alhajas de la abuela*. Basta con saber que el interés por Obras Sanitarias, empresa que factura casi 300 millones de pesos, le significó a uno de los grupos (Thames-Sideco) una inversión de 4,5 millones de dólares para preparar su propuesta.

Por esta privatización el Estado no recibirá ni un solo peso, ya que no se compite por precio sino por el descuento sobre el actual cuadro tarifario. La oferta económicofinanciera deberá contener un ajuste en la tarifa para todo el período de la concesión, aunque el precio por el servicio podrá modificarse si el ente de regulación, que se creará luego de transferir Obras al sector privado, considera que existen razones que lo justifiquen.

El ente de regulación sólo aprobará un ajuste —recién luego de un año desde que el concesionario tome posesión de la empresa— en caso de que el esquema de costos presentado por el consorcio registre una variación del 7 por ciento. Fue en este punto donde los grupos pudieron quebrar la inflexibilidad de los funcionarios que diseñaron el pliego de condiciones: en las bases (punto 18.11.4.2) queda claro que sólo se podrá solicitar un ajuste "invocando un incremento o disminución (sic) en los costos de explotación de la concesión superior al 10 por ciento".

Los responsables que manejan este proceso explican que la modificación de esa condición —reduciéndola a una variación del 7 por ciento—, que permitirá una inmediata solicitud de un ajuste, fue fruto de "negociaciones con los postulantes" y que "el 10 por ciento fue una hipótesis de máxima para arribar a una cifra razonable, teniendo en cuenta que el pliego fue armando para una economía estable".



Mario Manusia

Recepción de ofertas en OSN.
Las tarifas bajarían un 15 por ciento.

Candidatos

Cuatro grupos se presentaron a la licitación de OSN:

• Canal de Isabel II (española) junto a Unión Eléctrica Fenosa, Dragados y Construcciones, Fomento de Obras y Construcciones, Benito Roggio, Dycasa-Dragados y Construcciones Argentina y Banco Hispanoamericano.

• Lyonnaise des Eaux-Dumez y Compagnie Generale des Eaux (franceses), acompañados por Sociedad General de Aguas de Barcelona, Anglian Water PLC, Comercial del Plata, Meller y Banco de Galicia.

• North West Water (inglés) con Acindar y Loma Negra, y asesoramiento financiero de JP Morgan.

• Thames Water (inglés) junto a Sideco, Waste Management, Lockwood, Kocourek, Empresa de Cemento Armado de Construcciones y Citibank.

Panorama / E C O N O M I C O

DECISIONES DE ACERO

(Por Daniel Sosa) La carta llegó el jueves 3 a la Secretaría de Medio Ambiente. Pero el detalle formal no incomodó a la plurifuncionaria María Julia Alsogaray. Era obvio que el mensaje del supergrupo Techint estaba dirigido a la interventora de SOMISA, la próxima empresa-símbolo (y jugoso bocado económico) que entregará el Gobierno. El gran candidato a llevarse la acería quiso empezar a allanar el camino hasta su manejo y comunicó su propio *pliego* de demandas. La maquinaria privatizadora satisfizo de inmediato dos de las solicitudes privadas. Este miércoles Industria accedió al reclamo de derechos antidumping (las primeras denuncias habían sido presentadas hace casi un año). Un día después, por decreto presidencial, el Ministerio de Trabajo fue autorizado a suprimir una serie de normas laborales acordadas con la UOM a lo largo de más de un decenio. Ciertamente, las maniobras económicas desleales existieron y no faltaron exageraciones en la fijación de prerrogativas a favor de los trabajadores de la siderúrgica y sus representantes. Pero está claro que lo que caracterizó a esas rápidas disposiciones distó de ser la eficiencia gubernamental en impartir justicia. Simplemente se repite un estilo de traspaso de activos públicos. Los ojos puestos en la *caja* y el corazón cargado de ansiedad por recoger de una buena vez los frutos de la "economía popular de mercado". Sin más fe que ésa se presta oídos a quienes en definitiva serán los nuevos dueños de las empresas. Toda la capacidad de gerencia estatal queda concentrada entonces en remover los escollos que puedan demorar las transferencias. La promesa de inversión del particular dispuesto a llevarse la *planta obsolescente* de turno es como la llave maestra de cada privatización. Lo que el holding de los Rocca (Agostino y Roberto) puso en blanco sobre negro con su misiva es que deberá destinar mucha plata a "hacer factible" la operación de SOMISA. De modo que lo único solicitado son medidas "del tipo de las que se utilizan normalmente en cualquier país desarrollado cuando se trata de posibilitar procesos de reconversión industrial". Véase de qué clase son esas medidas (transcriptas casi textualmente de la carta con membrete de Propulsora Siderúrgica y Siderca) que deberían seguir a la fijación de derechos antidumping y a la flexibilización laboral:

• La desgravación total explícita de las posiciones arancelarias de bienes de uso no producidos en el país, de manera de no encarecer innecesariamente el proceso de inversión.

• La exención del Impuesto a los Activos por un período mínimo de dos años, ya que resulta inconsistente con la situación de pérdida que Nueva Siderurgia enfrentará en los próximos años, dado su carácter de pago a cuenta de Ganancias. Para ello se sugiere conceder a los activos transferidos por SOMISA el carácter de "nuevos y de primer uso".

• Asimismo, se debería gestionar ante el gobierno bonaerense el encuadre de las inversiones de Nueva Siderurgia en la compra y modernización de la planta de San Nicolás dentro del régimen provincial de promoción industrial, de modo de obtener una exención del Impuesto a los Ingresos Brutos por 10 años.

• Declarar de interés nacional el proyecto de modernización de la planta y disponer el apoyo del Banco de Inversión y Comercio Exterior o del Banco Nación, con las contragarantías que ellos requieran, en los casos que resultara necesario para gestionar las financiaciones públicas del exterior a largo plazo requeridas para solventar el plan de inversiones (este pedido —advierte la nota a María Julia— resulta en extremo relevante, ya que es un prerrequisito para acceder a los créditos de las agencias de exportación, sin las cuales el financiamiento de las inversiones sería sumamente costoso).

• Dado que se prevén endeudamientos muy fuertes (400/500 millones de dólares), debe resolverse el problema que genera la actual normativa del Banco Central, que iría en detrimento de los límites de crédito del grupo comprador. Ello podría resolverse con una aclaración, según la cual los endeudamientos en cabeza de Nueva Siderurgia no comprometan la capacidad de endeudamiento del conjunto económico al que pertenecen las empresas adquirentes, cuando se contraigan sin avales de parte de esas compañías.

• Haría falta que se comprometa el apoyo gubernamental a los fines de obtener prioridad en la asignación de líneas de créditos disponibles en organismos internacionales (Banco Mundial, BID y otros) con destino a las inversiones para resolver problemas de contaminación ambiental.

• Además, será necesario implementar líneas de crédito "soft" para financiar proyectos en este mismo campo.

Y no terminan allí las pretensiones. Otras incluidas en la minuta aluden a la necesidad de "concordar" en la ayuda para resolver los problemas de control ambiental, higiene y seguridad laboral; de dar facilidades a la fusión con Propulsora, y de amoldar la documentación al establecimiento de Siderca como operador de SOMISA privatizada. Cierto es que, teóricamente, el grupo puede perder la licitación. Nada autoriza, sin embargo, a pensar que las autoridades no serán permeables a exigencias de este tenor, dada la práctica en la materia y el peso específico de otros conglomerados que eventualmente se apropien de la empresa.

Gritos y susurros

¿Renuncia Cavallo? ¿Se parte en dos Economía? Los triunfantes Luis Prol y Martín Redrado —de la mano del Presidente—, ¿terminarán por conformar un bloque tan sólido como el de la Fundación Mediterránea y su conductor? ¿Un abogado de bancos extranjeros como Emilio Cárdenas le hará sombra al cordobés desde el Banco Central? En la dimensión de los rumores susurrados o comentados en voz alta todo es posible. Encima hay suficientes datos de la realidad como para abonar esas incertidumbres. Comenzando por la ojeriza del Presidente hacia su primer ministro y siguiendo por las ilusiones que destrozó la debacle accionaria. Nadie se resigna a abandonar las seguridades del modelo, pero ninguno quiere hacerse cargo de sus lados flacos. La inflación, en tanto, va limando la capacidad de consumo y mella el tipo de cambio. Los grandes empresarios de la ciudad y el campo quieren apertura sólo para lo que ellos importan y mercados protegidos para sus productos. Y todos coinciden en que la presión fiscal es elevada. De la galera impositiva, precisamente, quizá Cavallo saque su próximo conejo. Ya dijo —este lunes en la convención de banqueros— que no deparará más apretones tributarios y que ahora hay que esperar rebajas en la materia. La capacidad de Economía al respecto, de todos modos, se limita a la probable reducción de alícuotas (en Combustibles, por caso) o la supresión de algunas gabelas menores (Sellos es el ejemplo). Es comprensible que esos retoques puedan resultar nimios ante la renovada disputa por la torta. Por lo demás, al ministro no le queda otra arma que esperar que los gobiernos provinciales resignen porciones de su propia recaudación. O que el Congreso dé vía rápida a proyectos como el de las reformas laboral y previsional. Al respecto, el caso de YPF es paradigmático. ¿Puede sorprender que con este panorama se hagan apuestas sobre el futuro de Cavallo?

Memoria del abandono

Por supuesto la discusión sobre la pobreza es vieja como la injusticia. El trabajador social Norberto Alayón tiene al menos el mérito de participar en el debate desde hace décadas. De su experiencia pueden extraerse algunas enseñanzas, como las que vuelca en su último libro *Asistencia y asistencialismo. Pobres controlados o erradicación de la pobreza*. "Los representantes del capital —dice allí— están ideológicamente convencidos de que el éxito económico del que gozan proviene sólo de su suerte, capacidad, eficiencia o esfuerzo personal y no de riqueza expoliada a otros sectores sociales. Tal convencimiento los conduce simétricamente a otro: que los exentos de riqueza son los que no tienen capacidad, o no tienen suerte, o no son eficientes, o no son laboriosos." Y agrega: "Desde este encuadre de comprensión resulta lógico que consideren injustificables y hasta subversivos los intentos de recortar siquiera sus enormes beneficios. En virtud de este profundo convencimiento ideológico son fantasiosas y estériles las apelaciones y las convocatorias a la ayuda y a la solidaridad. Si estos sectores sociales hubieran sido solidarios en los procesos de acumulación y distribución de riqueza, no sería necesaria la beneficencia ni la asistencia social". A Alayón debe reconocérsele además la

LA RESERVA FEDERAL LO AMENAZO CON SANCIONES

Reprimenda al Banco Nación en EE.UU.

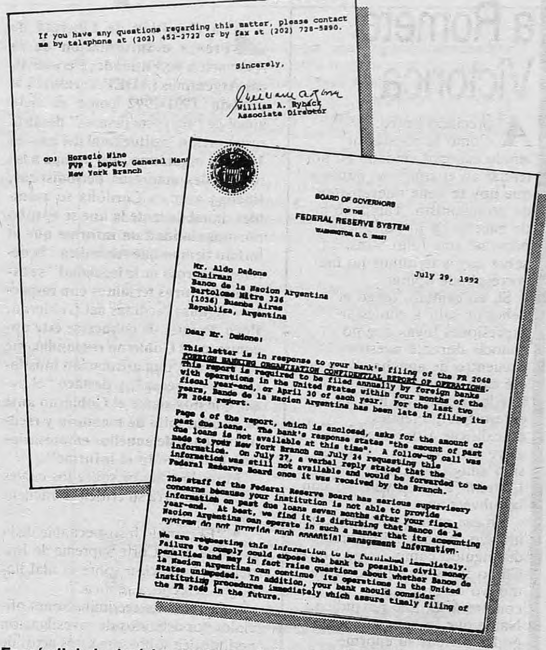
Haber demorado en los dos últimos años la información sobre créditos vencidos le valió al BNA un emplazamiento oficial y la velada amenaza de cancelarle la licencia.

(*Por Luis Cortina*) La sucursal Nueva York del Banco de la Nación Argentina estuvo a punto de ser castigada por la Reserva Federal de Estados Unidos por no entregar a tiempo una información exigida regularmente a las entidades extranjeras que operan en ese país, referida a su cartera de préstamos vencidos. En una dura carta del 29 de julio pasado, enviada al titular del BNA, Aldo Dadone, y a la que *Página/12* tuvo acceso exclusivo, William Ryback, director del organismo regulador de las finanzas norteamericanas, amenazó con aplicar sanciones monetarias al banco argentino y cancelarle la licencia para operar en ese país si la información no era enviada "de inmediato". Según pudo averiguar este diario, Dadone se sometió al emplazamiento y cumplió con los severos requisitos de información de la *FED* para evitar males mayores.

El Informe Confidencial de Operaciones de Bancos Extranjeros (catalogado como FR 2068) debe ser remitido por esas entidades a la Reserva Federal antes del 30 de abril de cada año. "El BNA incurrió en demoras en los dos últimos años", reprochó Ryback en su misiva. Y reclamó además porque en el informe correspondiente a 1991, enviado este año, el Nación omitió consignar el monto de los préstamos vencidos con la sola excusa de que "al momento actual no está disponible". El 24 de julio el organismo financiero insistió telefónicamente ante la sucursal neoyorquina, desde donde tres días más tarde le respondieron que la información seguía faltando "y que sería proporcionada tan pronto fuera recibida por la sucursal".

"A la Reserva Federal le preocupa seriamente que su institución no esté en condiciones de proveer información sobre créditos vencidos a siete meses de cerrado su año fiscal. Nos parece como mínimo desconcertante que el BNA pueda operar de modo tal que su sistema contable no sea capaz de brindar una información tan esencial para el manejo gerencial", ironizó Ryback. Y amenazó: "Les requerimos que provean de inmediato esta información. No hacerlo expondría al banco a posibles sanciones monetarias y podría suscitar dudas sobre la continuidad del BNA en Estados Unidos. Además, su banco debería establecer inmediatamente procedimientos que aseguren la provisión puntual del FR 2068 en el futuro".

Algunos expertos consultados en Buenos Aires señalaron que la mayor parte de esos préstamos está compuesta por certificados GRA de la deuda externa argentina que la sucursal del Nación tiene en su cartera. Esos papeles, nacidos con la refinanciación de 1987, serán canjeados por nuevos títulos cuando se implemente el Plan Brady. Aunque el Nación es el banco con mayores acreencias contra la Argentina, no se le dio participación en la negociación con la banca acreedora, y debe amoldarse pasivamente a sus resultados.


If you have any questions regarding this matter, please contact me by telephone at (202) 452-3722 or by fax at (202) 728-5890.

Sincerely,

William A. Ryback
Associate Director

cc: Horacio Nino
FVP & Deputy General Man[...]
New York Branch

BOARD OF GOVERNORS
OF THE
FEDERAL RESERVE SYSTEM
WASHINGTON, D. C.

Mr. Aldo Dadone
Chairman
Banco de la Nacion Argentina
Bartolome Mitre 326
(1036) Buenos Aires
Republica, Argentina

July 29, 1992

Dear Mr. Dadone:

This letter is in response to your bank's filing of the FR 2068 FOREIGN BANKING ORGANIZATION CONFIDENTIAL REPORT OF OPERATIONS. This report is required to be filed annually by foreign banks with operations in the United States within four months of the fiscal year-end, or April 30 of each year. For the last two years, Banco de la Nacion Argentina has been late in filing its FR 2068 report.

Page 6 of the report, which is enclosed, asks for the amount of past due loans. The bank's response states "the amount of past due loans is not available at this time". A follow-up call was made to your New York Branch on July 24 requesting this information. On July 27, a verbal reply stated that the information was still not available and would be forwarded to the Federal Reserve Board once it was received by the Branch.

The staff of the Federal Reserve Board has serious supervisory concerns because your institution is not able to provide information on past due loans seven months after your fiscal year-end. At best, we find it is disturbing that Banco de la Nacion Argentina can operate in such a manner that its accounting systems do not provide such essential management information.

We are requesting this information to be furnished immediately. Failure to comply could expose the bank to possible civil money penalties and may in fact raise questions about whether Banco de la Nacion Argentina can continue its operations in the United States unimpeded. In addition, your bank should consider instituting procedures immediately which assure timely filing of the FR 2068 in the future.

Facsímil de la durísima nota que la Reserva Federal envió a Dadone.
Los norteamericanos no entienden cómo puede funcionar tan mal.

recopilación de una serie de pensamientos oficiales que desnudan el tipo de abordaje elegido frente al problema:

• Las políticas asistenciales son las que menos ha descuidado este gobierno, siempre dentro de nuestras posibilidades (Erman González, abril de 1990).

• Ustedes son los que más sufren y los que menos reclaman. Y así se puede gobernar, realmente (Carlos Menem, diciembre de 1990, al entregar 700 viviendas de un ambiente a los ex ocupantes del Albergue Warnes).

• No se justifica esta especulación. Le digo a la gente lo mismo que le dije sobre los precios del pan. Que en lugar de comprar un kilo compren medio kilo de carne. Lo que no se puede hacer en una economía popular de mercado es que el gobierno meta mano en los precios (Carlos Menem, diciembre de 1990).

• El tema de la salud es una cuestión que no puede dejar dormir a ningún funcionario del gobierno (Avelino Porto, entonces ministro de Salud y Acción Social, enero de 1991).

• Les pido sobre todo comprensión; todos saben que no es una tarea fácil, que la situación de los jubilados no es ni remotamente buena, pero vamos a tratar de mejorarla todo lo posible (Walter Schulthess, subsecretario de Seguridad Social, febrero de 1991).

• La situación de los jubilados es la primerísima prioridad que debe atender el Gobierno. Para ello se está trabajando para aumentar la recaudación. Cuando se disponga de los recursos será el Presidente quien ordene personalmente los aumentos a la clase pasiva (Domingo Cavallo, mayo de 1991).

Casi inagotable sería la lista de citas. La última podría tomarse de los diarios de ayer, que consignan palabras del jefe de Economía desde Londres. "Toda nuestra reforma y las privatizaciones de las empresas del Estado se realizan de modo que contemos con mayores recursos para invertir en el sistema de seguridad social." Por eso lo de SOMISA. ¿Qué duda cabe?

HAY ACUERDO SOBRE LOS TRENES

Dibujos con las pérdidas

(*Por Cledis Candelaresi*) Diez provincias llegaron ayer a un principio de acuerdo con Ferrocarriles Argentinos sobre el déficit de los trenes de pasajeros que deben cofinanciar por mitades con la Nación hasta fin de año. La clave de este acercamiento es que la Nación admite achicar la pérdida imputada al diagrama de emergencia de 10,4 millones mensuales a sólo 6 millones.

Este recorte del déficit —anticipado por **Página/12**— se alcanza por una doble vía. El nuevo cómputo no incluye los costos fijos (que representan alrededor de un 40 por ciento de los totales), la más nítida concesión del poder central al interior. Y de ahora en más, también se revisarán las amortizaciones incluidas entre los costos variables, con lo que la pérdida compartida podría resultar aún menor.

Pero, por otra parte, los 6 millones —de los cuales las provincias tendrán que afrontar 3— son el resultado de cotejar los costos con los ingresos reales del diagrama puesto en vigencia a principios de agosto, bastante menores a los que había estimado Economía.

Río Negro, Santa Fe, Chaco, Tucumán, San Juan, Buenos Aires, Córdoba y Neuquén conocieron ayer el nuevo criterio contable que les permite reducir su aporte y, aunque se comprometieron a enviar por escrito la próxima semana una respuesta definitiva, se mostraron predispuestas a acordar. Sólo la provincia de Eduardo Angeloz llegó con una oferta concreta para negociar: aportar 120 mil pesos por mes, bastante más que los 92 mil ofertados hace unas semanas pero menos que los 200 mil que le corresponderían

La Pampa y Formosa también participaron del encuentro con los funcionarios nacionales, aunque ambas ya habían cerrado trato al aceptar el primer reclamo que les hizo Economía.

Entre Ríos, Misiones, Corrientes, Jujuy y Santiago del Estero enviarán representantes a Capital Federal entre el lunes y martes que viene, en tanto que Mendoza —después de comunicar su desinterés por mantener el servicio de pasajeros—, San Luis y Salta faltaron sin aviso previo.

Los servicios sobre los que Ferrocarriles no flexibilizará ningún cómputo son aquellos adicionales al diagrma de emergencia, solicitados por Buenos Aires, Entre Ríos y Neuquén. Con estos recorridos especiales no propuestos por la Nación, el costo total de los trenes de pasajeros se eleva a 9,2 millones de pesos mensuales.

Ahora la principal preocupación del interior empieza a ser el destino de esos convoyes después del 31 de diciembre, último día en que el Tesoro nacional aportará para subvencionarlos. Con esta inquietud y el afán de tener cubierta la temporada veraniega están pidiendo a coro una prórroga hasta el 31 de marzo.

Redrado actúa

La Comisión Nacional de Valores (CNV) abrió un sumario al Mercado de Valores para determinar si existieron irregularidades o si se violaron las normas bursátiles en la plaza de Renault durante los días 22 a 24 de junio, jornadas en que la automotriz se desplomaba en sus cotizaciones. La institución bursátil no habría llamado a respetar las reglas del "enfriamiento" cuando la caída había alcanzado el 15 por ciento, lo que habría permitido maniobras con el papel.

Esta medida del organismo comandado por Martín Redrado no afectó los negocios con Renault, y ayer terminó con una baja de 0,9 por ciento, en línea con el promedio del mercado, que retrocedió 0,8 por ciento. La otra nota destacada fue la caída de Celulosa (9 puntos), terminando la semana con una pérdida de 29,6 por ciento. Hace siete días la papelera registró un saldo positivo de 63 puntos.

El Banco Central, en tanto, continuó con su activa participación en el mercado cambiario al adquirir 27,9 millones de dólares, con lo que acumula 176,9 millones en el mes. Con esta última intervención, el Central lleva comprados 4468,8 millones en el año. En el frente monetario, el call se pactó al 13 por ciento anual (1,1 puntos mensuales).

Soldati también se enchufa

Sociedad Comercial del Plata pudo resarcirse ayer de sus fracasos en las licitaciones de las áreas de distribución de SEGBA: Powerco, el consorcio que integra junto a firmas españolas y norteamericanas, logró adjudicarse la central termoeléctrica Güemes, de Agua y Energía. Su oferta por el 60 por ciento del paquete accionario fue de 86,2 millones de dólares y dejó lejos a la de Pérez Companc-Acindar, que propusieron pagar 52,3 millones por la usina

El grupo triunfador lo integra la empresa del grupo Soldati con las operadoras Duke Güemes Inc., de Estados Unidos, e Iberdrola S.A., de España, además de The Argentina Investment Co. (de Islas Caimán) y TCW Americas Development Association L.P. (de EE.UU.). Los adjudicatarios asumieron el compromiso de pagar en efectivo 10 millones de dólares y el resto en títulos de la deuda interna y externa.

El Estado se reserva el 30 por ciento de las acciones con la intención de ofrecerlo en un futuro cercano en la Bolsa, mientras que el 10 por ciento restante lo recibirá el personal a través del régimen de propiedad participada. Powerco se aseguró así el manejo de una termoeléctrica que factura cerca de 70 millones de dólares anuales y que, a diferencia de otras ya privatizadas, no requiere grandes inversiones iniciales.

Opinión

Por Mario Gustavo Costa*

Carta abierta a Romero Victorica

Apreciado Potro:
Como te consta, he tenido especial cuidado en no terciar en el conflicto público que hoy te tiene nuevamente de protagonista. Tampoco he de hacerlo en tu polémica personal con Julio Strassera, sobre cuyos términos no me corresponde opinar.

Si, en cambio, tengo el deber de salir a contestar expresiones tuyas que no conocía durante nuestro encuentro de anoche y que en ese caso habría replicado. Al leer los diarios de hoy me entero que pretendés descalificar a tu adversario, entre otras cosas, por haber sido amigo del Chino Díaz Lestrem, a quien vinculás con la subversión.

En esa misma categoría me incluyo, porque haber sido distinguido como amigo por el Chino fue y será para mi un motivo de orgullo y compromiso, que reivindico. Nadie que lo haya conocido podrá olvidar su enorme dedicación al servicio de Justicia, su capacidad que condimentaba con toques brillantes el trabajo cumplido como secretario federal o como incomparable Defensor Oficial reclamado hasta por quienes podían costearse carísimos abogados, su fe en las instituciones de la Constitución y el consiguiente rechazo al autoritarismo (actitud obviamente subversiva para los que por entonces usurparon el poder y arrasaron nuestra patria), el don de la ironía que matizaba con un sentido del humor formidable y, por fin pero no al final, una conducta abierta y transparente, frontal, que signó su destino. Hoy, cualquier Cámara de Casación le quedaría chica.

Soportó con valentía reconocida incluso por quienes no lo comprendían largos meses de cárcel injusta y sin proceso, recuperó su libertad y mantuvo la misma actitud pese a los seguimientos y las amenazas. Siempre recordaré nuestra última charla, autorrecluido como estaba en la Alcaidía de los Tribunales durante el Hábeas Corpus preventivo que interpuso ante la evidencia de que lo volverían a "chupar" (hasta el final confió en la "Justicia del Proceso") y el rechazo a nuestro consejo para que se exiliase, invocando su propio juicio acerca de la ubicación que merecía para los bandos en pugna: "Para Videla soy un terrorista y para Santucho apenas un tibio reformista".

Pocos días después fue asesinado por el mismo sistema terrorista de Estado cuyos cabecillas disfrutan hoy del regalo de un indulto que el pueblo argentino nunca les otorgará. Sólo algunos de sus innúmeros amigos estuvimos al pie de su tumba y de allí la obligación de salir a la defensa de quien ya no puede hacerlo por sí. Ello me impone dar a conocer estas líneas por el mismo medio en que se recogió el agravio.

Y así como no reniego de mi amistad con el Chino, tampoco lo hago con la tuya que viene desde hace tantos años, por lo que te saludo con la amargura que esta circunstancia me suscita.

* *Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.*

El año de "mayores pesares" para la libertad de prensa

Un informe de la asamblea de ADEPA afirma que desde 1983 éste ha sido el año con más dificultades para el periodismo.

La Comisión de Libertad de Prensa e Información de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) calificó al período 1991-1992 como el ciclo anual de "mayores pesares" desde la restauración institucional del país en 1983. El organismo, que agrupa a las principales empresas periodísticas, finalizó ayer en Córdoba su asamblea anual durante la que se aprobó por unanimidad un informe que al mismo tiempo que reivindica "la defensa vigorosa de la legalidad" se expresa en duros términos con respecto a algunas medidas del Gobierno. Poco después de conocerse este documento, el Gobierno respondió que se trata de "una afirmación inusitada y poco veraz", y destacó "el pesar que hoy siente el Gobierno ante la insólita falta de memoria y reconocimiento de aquellos empresarios que han emitido el informe".

Entre los puntos sobre los cuales ADEPA centra su crítica se encuentran:

- "El cambio insospechable de la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre el mal llamado derecho a réplica."
- "Crecientes recriminaciones oficiales por artículos de investigación periodística sobre supuestos actos de corrupción."
- "Agresiones a cronistas y reporteros gráficos, alguna en circunstancias sugestivas, y sin esclarecimiento de los hechos."

En la lista que encabeza el informe se enjuiciaron también los criterios impuestos en Santiago del Estero sobre distribución de porcentajes por la venta de diarios y revistas, la "pretensión del gobierno rionegrino de reglamentar a los medios de comunicación", las "amenazas públicas de retornar a la legislación impuesta por el regimen militar" así como las amenazas contra Daniel Vogel, director de *El candil*, de Baradero, y la extensión a todo el directorio de la empresa que edita el diario *Crónica* de una querella por calumnias e injurias. El informe señala que, sin embargo, "la libertad de prensa ha seguido ejerciéndose en el país".

"No somos insensibles —señala el informe— al antecedente funesto que se sienta en la República cuando un gobierno elegido por el voto popular pasa por alto al Congreso de la Nación y promulga decretos en lugar de aguardar la sanción de leyes que podrían serle negadas por el juego natural de las instituciones republicanas. O cuando interviene por sí a una provincia con desconocimiento de terminantes disposiciones constitucionales. Tampoco resultan ajenos a nuestros sentimientos cívicos los hechos que puedan herir, al debilitarla, la debida separación entre los poderes administrativo y judicial."

Para reafirmar la necesidad de fortalecer "aún más el andamiaje constitucional que consiguió ponerse de pie en 1983" indica que "mal podríamos olvidar que meses después de marzo de 1976 se endureció de tal forma la proscripción de las actividades políticas y gremiales, que la junta militar de entonces dictó una disposición que penaba hasta con la cárcel la publicación de tales actividades".

Subraya también que la crítica debió ser ejercida no solamente contra administraciones del partido mayoritario sino también de la oposición. "Hoy mismo debemos deplorar —ejemplifica— que el ex presidente Raúl Alfonsín haya participado de un hecho de violencia ante publicaciones de la Editorial Atlántida, respecto de las cuales abrió una querella."

El informe recuerda también que "a lo largo del año, ADEPA siguió de cerca los numerosos casos que se fueron planteando como problemas concretos en un ámbito general de libertad de prensa. En uno de esos casos se llegó a reclamar por el cese de la publicidad oficial en el diario **Página/12**".

ADEPA aplaude el fallo que revocó la censura previa al programa de Tato Bores, aunque critica algunos aspectos de sus fundamentos. De la misma manera se congratula por la iniciativa de derogar la figura delictiva del desacato.

CAMARA DE CASACION

Que los espíritus se serenen

El ministro de Justicia, Jorge Maiorano, anunció que esperará "a que se serenen los espíritus" para proponer los candidatos definitivos a la Cámara de Casación, al tiempo que tomó distancia de su antecesor, León Arslanián, asegurando que "tengo una ventaja, la de haber estado en Casa de Gobierno, la de haber trabajado en esos sesenta metros cuadrados por donde pasa el poder político del país". Quiso decirlo con una metáfora: "Seguramente será más confiable como director técnico aquel que alguna vez pisó una pelota en la cancha". El presidente Carlos Menem también volvió sobre el tema de la designación de los futuros magistrados, con otro anuncio. "Más adelante adoptaremos el sistema implementado en la legislación británica por el cual los jueces son nominados a partir de la lista que manda el Consejo de la Magistratura", anticipó.

Sin embargo, la entidad que agrupa a todos los jueces de la Nación denunció ayer que un número importante de los nominados para integrar la futura Cámara Nacional de Casación Penal no figuran en las listas aprobadas por el Consejo Asesor de la Magistratura, el organismo creado en el ámbito del Ministerio de Justicia para seleccionar a los aspirantes a cargos del Poder Judicial.

La denuncia fue formulada por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, en un comunicado que firman los jueces Bindo Caviglione Fraga y Roberto Enrique Hornos, presidente y secretario general, respectivamente, de la entidad.

La Asociación de Magistrados advirtió que "sería de lamentar para nuestro futuro institucional" que no se tomen en cuenta las nóminas del Consejo Asesor de la Magistratura elevadas al Poder Ejecutivo nacional, pues constituiría un "indeseable retroceso que se volviese a la práctica de la pura y simple discrecionalidad del gobernante" de turno para integrar los nuevos tribunales de enjuiciamiento oral.

Maiorano realizó ayer su primera visita como ministro a la Corte Suprema de Justicia para "interiorizarme sobre las situaciones más apremiantes de solucionar en relación con la aplicación del sistema de la oralidad", puesto en marcha hace exactamente una semana. El nuevo titular de Justicia mantenía, ya desde antes, un fluido contacto con el presidente del alto tribunal, Ricardo Levene, ya que como secretario Legal y Técnico integró la comisión creada por el Poder Ejecutivo —y presidida por Levene— para la reforma de la ley contra la violencia en los espectáculos deportivos.

TELAM



Levene y ministro Maiorano: la Cámara de Casación debe esperar.

Fue precisamente el Palacio de Tribunales el escenario elegido por Maiorano para anunciar que abrirá un compás de espera en la elaboración de la lista definitiva de candidatos a la Cámara de Casación. "Nos tomaremos un tiempo, para que se serenen los espíritus, antes de discernir sobre los nombramientos", dijo el ministro, quien ya el mismo día de su asunción advirtió que revisaría la nómina que provocó la renuncia de su antecesor.

Levene aprovechó la visita de Maiorano para manifestarse "dolorido por lo que pueda decirse de mis compañeros y los magistrados en general". Según el titular de la Corte, "el defecto nuestro es no distinguir; todos son corruptos, todos son homosexuales (sic) o todos son ladrones, y eso no puede ser. Las críticas pretenden debilitar a las instituciones. Es una política muy clara, es como la gota de agua que cae sobre la piedra y finalmente la rompe".

En tanto, el presidente Menem calificó como "excelente" el método inglés de designación de magistrados, quizá porque por estos días reconocidos juristas británicos visitan Buenos Aires para aportar datos sobre el sistema judicial de Gran Bretaña que sirvan a la reforma penal argentina. "Nosotros caminamos hacia el sistema británico", explicó Menem.

Tanto en la Argentina como en Inglaterra existen los Consejos de la Magistratura, que elaboran una lista de candidatos de acuerdo con un puntaje curricular. Pero en Buenos Aires, el Presidente puede enviar al Senado pliegos de postulantes que no figuren en la lista del Consejo, como es el caso de Romero Victorica o de Ana Capoluppo, la esposa del diputado liberal Francisco de Durañona y Vedia.

"Igual que con Sarmiento"

Los gremios docentes celebraron ayer el Día del Maestro de diversas formas. Sin embargo, en todos los casos la conmemoración del 104° aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento se constituyó en una protesta contra la política educativa y económica del Gobierno. La única excepción fue el acto oficial presidido por el ministro Antonio Salonia, quien aseguró que la actual gestión en Educación y la desarrollada por el educador sanjuanino se asemejan, porque se inscriben en "esa misma corriente modernizadora que supera el atraso y establece condiciones de solidaridad que son efectivas".

La principal protesta la realizó UTE —entidad porteña de CTERA— que al mediodía convocó a un "brindis de la tristeza" frente a la Municipalidad. El singular festejo "a pan y agua" fue, de hecho, un anticipo del paro por 24 horas que todos los gremios metropolitanos concretarán el jueves próximo, en reclamo de mejoras salariales.

CAMYP y SEDEBA —otros dos sindicatos de Capital— se manifestaron en "defensa de la escuela pública" y contra la ley de educación a media mañana, frente al busto de Sarmiento ubicado en el Parque 3 de Febrero. Horas más tarde arribaron a ese lugar Salonia y el secretario de Educación metropolitano, Héctor Muzzopappa, para depositar una ofrenda floral. El ministro presidió luego una ceremonia conmemorativa en la sede de su cartera y, por la tarde, el homenaje central en el Museo Histórico que lleva el nombre del maestro sanjuanino.

Por su parte, la FEB, el SUTEBA y el SADOP —los tres gremios del magisterio de Buenos Aires, en donde no hubo actos oficiales— declararon que "para la docencia bonaerense no hay nada que festejar". En la misma línea se había pronunciado la CTERA.

REGLAMENTO GENERAL DEL SERVICIO BASICO TELEFONICO

TITULO I

GENERALIDADES

Artículo 1º. — Las relaciones entre los prestadores que tienen a su cargo la prestación del Servicio Básico Telefónico y sus clientes, se regirán con carácter general por el presente reglamento y en particular por el correspondiente contrato.

Artículo 2º. — Sin perjuicio de lo establecido en los artículos 1º, 11 y 12, en caso de discrepancias o dudas en la interpretación de alguna de las cláusulas del presente Reglamento, prevalecerán las disposiciones de la Ley Nacional de Telecomunicaciones y de los Decretos Nº 731/89 y sus modificatorios, 62/90 y sus modificatorios, 1185/90 y sus modificatorios, 2332/90, 2344/90 y 2347/90.

Artículo 3º. — La Autoridad de Aplicación del presente Reglamento es la COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, que ante el incumplimiento del mismo aplicará las sanciones correspondientes. En el contrato que los clientes celebren con los prestadores del servicio deberá consignarse que la CNT es el órgano facultado para resolver en sede administrativa los reclamos de los clientes.

Artículo 4º. — A los efectos de este reglamento se entiende por:

Abono mensual: El monto predeterminado que debe pagar el cliente en concepto de disponibilidad de línea en condiciones de uso, independientemente de la utilización efectiva del servicio.

Area de servicio local: Zona geográfica parte de una región servida por una central.

Categorías de abonado: La división que se efectúa de los clientes según el tipo de actividad que desarrollan, encuadrada dentro de las normas tarifarias respectivas.

Cliente: La persona física o jurídica ligada contractualmente a un prestador en calidad de abonado, a quien le corresponde la titularidad del servicio prestado a través de una línea telefónica.

Derecho de Conexión: El importe que debe pagar el cliente, según lo establecido por el Anexo I del Decreto Nº 62/90 y sus modificatorios, para ser conectado a las redes de los prestadores en virtud de la suscripción del contrato de prestación del servicio.

Equipo terminal: Referido al servicio telefónico, es todo aparato instalado en el domicilio del cliente a través del cual puede hacerse uso de dicho servicio.

Prestador: Todo titular de una licencia para la prestación del Servicio Básico Telefónico otorgada de acuerdo a las normas vigentes.

Servicio Básico Telefónico: La provisión de los enlaces fijos de telecomunicaciones que forman parte de la red telefónica pública o que están conectados a dicha red y la provisión por esos medios del servicio de telefonía urbana, interurbana e internacional de voz viva.

TITULO II

DE LOS CLIENTES

CAPITULO I

ADQUISICION DE LA CALIDAD DE CLIENTE

Artículo 5º. — La calidad de cliente se adquiere por cualquiera de los siguientes modos:

a) Por suscripción con los prestadores de un contrato tipo de prestación del servicio aprobado por la Autoridad de Aplicación.

b) Por cesión del contrato manteniéndose el domicilio al que esté asignado el servicio.

c) Por sucesión por causa de muerte.

d) Por decisión judicial.

Artículo 6º. — En los casos de solicitud de nuevo servicio, prevista en el artículo 5º inciso a), se deberá seguir el siguiente procedimiento:

a) El interesado presentará su solicitud de servicio ante la oficina correspondiente, debiendo el prestador informar al solicitante la disponibilidad de línea.

b) El prestador que opte por aplicar el procedimiento del inciso a) del artículo 16, deberá citar al solicitante a firmar el contrato con treinta días de anticipación al previsto para la instalación y funcionamiento efectivo del servicio. Si dicho funcionamiento excediere el mencionado plazo, deberá descontar en las facturaciones posteriores los días de abono equivalentes a la demora.

c) El prestador que opte por aplicar el procedimiento del inciso b) del artículo 16 podrá establecer el momento de la firma del contrato citando al Interesado al efecto.

d) Luego de firmado el contrato y antes de la instalación y funcionamiento efectivo del servicio, el cliente podrá desistir del mismo, pudiendo el prestador percibir los gastos efectuados hasta el tope del monto del derecho de conexión.

Artículo 7º. — Para que la cesión del artículo 5º inciso b) tenga efectos, la misma deberá acreditarse por alguna de las siguientes maneras:

a) Mediante presentación por el cedente o el cesionario de testimonio del instrumento público traslativo de dominio del inmueble donde se encuentre instalado el servicio, y donde conste la cesión en forma clara.

b) Mediante presentación por el cesionario de una carta donde conste inequívocamente la voluntad del cedente, con su firma certificada por Autoridad judicial, policial, notarial o bancaria.

c) Mediante concurrencia personal del cedente y cesionario, bastando en este caso con la firma del cedente ante el prestador correspondiente.

Luego de la toma de razón por el prestador de la cesión del contrato, y previo pago del cargo correspondiente, el interesado en ser titular del servicio suscribirá el respectivo contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 5º, inciso a).

CAPITULO II

CAMBIO DE DOMICILIO

Artículo 8º. — Se entiende por cambio de domicilio al derecho del cliente a solicitar el servicio telefónico en un domicilio distinto de aquel en el que se le está prestando.

Artículo 9º. — El cliente que desee solicitar un cambio de domicilio seguirá el siguiente procedimiento:

a) Deberá presentar la solicitud por escrito ante la oficina correspondiente al domicilio donde se esté prestando el servicio.

b) El tiempo de concreción del cambio de domicilio estará condicionado a la existencia de disponibilidades técnicas para el domicilio solicitado. El prestador correspondiente deberá informar al peticionante, dentro de los treinta días corridos de recibida la solicitud, sobre la existencia de disponibilidades y el plazo de instalación.

c) El servicio original será dado de baja por el prestador en el momento de la instalación del nuevo servicio. Sin embargo, el solicitante podrá requerir la baja de servicio original en cualquier momento anterior a dicha instalación, sin que ello implique obligación para el prestador de instalar anticipadamente el nuevo servicio.

d) El cliente solicitante deberá pagar el cargo correspondiente a cambio de domicilio de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 16.

e) Todo pedido de cambio de domicilio tendrá prioridad sobre cualquier solicitud de nuevo servicio, la que deberá ser mantenida en caso de no existir facilidades inmediatas.

CAPITULO III

EXTINCION DE LA CALIDAD DE CLIENTE

Artículo 10. — La calidad de cliente se pierde en los siguientes casos:

a) Cuando el titular solicite expresa y formalmente la baja del servicio.

b) Cuando el prestador del servicio disponga su baja por falta de pago.

c) Cuando el cliente no cumpla la intimación del prestador de reparar o reemplazar equipos terminales que afecten sus redes.

d) Cuando exista incumplimiento de las obligaciones asumidas por el cliente que tenga a su cargo la atención de servicios de telefonía pública, semipública u otro tipo de modalidad.

e) Por resolución judicial.

f) Por fallecimiento de titular, que no tenga herederos.

g) Por existencia de conexiones clandestinas o no autorizadas por la Autoridad de Aplicación.

h) Por uso indebido, previa intervención de la Autoridad de Aplicación.

CAPITULO IV

SUSPENSION Y BAJA DEL SERVICIO

Artículo 11. — En los casos en que las facturas y recargos que pudieran corresponder no fueren abonadas dentro de los treinta días corridos posteriores a su vencimiento, los prestadores podrán proceder a la suspensión del servicio.

Artículo 12. — Suspendido el servicio, y no habiendo sido cancelado el importe total adeudado, los prestadores comunicarán por medio fehaciente al cliente que, una vez transcurridos sesenta días corridos posteriores a la fecha de vencimiento, procederán a dar de baja el servicio en forma definitiva, extinguiéndose automáticamente el contrato existente y quedando los prestadores facultados para disponer libremente del servicio. La notificación se deberá hacer efectiva al menos dos días hábiles anteriores al cumplimiento del plazo establecido para dar de baja el servicio.

Suspendido el servicio, y hasta la baja definitiva, el cliente moroso deberá pagar además del monto original, los recargos por mora y el derecho de rehabilitación vigente. La baja definitiva no implica la liberación de la obligación de pago de la deuda pendiente.

Artículo 13. — Extinguido el contrato, si la persona que ha perdido su categoría de cliente solicitara suscribir un nuevo contrato, los prestadores podrán exigirle que, previamente, cancele la totalidad de su deuda y recargos correspondientes.

Artículo 14. — Cuando el cliente sea titular de más de un servicio en un mismo domicilio, y resulte pasible de la incomunicación prevista en el Art. 11 o de la baja establecida en el Art. 12 respecto de alguno de ellos, el prestador podrá:

a) Suspender o dar de baja el servicio en mora según corresponda, manteniendo la prestación de los restantes instalados en ese domicilio en tanto estén pagos o

b) Intimar al cliente por medio fehaciente, al pago de los montos adeudados por el servicio impago, bajo apercibimiento de proceder transcurridos sesenta días corridos contados desde la fecha de vencimiento de la primera factura impaga, no sólo a dar de baja definitiva el servicio en mora, sino también a suspender los restantes, aun cuando estuvieran pagos. Los servicios así suspendidos se mantendrán en tal estado hasta que el cliente pague la totalidad de su deuda más los recargos correspondientes, o serán dados de baja si así procediese, de acuerdo al Art. 12.

Artículo 15. — En el dorso de la factura estará impreso en un recuadro, en letras de mayor tamaño y de diferente color, el siguiente texto: "FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: a treinta días corridos del vencimiento, corresponde suspensión del servicio. A sesenta días corridos posteriores al vencimiento, corresponde dar de baja al servicio".

TITULO III

DE LA FACTURACION Y RECLAMOS

Artículo 16. — Para el cobro del derecho de conexión los prestadores podrán optar por alguno de los dos siguientes sistemas:

a) Requerir al cliente el pago del derecho de conexión después de haber verificado la operatividad del servicio. En caso en que la efectiva activación del servicio fuere posterior a los treinta días de la firma del contrato, se aplicará el descuento previsto en el inciso b) del artículo 6º. En caso de no efectuarse el pago dentro de los cinco días de la verificación, el prestador podrá considerar resuelto el contrato de pleno derecho.

En los casos en que el prestador ofrezca financiar en cuotas el pago del derecho de conexión, podrá cobrar la primera cuota al momento de la firma del contrato.

b) Requerir al cliente el pago en los cinco días siguientes al funcionamiento efectivo del servicio. Vencido dicho plazo, el prestador podrá dar de baja sin más trámite el servicio.

Artículo 17. — El nivel de las tarifas que los prestadores cobren por el Servicio Básico Telefónico, estará de acuerdo con el régimen general de tarifas correspondientes. Los prestadores tomarán los recaudos necesarios a los efectos de remitir la facturación con una anticipación de siete días corridos a la fecha de vencimiento.

Artículo 18. — En caso de reclamo por facturación, anterior a la suspensión del servicio, y hasta tanto se resuelva, los prestadores podrán actuar de la siguiente manera:

a) Cobrar solamente el abono.

b) Cobrar el abono y la parte de la factura no cuestionada por el cliente.

c) Retener el original de la factura, entregando al cliente una fotocopia de la misma firmada por el responsable sin cobrar por ningún concepto.

d) Cobrar el abono y el promedio de consumo de pulsos de los últimos seis bimestres. Las facturas con reclamos pendientes no se computarán a los efectos del cálculo del promedio.

Cualquiera sea la opción que se aplique, los prestadores no podrán suspender el servicio durante el tiempo de investigación del reclamo.

En caso de considerarse correcta la factura impugnada, se deberá pagar ésta con más sus recargos por mora.

Artículo 19. — Si el cliente reclamara por facturación de pulsos en exceso o por llamadas internacionales no realizadas, el

Los prestadores del Servicio Básico Telefónico, Telefónica de Argentina y Telecom Argentina, suscribieron el siguiente reglamento que fija las cláusulas de su relación con los Clientes. Siendo la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, CNT, la Autoridad de Aplicación de este reglamento que entrará en vigencia a partir del 14 de septiembre de 1992.

prestador deberá aclararle por escrito al cliente la exactitud de la medición realizada.

Artículo 20. — Si el cliente no considerara satisfecho su reclamo podrá requerir la intervención de la Autoridad de Aplicación del presente reglamento para resolver el mismo en instancia administrativa, realizando la investigación correspondiente. Aquella parte cuya posición se alejare más de lo que en definitiva se resuelva, cargará con los costos de la investigación.

Artículo 21. — Los prestadores del servicio están facultados para modificar la facturación correspondiente en el caso de que el cliente cambie de categoría.

Artículo 22. — Cuando el pago de las facturas del servicio telefónico se encontrare a cargo de un tercero distinto del titular, por ser locatario del inmueble donde se presta el servicio, el cliente solicitará al prestador la figuración en la factura de sus datos y los del inquilino, abonando el cargo correspondiente, a los efectos de la correcta imputación tributaria.

Artículo 23. — En caso en que el servicio sufra una interrupción superior a tres días corridos, reclamada en la oficina de la zona correspondiente o por el mecanismo que en el futuro establezca la Autoridad de Aplicación, que no se hubiere originado en elementos bajo responsabilidad del cliente, los prestadores deberán descontar del abono el importe proporcional al lapso de tiempo que haya durado la interrupción, acreditándose en la factura del bimestre inmediato posterior, siempre que el proceso de facturación así lo permitiera, o de lo contrario en la siguiente. En la factura deberán indicarse los días que duró la interrupción acreditada.

TITULO IV

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CLIENTE

Artículo 24. — El cliente del servicio básico telefónico tiene derecho a ser tratado por los prestadores con cortesía, corrección y diligencia en dependencias especializadas de atención, y a obtener respuesta adecuada.

Artículo 25. — El cliente del Servicio Básico Telefónico podrá optar libremente por los equipos terminales que utilice en el domicilio donde se le presta el servicio, siempre que los mismos cumplan con las normas técnicas y de homologación vigentes.

Artículo 26. — El cliente que desee algún servicio suplementario no especificado en el contrato podrá solicitarlo firmando con los prestadores el correspondiente contrato accesorio.

Artículo 27. — El cliente tiene derecho a que el prestador le exhiba la infomación sobre la que está basada su facturación, siempre según las máximas posibilidades técnicas de cada central. Cuando sea técnicamente posible se entregará el detalle impreso disponible.

En cualquier caso tendrá derecho a requerir a su costo una prueba del correcto funcionamiento del medidor correspondiente a su servicio. El costo de verificación será fijado por la Autoridad de Aplicación, la que dispondrá de un registro de técnicos autorizados para los casos en que se los requiera.

Artículo 28. — El cliente tiene derecho a conservar el domicilio de prestación del servicio aun cuando cambie de actividad o de categoría.

Artículo 29. — El uso y el pago del servicio realizado por una persona distinta al titular, no le da derecho a ser reconocido como tal, salvo lo dispuesto en el artículo 50.

Artículo 30. — Las instalaciones del lado del cliente a partir de los puntos definidos en el artículo 37, son responsabilidad del mismo y deberán adecuarse a las normas técnicas vigentes.

El cliente debe mantener en buenas condiciones de funcionamiento los equipos de su propiedad que se encuentren conectados a la red telefónica pública. Si estos equipos produjesen irregularidades en el sistema o redes de los prestadores, deberán ser desconectados.

El cliente deberá conservar los equipos terminales de propiedad del prestador en las mismas condiciones en que les fueran provistos, salvo el deterioro propio del buen uso y el paso del tiempo.

Artículo 31. — El cliente es responsable por la exactitud de lo expresado en el momento de suscribir el contrato de prestación de servicio y deberá informar al prestador cualquier modificación que altere lo allí expresado, dentro de los treinta días. De no hacerlo así, será responsable por las consecuencias que dicho cambio o modificación pueda producir sobre la relación establecida.

Artículo 32. — El cliente es responsable por el uso del servicio básico telefónico a los efectos de los pagos que puedan corresponder. En ningún caso el cliente que facilite a terceros el uso del servicio podrá percibir por dicho motivo un monto mayor al establecido en la estructura general de tarifas.

Artículo 33. — El cliente se compromete a permitir el acceso al personal de los prestadores del servicio en las condiciones establecidas en el artículo 40 del presente reglamento.

Artículo 34. — El cliente podrá rescindir el contrato, sin cargo, debiendo notificar fehacientemente al prestador con treinta días de anticipación a la fecha de inicio del período de abono subsiguiente, en la que el contrato quedará resuelto.

No obstante, podrán convenirse contratos temporarios o vinculados a casos especiales que prevean una rescisión anticipada.

Artículo 35. — Los clientes, propietarios, tenedores y en general cualquier persona que esté a cargo de la custodia de los lugares públicos o privados, de jurisdicción nacional, provincial o municipal, donde existan planteles o instalaciones de propiedad de los prestadores del servicio básico telefónico, estarán obligados a permitir el libre acceso del personal de los prestadores debidamente identificados.

TITULO V

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PRESTADORES

Artículo 36. — El Servicio Básico Telefónico será brindado por los prestadores a través de los planteles telefónicos exteriores e interiores, enlaces, centrales y demás equipamientos que integran sus redes necesarios a tal fin.

Artículo 37. — Los derechos y obligaciones de los prestadores del servicio llegan hasta los puntos terminales de la red, que serán:

a) En inmuebles con cableado interno: hasta la caja de distribución del inmueble.

b) En inmuebles sin cableado interno: hasta la roseta de transición, del alambre de bajada al alambre de instalación interna.

Los prestadores están obligados al mantenimiento ordinario, sin costo adicional para el cliente, de los equipos terminales de su propiedad conectados en el domicilio del mismo, instalados por la ENTel o la C. A. T., o en virtud de los planes convenidos por dichas empresas.

Artículo 38. — Los prestadores podrán, por razones técnicas, cambiar el número de teléfono y la central a que estén conectados los servicios de sus clientes, sin cargo para los mismos. Dicha modificación deberá ser notificada por escrito con una antelación de cuarenta y cinco días, salvo en caso de fuerza mayor. Durante los treinta días posteriores a dicho cambio deberán brindar un servicio gratuito de información del nuevo número.

Artículo 39. — Los prestadores están obligados a publicar en los diarios de mayor circulación de la zona correspondiente los cambios globales de características con diez días de anticipación.

Artículo 40. — Los prestadores, o las personas que ellos indiquen, están facultados en forma exclusiva para realizar todo trabajo que sea necesario en la red telefónica pública o en sus planteles interiores, exteriores y centrales. Cualquier trabajo efectuado por personas distintas a las establecidas en el presente artículo será considerado clandestino, en cuyo caso, y cuando se trate de instalaciones, conexiones, enlaces y equipos conectados directa o indirectamente a la red telefónica pública, el prestador procederá a desconectar y retirar los cables involucrados.

Artículo 41. — Los prestadores están obligados a asegurar la continuidad, regularidad, igualdad y generalidad de la prestación del Servicio Básico Telefónico correspondiente a su licencia.

Artículo 42. — Los prestadores suministrarán al cliente, anualmente y en forma gratuita, la guía telefónica de la zona de su domicilio.

Artículo 43. — Los prestadores deberán incorporar en forma automática y gratuita el nombre, domicilio, localidad y número de teléfono del cliente en la guía telefónica de la zona correspondiente.

Cualquier modificación, incluyendo la figuración en guía del inquilino o la no figuración en guía, deberá ser expresamente solicitada por el cliente, pagando una tarifa si correspondiere.

Artículo 44. — Sin perjuicio de lo establecido por la cláusula transitoria del artículo 48 para el período de exclusividad las fallas en la red telefónica pública deberán repararse tomando como pauta los tres días hábiles desde la recepción del reclamo del cliente.

En los casos en que los prestadores excedan las pautas mencionadas por impedimentos técnicos graves, deberán dentro de los diez días posteriores a lo establecido en dichas pautas notificar por escrito al cliente y a la Autoridad de Aplicación el motivo debidamente fundado, con mención de las causas técnicas específicas que imposibilitaron el restablecimiento del servicio en el plazo indicado y señalando la fecha en que el servicio será restablecido. La Autoridad de Aplicación resolverá la razonabilidad de lo explicitado.

Artículo 45. — En caso de reclamos de clientes por incumplimiento de las obligaciones establecidas en este Reglamento, con excepción de los casos previstos en los artículos 19 y 44, los prestadores deben resolverlos en el plazo de quince días. Vencido dicho plazo se aplicará el procedimiento del segundo párrafo del artículo 44.

Artículo 46. — Los prestadores están obligados a establecer transitoriamente un servicio telefónico público que permita comunicarse a los clientes de una zona donde, por efecto de obras de telecomunicaciones de magnitud, se presuma que la incomunicación de grandes grupos de clientes se prolongará por más de quince días.

TITULO VI

DE LAS COOPERATIVAS

Artículo 47. — En los casos en que sociedades cooperativas presten el Servicio Básico Telefónico a sus asociados, regirán las disposiciones establecidas en sus Estatutos o Reglamentos Internos. Los aspectos no contemplados en éstos se regirán por las disposiciones del presente reglamento.

TITULO VII

DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS

CAPITULO I

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 48. — Atento al estado de la red y las condiciones de transferencia de las líneas y bienes de la ENTel, durante el período de exclusividad en la prestación del Servicio Básico Telefónico, se tendrán en cuenta las siguientes metas establecidas por el Anexo I y X. 1 del Decreto Nº 62/90 y sus modificatorios a los efectos de la reparación de fallas en la red telefónica pública:

METAS OBLIGATORIAS.

DEMORAS EN REPARAR FALLAS EN LA RED TELEFONICA LOCAL.

DEMORAS EN DIAS DE REPARACION:

Año:	1992	1993	1994	1995	1996
Región Norte:	9	7	6	5	3
Región Sur:	7,5	7	6	5	3

En los casos en que los prestadores excedan las pautas mencionadas por impedimentos técnicos graves, deberán dentro de los quince días posteriores a lo establecido en dichas metas notificar por escrito al cliente y a la Autoridad de Aplicación el motivo debidamente fundado, con mención de las causas técnicas específicas que imposibilitaron el restablecimiento del servicio en el plazo indicado y señalando la fecha en que el servicio será restablecido. La Autoridad de Aplicación resolverá la razonabilidad de lo explicitado.

Artículo 49. — Los prestadores del servicio básico telefónico deberán, por esta única vez, publicar en los diarios de mayor circulación nacional y local, el texto del presente reglamento.

Artículo 50. — Los prestadores del Servicio Básico Telefónico otorgarán un plazo de dos años a partir de la fecha de vigencia del presente reglamento para que se regularicen las situaciones que contravengan lo dispuesto en el artículo 29. Durante este período los clientes tendrán derecho a requerir resguardo de titularidad, pagando la tarifa correspondiente.

Artículo 51. — Durante el período de exclusividad definido por el Decreto Nº 62/90 en relación a la definición de prestador del artículo 4º, se consideran tales a las dos licenciatarias, los operadores independientes y la sociedad prestadora del servicio internacional, en los términos del Capítulo 19 del Anexo 1 del mencionado Decreto.

CAPITULO II

DISPOSICION FINAL

Artículo 52. — El texto del presente reglamento estará a disposición de los clientes en las Oficinas Comerciales de los prestadores del servicio y será insertado en la guía de clientes a partir de la edición del año 1993, y en todos los años subsiguientes a partir de esa fecha.







CONFUSA PUESTA EN MARCHA DE LA LEY DE TRANSITO

Sanción, multa o tirón de orejas

Los operativos policiales para que se aplique la ley fueron escasos y puntuales y sin explicación concreta.

La sanción de las infracciones a la nueva Ley de Tránsito, que comenzó a aplicarse ayer en Buenos Aires en forma parcial y confusa, tuvo al menos un efecto contundente: casi el 90 por ciento de los conductores cuyos vehículos están equipados con cinturones de seguridad optaron por usar ese dispositivo. Los operativos realizados por la división Tránsito de la Policía Federal se realizaron sólo en algunos sitios puntuales de la ciudad. Con una particular visión de las normas (ver aparte), los inspectores labraron actas de infracción, principalmente a quienes no usaban el cinturón de seguridad. Pero no sabían explicarle al infractor si a esa sanción le correspondía una multa, una amonestación o simplemente una advertencia.

"Yo no necesito cinturones o apoyacabeza. Lo que necesito, primero, es que señalicen las calles. Después que exijan todo lo que quieran", protestaba don Juan, un taxista veterano que, resignado, se había ajustado desde temprano los cinturones. Los operativos empezaron poco después de las 9 en las esquinas de Corrientes y Anchorena, en el Abasto, Cabildo y Monroe, en Belgrano, y Pérez Galdós y Almirante Brown, en la Boca. Pero con el correr del día se fueron desplazando hacia distintos puntos de la ciudad, según el relato de algunos automovilistas.

Una recorrida realizada durante la tarde por un móvil de **Página/12** permitió detectar, sin embargo, apenas dos motociclistas de la Policía de Tránsito que realizaban operativos en Almirante Brown y Pi y Margall. "En dos horas hicimos diez actas de infracción, el 80 por ciento por no usar cinturones", relató uno de los suboficiales después de demorar al ofuscado conductor de un BMW. Las informaciones difundidas por los medios habían sido lo suficientemente disuasivas para que una contundente mayoría de automovilistas saliera a la calle con el cinturón ceñido.

Los inspectores exigieron, además, que los menores de 12 años viajen en los asientos traseros de los vehículos, y que los motociclistas y sus acompañantes lleven puesto el casco reglamentario. "También pedimos lo habitual: el registro, la cédula verde, la patente y el seguro contra terceros", explicó el policía.

En todo caso, la confusión reinó en lo que hace a las penas que corresponderán para cada una de esas infracciones. El juez del tribunal de Faltas de la Municipalidad Néstor Loza aseguraba que no es posible sancionar el no uso de los cinturones, porque "no hay pena para este tipo de hecho contravencional". Esto es así, según el juez, porque la ordenanza que pone en vigencia las normas "no establece una pena de multa o inhabilitación para el infractor. Por lo tanto —estimó Loza— el juez tendría que desestimar o absolver al infractor, porque no puede inventar una pena".

El subsecretario de Transporte de la comuna, Daniel Alunni, aclaró el tema pero sólo en parte: dijo que los motociclistas que no utilicen casco serán penados con multas que van desde 35 a 350 pesos, y que los automovilistas que lleven menores de 12 años en el asiento delantero tendrán que pagar "30 pesos la primera vez, 50 la segunda, 100 la tercera y a partir de la cuarta se le quitará el registro por un tiempo determinado".

Mientras la Policía decidió que la campaña de "concientización vial" ya había terminado y era hora de empezar a aplicar las multas, Alunni prometió que "a fin de mes empezará una campaña mucho más fuerte en lo que hace a lo informativo".

"¿De qué campaña me hablan?", se quejó Roberto, otro taxista. "Yo estoy todo el día en la calle y no he visto nada. Me entero de todo por los diarios o los noticieros."

Jorge Ferrari, asesor del Ministerio del Interior en materia de tránsito, justificó la decisión de salir a labrar infracciones "a partir de la publicación de las estadísticas de cómo había bajado el uso del cinturón frente a la falta de aplicación de sanciones". El funcionario explicó que "los inspectores, en principio, van a labrar actas de infracción y no sanciones, porque las sanciones las van a aplicar luego los jueces: puede ser una multa o un llamado de atención, que después quede como antecedente".

Ricardo Balleste



Policías en sus motocicletas labraron actas y multaron.

Estas sí que son campañas

Los hombres de la Federal tenían una particular interpretación de la norma que obliga a los menores a viajar en el asiento de atrás. "Si es menor de un año yo creo que puede ir adelante, si va bien sujetado con el cinturón", explicaba el inspector sin perder la convicción.

En la Seccional 24ª, en la Boca, el subcomisario Alejandro Cano destacó el alto grado de acatamiento que se registró en el primer día de vigencia de las sanciones: "La primera infracción la pudimos registrar recién 50 minutos después de iniciado el operativo", se asombró. El jefe policial precisó que los apoyacabeza recién serán exigidos a partir del 1° de enero de 1993. Idéntico plazo rige para quienes no tienen instalados en sus vehículos los cinturones reglamentarios de seguridad.

—*¿Cuál fue la campaña de concientización que hizo la policía?* —preguntó el cronista.

—Vea, yo estuve aquí mismo como cuatro horas haciendo educación vial —se justificó el suboficial mientras seguía llenando un acta de infracción.

En la esquina de Almirante Brown y Pi y Margall, en la Boca, dos hombres de la división Tránsito de la Federal tenían la misión de seguir y parar a todo automovilista que no llevara ajustado su cinturón de seguridad.

—*Pero la Municipalidad dijo que todavía no se cobraría multa por los cinturones...* —insistió el reportero.

—Eso fue tres meses atrás. Nosotros tenemos órdenes de labrar el acta de infracción y el conductor tendrá que pagar la multa —aseguró convencido el policía.

Mayor a los 18, alimentado hasta los 21

Después de casi nueve horas de debate, la Cámara de Diputados aprobó en la madrugada de ayer, en general, el proyecto de ley que reduce la mayoría de edad de los 21 a los 18 años, y decidió que la sesión especial convocada para el tratamiento de la iniciativa pase a un cuarto intermedio hasta el próximo jueves, ya que aún resta la votación en particular del articulado de la norma.

Minutos antes de la 1 de la madrugada, por 105 votos contra 46, los legisladores dieron luz verde al proyecto presentado por el diputado justicialista Jorge Argüello y el radical Mario Brook, mediante el que se modifica el Código Civil estableciendo que "son menores las personas que no hubieran cumplido la edad de 18 años". La norma otorga a los jóvenes con 18 abriles cumplidos la emancipación plena y los habilita para ejercer profesiones o intervenir en el comercio en igualdad de condiciones que un adulto. Sin embargo, y para evitar una desprotección absoluta, la iniciativa mantiene los beneficios de la seguridad social y la obligación alimentaria de los padres hasta los 21 años.

Aunque la iniciativa impulsada por Argüello posee sólo cinco artículos breves, dejó planteado en el recinto un debate que, como pocos, abrió fisuras en los límites tradicionales de los bloques partidarios. En la maratónica sesión especial cada diputado dispuso de su "libertad de conciencia" para votar, ya que no fue posible llegar al recinto con una postura unificada.

Las diferencias estuvieron centradas, principalmente, en la discusión sobre si un joven es a los 18 años lo suficientemente maduro para hacerse cargo de las responsabilidades que implica la emancipación. Tanto en el proyecto de Argüello como en el del liberal Federico Clérici —quien impulsaba una lisa y llana emancipación a los 18, con derechos y también obligaciones— se fundamentaba que "si son capaces de reconocer un hijo, ir a una guerra o elegir a un presidente, tienen capacidad de sobra para casarse sin tener que pedir permiso o instalar un kiosco". Para la diputada justicialista Irma Roy —promotora de un proyecto alternativo en el que se propone que la emancipación sea "voluntaria" y a pedido expreso del joven— los 18 no son suficientes para garantizar la madurez de todos. "Hay algunos jóvenes que están preparados para ello y tienen condiciones que se lo permiten pero hay otros para quienes la emancipación por ley va a significar un recorte importante de la protección con la que sobreviven."

La aprobación en general en torno del proyecto de Argüello indica que la mayoría de edad a partir de los 18 años ya es casi un hecho.

Nuevo tema sobre el caso Veira: repudian su regreso al deporte

Mientras se termina el trámite judicial para permitir su salida de Devoto, un legislador abre una nueva polémica.

Las complejidades rutinarias de los ámbitos judiciales impedirán que Héctor "Bambino" Veira, como se preveía, pueda darle el adiós al Pabellón VIP de Villa Devoto este fin de semana. El fiscal Juan Carlos Chávez Paz aún no recibió la causa por la que se descarta la posibilidad de que el ex futbolista recupere su libertad condicional hasta —por lo menos— mediados de la semana entrante. Los ecos y cuestionamientos a la resolución de la Corte Suprema de Justicia, de todas formas, continúan. En una decisión política que obligará a generar una discusión seria, el senador provincial Horacio Rafael Román (PJ) presentó un proyecto de declaración donde expresa "su absoluto repudio a la posibilidad de que el señor Héctor Veira pueda volver a mantener una vinculación profesional con la actividad deportiva".

El legislador de Morón abre el paraguas en la fundamentación sobre la posible réplica opositora respecto del derecho constitucional a trabajar. "Sin perjuicio del derecho a trabajar que todo condenado tiene una vez cumplida su pena, nada puede haber más reñido con la actividad deportiva que poner a cargo de su conducción a un hombre convicto de corrupción de menores y violación, al menos en grado de tentativa, en la persona de una criatura de trece años de edad."

En el tercer párrafo de los fundamentos de su proyecto, Román aclara que no tiene intenciones de abrir juicio sobre el proceder de la Justicia y no deja de reconocer la necesidad de otorgar una segunda oportunidad a quien ha delinquido. "Pero es necesario preguntarse de qué manera podemos fomentar el acercamiento de nuestra niñez al deporte y al mismo tiempo permitir que una persona de conducta antisocial esté al frente, nuevamente, de grupos de jóvenes deportistas", cuestiona.

En tanto, el trámite sobre la libertad del Bambino Veira se demoró. "Todavía no me llegó la causa", explicó el fiscal Chávez Paz, a media tarde. El funcionario judicial agregó que no se atrevía a "estimar" cuánto tiempo le llevará emitir su dictamen. "No conozco las actuaciones, hay que analizarlas y las cuestiones pueden ser sencillas o complejas. Cuando tenga el expediente en mi despacho podré darles precisiones", dijo a periodistas que lo consultaron.

Los pasos posibles de la causa indicarían que el juez de Sentencia Eduardo Albano gire la causa a Chávez Paz, hecho que tal vez se produzca el lunes. El fiscal además solicitó informes del Servicio Penitenciario respecto de la conducta de Veira durante los 11 meses que estuvo detenido en Devoto. Una vez que suscriba su opinión el expediente retornará al magistrado quien, a partir de ese momento, dispone de tres días hábiles para decidir si Veira recupera o no su libertad.

TELAM



"Tiene derecho a trabajar, pero en otra actividad."
Cuestionan la relación de Veira con jóvenes deportistas.

Ir por jamón y salir robado

"Se los veía tranquilos y no fueron agresivos", dijo una clienta que fue por jamón crudo y dejó, sin llevarse nada, dinero, joyas y reloj. Un grupo comando con pistolas de gran calibre y escopetas de caño recortado, ingresó poco antes del amanecer a la Planta Industrial y Oficinas de Chacinados Torgelón, en Flores, y arrasaron con todo. Luego de reducir al personal de vigilancia y a los trabajadores, decidieron encerrarlos en una habitación. Con tiempo a favor, revisaron el lugar y volaron cajas de seguridad y se apoderaron de todo lo que pudiera tener algún valor: dinero, cheques, documentos y hasta efectos personales. Confiados, a medida que llegaban los clientes les exigían, sin groserías, el dinero que llevaban y todo lo que reluciera un poco. Los iban encerrando, a la vez, en la habitación que comenzó a quedar chica.

En algún momento, uno de los seis del grupo dio la orden y la banda —que hizo su trabajo a cara descubierta— huyó por el mismo lugar que habían arribado, las azoteas del establecimiento. Se presume que había algún vehículo cerca que los dispersó por la ciudad. El personal de la Comisaría 50ª nada sabía, en la tarde de ayer, sobre el destino de los "buenos muchachos".

DUHALDE IRA A NECOCHEA

Marcha por Saúl Canessa

Tras haberse comprometido ante Mónica Comaschi, a hacer todo lo posible para esclarecer la muerte de su hijo Saúl Canessa, ocurrida en circunstancias dudosas, el gobernador bonaerense, Eduardo Duhalde, ordenó que se profundice la investigación, al tiempo que anunció que el 25 de setiembre viajará a Necochea para ver los resultados. Previamente, y en el comienzo de la primavera, la Agrupación Saúl Canessa, que encabezan organismos de derechos humanos y amigos del joven, realizará una marcha para reclamar por el esclarecimiento de su muerte, cuya carátula judicial podría dar un giro la próxima semana al término de la etapa sumarial.

En Necochea, muchos son los que no quieren olvidar lo que ocurrió en la mañana del 20 de junio y en la cual el principal protagonista fue Saúl Canessa, de 23 años. El viernes 19 de junio Canessa salió a las 22 a dar una vuelta por la ciudad y compartir la noche con sus amigos. Cuando volvía a su hogar, un patrullero lo llevó detenido "por ebriedad". Luego de 10 horas de pedir auxilio desde su celda fue internado en el Hospital Municipal, de donde lo derivaron al Hospital Interzonal de Mar del Plata, lugar en el cual murió el 23 de junio pasado.

Desde esa fecha hasta la actualidad todo es una incógnita. La madre del joven, Mónica Comaschi, viajó desde Neuquén —donde vive— hasta Buenos Aires y se entrevistó con Duhalde, quien se comprometió a hacer lo posible para esclarecer la causa. Fue así que el gobernador ordenó que se profundice la investigación, al tiempo que anunció su visita a la ciudad balnearia para el 25.

Previamente, el 21 de setiembre, los amigos de Canessa, quien era reconocido en Necochea como jugador de ajedrez, realizarán una marcha, de la cual participaría el senador radical Luis Pérez Luzuriaga, y que tiene como objetivo reclamar por el esclarecimiento de la muerte del joven.

Además de entrevistarse con Duhalde, Comaschi visitó al secretario de Seguridad de la provincia, Eduardo Pettigiani, quien le explicó que "no puede acusar a nadie sin antes investigar". Por lo pronto, la madre del joven Canessa no quiere quedarse de brazos cruzados y anunció que pedirá "la recusación" de la jueza Marta Raggio, quien tiene a su cargo el caso, y que según Comaschi "está tapando a la policía". La jueza, quien aún no está enterada de la decisión de la madre, se encuentra a la espera de los resultados de las pericias, los que serían conocidos en los próximos días. Por lo pronto, Raggio no desestimó un cambio de carátula de la causa, que hasta el momento figura como "lesiones", al tiempo que Comaschi afirmó que "hay pruebas como para que la carátula pase a ser homicidio culposo con abandono de persona". Esta afirmación se apoyaría en la declarado por los médicos marplatenses, quienes aseguraron que "si Saúl hubiera sido atendido a tiempo se habría salvado".

Aclaraciones

(Por Eduardo Aliverti) La doctora Matilde Menéndez no estuvo ni está procesada. En oportunidad de los sucesos ocurridos en el Hospital Moyano, numerosas informaciones en distintos medios dieron cuenta de que se hallaba bajo ese carácter cuando ejercía la Secretaría de Salud Pública. El autor consignó la imputación en su columna de este diario del pasado 17 de enero. Las verificaciones a que dio lugar el confuso episodio, vía judicial mediante, permitieron constatar lo erróneo del señalamiento periodístico y el caso invita a reflexionar, nuevamente, respecto de las desparejas actitudes de la prensa en el seguimiento de una noticia.

En segundo término, en ese mismo espacio se aludió a la funcionaria como "muchacha todo uso" para contextualizar las disímiles tareas que, según el autor, desempeñó bajo el actual gobierno: subsecretaria y secretaria de Salud Pública en la provincia de Buenos aires y Nación, respectivamente; asesora en el área en las comisiones de Diputados y Senadores; gobernadora de Tierra del Fuego y ahora presidenta del PAMI. La doctora Menéndez considera que el racconto de sus cargos públicos no implica tal disimilitud, pero además entiende que aquélla expresión es evaluable como afectadora de su intimidad. Frente a ello, el autor no tiene inconvenientes en señalar, para tranquilidad de la doctora Menéndez, que en modo alguno se refirió a su vida privada.

Seminario

Desde el lunes 14 y hasta el 18 se desarrollará el Seminario Técnicas y Modalidades Operativas en la Comunidad Terapéutica para el tratamiento y mejoramiento de los servicios asistenciales de usuarios de drogas. Organizado por la secretaría que encabeza el doctor Alberto Lestelle, tiene el auspicio de Naciones Unidas, la OEA, el Departamento de Estado y la Embajada de Estados Unidos.

María Georgina Cubas de Pérez



Detenida-Desaparecida
23/IV/77

En nuestro vigésimo aniversario de bachilleres siempre junto a nosotras.

Colegio N. S. Misericordia
(Flores)
Promoción 72

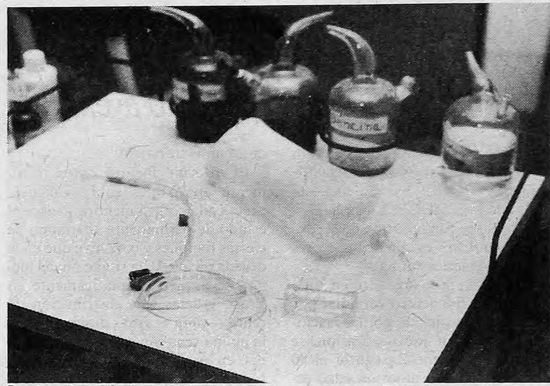
"Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.R.L.". Registro de Marca: 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director: Jorge Lanata. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323/2324. Publicidad: Perú 457, 1er. Cuerpo, 2do. Piso Of. "C". - Tel. 342-3924/7365/2543 - 343-8310 - Fax 345-4019. Fotocomposición, armado y películas: MG fotocomposición S.A., Belgrano 671, Capital. Impresión: Talleres Gráficos Conforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal. Color Papel Impresiones S.A., Erézcano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 Tel.: 334-7203/7204/7206/7208/7209 Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.

Página/12

SEIS BEBES MUERTOS EN MAR DEL PLATA

Lo que mata es el hospital

Más que una intoxicación por fármacos, la causa del deceso de los bebés sería una contaminación hospitalaria.



Contaminación hospitalaria o bacterias en los alimentos.
La jueza Galandrini no descarta ninguna hipótesis.

Con la confirmación oficial de otro bebé muerto en el Hospital Materno Infantil de Mar del Plata, suman seis las víctimas fatales por contaminación con Klebsiella. Si bien aún falta el resultado de los estudios realizados tanto en la sala de terapia intensiva neonatológica —donde se registraron todos los casos— como en los cuerpos de los bebés, en fuentes ministeriales se sospechaba fuertemente de una "contaminación hospitalaria" más que de una intoxicación farmacológica. Mucho más cauta en sus apreciaciones, la jueza en lo correccional de aquella ciudad, Graciela Susana Arrola de Galandrini, no descartó ninguna hipótesis y se limitó a aclarar ante **Página/12** que "cuando reciba los informes del Instituto Nacional de Epidemiología (ENI) vamos a tener un panorama más seguro". Por el momento no hay ningún procesado por esta causa, caratulada como "negligencia o impericia con daño a la salud seguido de muerte", pero a pedido de la fiscal Susana Kluka, la magistrada abrió otra causa por "incumplimiento de los deberes de funcionario público y encubrimiento". La fiscal argumentó en su solicitud que los responsables del hospital deberían haber denunciado ante la Justicia los fallecimientos. "Yo me enteré del caso por la prensa, cuando es obligación de los profesionales notificar a la policía o a las autoridades judiciales", resumió la funcionaria. Mientras espera el resultado de los análisis, la jueza comenzará el lunes con una ronda de declaraciones testimoniales al personal del hospital. La primera convocada fue la jefa de enfermería.

Sin embargo, los bebés que no resultaron afectados por la bacteria —ocho, según la lista de guardia— siguen internados en la sala de terapia intensiva del hospital. "El estado de estos chicos es grave y cualquier traslado no haría más que complicar su situación", le dijeron los médicos al subsecretario de Salud provincial, Luis María Sisto, quien junto al director de Hospitales bonaerense, José Luis de Echave, viajaron a Mar del Plata para supervisar personalmente el operativo de investigación encarado por el Ministerio. El plan elaborado por la cartera contempla que los bebés que ingresen al Materno Infantil de ahora en adelante se internen en una sala de terapia alternativa y se deriven a sanatorios privados en caso de saturación. Sólo si se cubre también esta opción se los trasladaría al Hospital de Niños Sor María Ludovica, de La Plata, en el helicóptero sanitario de la cartera que quedó apostado para la emergencia.

En Salud y Acción Social de la Nación, en cambio, el alivio era evidente al descartarse —al menos momentáneamente— la posibilidad de que la Klebsiella se hubiera metido a través de los medicamentos que debe controlar ese ministerio. Justamente esa bacteria suele ser fuente de lo que se conoce como "contaminación hospitalaria", al punto que se dice que es el tercer causante de estragos en grandes instituciones sanitarias y resulta fatal cuando las víctimas son bebés prematuros, sin ninguna defensa ante este tipo de agresiones. Lo común es que la Klebsiella ingrese en el cuerpo humano durante la preparación de alimentos o medicamentos principalmente por vía intravenosa.

De acuerdo con los especialistas, el origen de esta contaminación se encuentra en general en la manipulación de esos compuestos, que se hacen en una suspensión de agua destilada. "Puede ser la higiene o el aliento de quien hace el preparado, o el medio ambiente en el que se hace. En algunos hospitales, el agua se destila en el laboratorio y aquí hay otra fuente de contaminación", deslizan. Todas estas posibilidades son las que estudian los peritos de la causa abierta por la Justicia.

Pero las pericias demorarán, cuando menos, hasta el lunes próximo y hasta ese momento no se podrá despejar el camino hacia el descubrimiento de los responsables de la contaminación. Además de los estudios que efectúa el INE, se aguardan los informes microscópicos de las autopsias de los bebés que ordenó el Servicio de Investigaciones Técnicas (SEIT) de Mar del Plata. El SEIT es el organismo especializado de la policía bonaerense que ya había hecho los análisis macroscópicos en los cuerpos y logró determinar la existencia de Klebsiellas. Este nuevo análisis —que demoraría unos diez días— podría determinar fehacientemente la causa real de la muerte de los bebés: si por contaminación o por un agravamiento de las dolencias que los llevaron a la internación.

La jueza solicitó además un informe a las autoridades ministeriales sobre las medidas tomadas para evitar mayores contagios y en una reunión que mantuvo por la mañana con Sisto y De Echave fue interiorizada del plan de emergencia elaborado junto a los directivos del hospital. Lo único seguro, hasta el momento y desde el punto de vista judicial, es que las Klebsiellas ingresaron a los bebés a través del alimento parenteral.

SUERO

El ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires emitió ayer a la tarde una resolución de esa cartera por la que se suspende preventivamente la comercialización y el uso en todo el territorio bonaerense del suero marca FIDEX en función de que "no reúne condiciones satisfactorias para su uso humano". En función de esa medida, el secretario de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, Alberto Mazza, extendió la suspensión a todo el territorio nacional, aclarando que "las soluciones parenterales de dextrosa al cinco por ciento y al diez por ciento producidas por el laboratorio FIDEX no pueden ser comercializadas ni empleadas en todo el país hasta tanto se complete la investigación sobre su estado". El ministerio nacional solicitó a su par bonaerense mayores antecedentes sobre la presencia de sustancias ajenas y perjudiciales en el suero para completar el sumario abierto y giró las actuaciones al flamante organismo de control de medicamentos para que estudie una eventual revisión de la autorización al laboratorio cuestionado.

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Guillermo Adan Müller. Publíquese por 3 días en Página/12. Buenos Aires, agosto 11 de 1992.
Gustavo Pedro Torrens, Secretario

EDICTO
El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría N° 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Ramona Clara ROJAS. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 28 de agosto de 1992.
Marta Susana Gastaldi, Secretaria

CHICOS CON MENINGITIS

Diputados bonaerenses quieren saber

Con el ingreso de un bebé de diez meses afectado por un severo cuadro de meningitis, ayer el número de pacientes internados en el Hospital de Niños de La Plata Sor María Ludovica aumentó a siete, los cuales evolucionaban favorablemente. En la Cámara de Diputados de la provincia existía cierta preocupación que se reflejó en un pedido de informe que se le hizo al Ministerio de Salud y Acción Social para que aclare las causas que derivaron en la muerte de cinco niños que padecían la enfermedad y que residían en Quilmes.

Mientras en La Plata seguían lamentando la muerte de una beba de 6 meses, un chiquito de diez meses llegaba proveniente del Hospital de Niños de Tigre con un severo cuadro de meningitis. De esta manera, según reveló el Ministerio de Salud bonaerense, el total de casos registrados en la provincia durante el año 1992 pasaba a ser de 104, de los cuales 27 fueron detectados desde el 1° de agosto hasta ayer, período en el que murieron cuatro niños menores de 5 años.

En tanto, la nena de seis años, que fue derivada desde Quilmes en grave estado, se encontraba en franca recuperación por lo que ya se le había sacado el respirador, aunque deberá permanecer en la sala de cuidados intensivos por unos días más. Los otros seis chicos, según informó el director del Hospital de Niños de La Plata, Roberto Silber, "están mejorando", pero advirtió que la evolución de ésta infección "a veces es impredecible".

"No se puede dar a esta situación el rango de epidemia. Incluso tenemos menos casos que el año pasado", afirmó Silber, con la intención de evitar la psicosis colectiva. Pese a tales afirmaciones, en la Cámara de Diputados los legisladores no podían ocultar su preocupación, la que fue canalizada a través de un pedido de informe al área que dirige el ministro José Pampuro. La propuesta, que fue realizada por los radicales Eduardo Florio y Rito Basualdo, destaca "la gravedad del nuevo brote" y alerta sobre el desconocimiento de buena parte de la población "acerca de los síntomas y precauciones".

Aparicio espera resultados

Después de prestar declaración durante tres horas, Mabel Aparicio, gerenta del laboratorio Huilén, sin los agobios vividos a principios de agosto —cuando el propóleos producía víctimas a diario—, se mostró conforme con el trabajo que desarrolla el juez José Luis Méndez Villafañe. "Vamos a colaborar con la investigación para saber si esto fue sabotaje interno o externo al laboratorio", dijo Aparicio, descartando, de esa manera, una responsabilidad directa de las 23 muertes por intoxicación con el jarabe compuesto de una sustancia natural extraída de las colmenas.

Aparicio, procesada por infracción a un artículo referido a la venta o propagación de medicamentos contaminados, pero que no es enjuiciada por las muertes derivadas del envenenamiento, declaró acompañada por su abogado Sergio Pizarro Posse. "Lo primero que queremos que se aclare es que Huilén no es un laboratorio clandestino", explicó, cuando se retiraba de Tribunales. "También esperamos que cuando se demuestre si se trató de un sabotaje externo o interno se dé a publicidad", agregó la mujer, cuya situación procesal no se modificó.

En tanto, el abogado Pizarro Posse, indicó que el alcohol que produjo las muertes "es ajeno a la producción natural del laboratorio, por lo cual se profundiza la investigación para saber cómo llegó a los frascos". El letrado agregó que la declaración de Aparicio sirvió para que pudieran informarse de detalles de la causa que aún ignoraba. El asesor legal aseguró que se ha determinado que el porcentaje de dietilenglicol —el alcohol letal que apareció en los jarabes— varía de acuerdo con los frascos analizados. El propóleos se prepara con propilenglicol, sin embargo una partida —por causas que investiga la Justicia— salió a la venta con el mortal dietilenglicol.

JUDICIAL - FURGON VOLKSWAGEN
Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, comunica por tres días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GARCIA ROBERTO Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA". Expte. N° 18.399, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 23 de setiembre de 1992 a las 11.10 hs. en el salón sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Furgón, motor N° BZ510448, chassis N° 8AWZZZ21ZFR001704, dominio B 2.026.828. El automotor se encuentra en regular estado de conservación; con radio, antena y herramientas usuales; 4 cubiertas y auxilio en mal estado; abollado parte delantera que afecta ópticas y paragolpe; chocado en la parte trasera, con rotura de algunas piezas, puertas traseras y paragolpe; motor corrido hacia atrás. La venta es al contado y mejor postor. BASE $ 3.010,39 seña 30%, comisión 10%, sellado 1%, IVA s/comisión a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad no registra deudas por patentes (fs.73). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires 31 de agosto de 1992. Stella Maris Timpanelli, secretaria.

Brasil tiene treinta y dos millones de niños pobres

El 53,5% de los niños y jóvenes brasileños viven en el seno de familias cuyo ingreso mensual per cápita no pasa de los 40 dólares, revela un informe oficial conocido ayer.



7,5 millones de niños mayores de 10 años trabajan.
Irinaldo vive en la plataforma del subte de San Pablo.

Página/12 EN BRASIL *(Por Eric Nepomuceno, desde San Pablo)*

Hay en Brasil una Argentina y media —o tres Chiles, tres Cubas, o cuatro Suecias— de brasileños con menos de 17 años que viven en estado de miseria. Los datos divulgados el pasado jueves por el IBGE, instituto que elabora las estadísticas oficiales en el país, indican que 32 millones de jóvenes con menos de 17 años viven en familias cuya renta promedio es inferior a 45 dólares al mes. De los 59,7 millones de brasileños que aún no cumplieron los 17, más de la mitad —el 55 por ciento— vive sin condiciones básicas de higiene en sus casas. La desnutrición crónica, por su vez, afecta al 15 por ciento de ese contingente joven. En algunas regiones, como el nordeste brasileño, ese índice llega a un alarmante 28 por ciento. La ONU determina que, para considerarse una población sana, la desnutrición crónica no puede afectar a más del 3 por ciento.

Existen en Brasil alrededor de 18 millones de muchachos y muchachas con más de 15 años que no saben leer o escribir. El sociólogo argentino Ruben Cervin, uno de los consultores de la UNICEF para la encuesta realizada por el IBGE en Brasil, afirmó en Río que la situación de la educación en Brasil es una de las peores de toda América latina.

Hace dos años, se realizó en Nueva York el Encuentro Mundial por los Niños, auspiciado por las Naciones Unidas. En aquella ocasión, se propuso como meta asegurar al 80 por ciento de los niños en edad escolar el acceso a la educación básica. Brasil se encuentra exactamente al revés: aquí, alrededor del 70 por ciento de los adolescentes no logra concluir el primer grado.

Los datos divulgados por el IBGE demuestran, además, la existencia de dos países dentro de Brasil. En el nordeste, sólo el 15,6 por ciento de los adolescentes terminan el primer grado, mientras que en la región del sudeste terminan el primer grado 32,7 por ciento de los adolescentes.

En Brasil, el 17,2 por ciento de los niños brasileños con edades entre los 10 y los 14 años trabajan para complementar la renta familiar. La Constitución prohíbe que menores de 14 años trabajen.

El informe incluye datos igualmente alarmantes sobre violencia practicada contra menores, sobre el estado de permanente abandono de ciertas regiones y concluye que en la década de los 80, la situación del menor se agravó dramáticamente en Brasil gracias a la distribución de renta —cada vez más desigual— y a la aguda recesión que cayó sobre el país en los últimos siete años. Un informe de la ONU, divulgado en el primer semestre de 1992, afirma que Brasil es el país donde la distribución de la renta se da de manera más desigual en todo el mundo.

Brasil es también el país más poblado, más industrializado, más rico y más extenso de América latina. Tiene una de las ciudades más hermosas del mundo, Río de Janeiro. Y allí vive un ejército de abandonados, de condenados al desprecio y a la ira. Todos, en ese ejército, tienen menos de 17 años.

Brasil parece condenado a ser más en todo. También en los índices de la injusticia. El país oficial ostenta un absurdo orgullo: desde hace más de 90 años, no enfrenta una guerra civil. La realidad delata la falsedad: la guerra civil es blanca, es casi clandestina, y mata como cualquier otra. Esa guerra civil concentra su poder de fuego en un solo bando. Al otro —el de los niños— le resta la dramática aventura de intentar sobrevivir cada minuto de cada día.

Itamar contra los pinchazos

El vicepresidente Itamar Franco dijo ayer en una conferencia de prensa que "irá hasta el fin para determinar quién realizó espionaje telefónico" en su contra, tanto en su residencia de Brasilia como en un hotel de Río de Janeiro. Franco, quien se declaró "furioso e indignado" por la situación, sospecharía —según informó la *Folha de S. Paulo*— que la orden para que pincharan sus teléfonos partió del mismo Collor.

Las sospechas del vicepresidente —quien reemplazará a Collor si se aprueba en los próximos días el pedido de juicio político— surgen de la investigación realizada por sus hombres: el aparato de escucha clandestino del teléfono estaba en una vivienda vecina a la suya, que pertenece al gobierno. Franco también se mostró sorprendido por la velocidad con que fue detectado el hotel en que se hospedó en Río, donde fueron grabadas sus conversaciones. Precisamente la divulgación de una charla que mantuvo con una periodista de la *Folha* —a través de un casete que recibió el diario *El Día*— fue la que constató que tenía pinchados los teléfonos. La idea del vice es que la aparición de ese casete fue una especie de advertencia para que sepa que otras cintas pueden aparecer. Por cierto, la divulgación de la charla con la periodista, de 25 años, de la *Folha* le trajo bastante incomodidad, ya que tomaba un tono bastante personal en partes donde le decía que "si no estuvieras casada te invitaría al cine" o le proponía, si llegaba al gobierno, pedirla para que trabajara allí.

Franco también se preocupó al saber que había trascendido un encuentro que mantuvo con el ministro de Aeronáutica, Sócrates Monteiro, ya que sólo sus asesores y los del militar sabían de la reunión.

Un arzobispo contra Collor

El arzobispo de Fortaleza, cardenal Aloisio Lorscheider, afirmó ayer que "si el presidente Collor renuncia, ganará dignidad, pero si sigue insistiendo en permanecer en el poder, se desgastará, perjudicará al país y pasará a la historia como una página sombría". A eso agregó que los ministros también deberían renunciar, porque eso sería "una actitud patriótica", que "ayudaría al presidente Collor a decidirse".

Figura del ala conservadora de la Iglesia brasileña, Lorscheider se unió así al movimiento a favor de la destitución del presidente, y promovió las manifestaciones callejeras. "El pueblo es corresponsable por la crisis actual —dijo—, porque eligió al presidente y, por eso, tiene que ejercer la democracia manifestando en las calles su descontento y rechazo a lo que está sucediendo". También les recomendó a los diputados que definirán el juicio político que "voten de acuerdo con sus conciencias, ya que no pueden mirar apenas el aspecto legal, de obediencia a las leyes, sino a la verdadera justicia votando contra toda y cualquier forma de corrupción".

Lorscheider es el segundo arzobispo que se pronuncia por la renuncia de Collor; quien lo precedió fue Paulo Evaristo Arns, que además de criticar severamente al presidente por no presentar su dimisión alertó sobre la posibilidad de que las movilizaciones se tornen violentas al ser "difícil controlar las legiones de hambrientos de las ciudades que se sienten frustrados en sus expectativas". Arns, arzobispo de San Pablo, anunció que participará de la gran manifestación que se realizará en esa ciudad el próximo viernes, convocada por la alcaldesa Luiza Erundina y el gobernador Antonio Fleury, que se espera reúna un millón de personas.

FALLO EN LA CORTE DE LA HAYA

El fin de la guerra del fútbol

GUATEMALA — Guatemala — HONDURAS — Tegucigalpa — Mar Caribe — San Salvador — EL SALVADOR — Océano Pacífico — Meanguera — NICARAGUA

FICHA TECNICA

	El Salvador	Honduras
Superficie	21.393 Km²	112.088 Km²
Población	5,3 millones	4,3 millones
Renta per Cápita	U$S 950 (año 89)	U$S 900 (año 89)

Después de dos siglos de disputas limítrofes y con la llamada "guerra del fútbol" de 1969 aún fresca en la memoria, los presidentes Alfredo Cristiani de El Salvador y Rafael Callejas de Honduras sellaron con un abrazo en plena frontera un compromiso de paz definitivo. Ambos mandatarios aseguraron que cumplirán puntillosamente con lo dispuesto por la Corte de La Haya, que otorgó a Honduras dos tercios de los territorios en cuestión. De esta forma, se cerró el conflicto por uno de los ocho "puntos calientes" de América latina, entre los que figura el litigio entre la Argentina y Chile por los Hielos Continentales.

Conocida como la "guerra del fútbol" porque se desató luego de la violenta disputa de un encuentro entre los seleccionados de ambos países en las eliminatorias para el mundial de México de 1970, el conflicto bélico de 1969 fue un emergente de la miseria que no pudo amortiguar la política desarrollista impulsada por Estados Unidos en el marco de la Alianza para el Progreso. Por entonces, más de 300.000 campesinos salvadoreños habían emigrado.

El conflicto duró sólo cien horas, pero cuando los mediadores de la OEA lograron imponer un armisticio ya habían muerto más de 5000 personas. Recién en 1976 ambos países acordaron la mediación del peruano Jorge Luis Bustamante y el 30 de octubre de 1980 firmaron un Tratado de Paz dejando sus diferencias en manos del Tribunal de La Haya.

La máxima instancia jurídica de la ONU recibió el caso en 1986 y luego de seis años emitió su fallo otorgando a Honduras 290 kilómetros cuadrados y a El Salvador los 150 restantes. Los salvadoreños se quedan con las islas de Meangueira y Meangueirita en el Golfo de Fonseca y los hondureños con la de El Tigro, con lo cual se aseguraron la salida al Pacífico.

De esta forma quedó cerrado uno de los litigios centenarios en América latina. Entre los llamados "puntos calientes" de la región, figura la disputa entre la Argentina y Chile que recobró vigencia en los últimos meses a raíz del frustrado Tratado por los Hielos Continentales, el conflicto entre Colombia y Venezuela por la demarcación de aguas en el Golfo, el reclamo guatemalteco por Belice —finalmente reconocida como independiente en 1991—, las demandas de Bolivia y Perú contra Chile por los territorios anexados durante la Guerra del Pacífico y el diferendo entre Perú y Ecuador.

Dos aniversarios en Chile

El presidente chileno, Patricio Aylwin, conmemoró ayer el 19° aniversario del golpe militar de 1973, con una misa para "reflexionar" y recordar a las víctimas, mientras, no lejos de allí, el general Augusto Pinochet, quien comandó ese sangriento derrocamiento, asistió a una conmemoración en la escuela militar, en la que se dispararon 21 cañonazos. Acompañaron a Aylwin en la ceremonia religiosa, celebrada en el Palacio de La Moneda —demidestruido por la fuerza aérea durante el golpe de 1973, y donde murió el presidente Salvador Allende— la primera dama, miembros del gabinete, dirigentes políticos, y la viuda de Allende, Hortensia Bussi.

En tanto, las organizaciones de derechos humanos también realizaron una liturgia ecuménica, en la cual el sacerdote Daniel Acuña condenó "la actitud de quienes persisten en la opción de la violencia". El sacerdote también criticó al ejército por recordar la fecha con 21 cañonazos, lo que consideró "un signo de amenaza".

La multitud se dirigió luego al cementerio general, donde se rindió un homenaje ante la tumba de Allende. Camino al cementerio, hubo incidentes ante La Moneda, donde la policía arrojó gases lacrimógenos.

Por su parte, unas 500 personas se reunieron en torno de la casa de Pinochet, quien al improvisar unas palabras dijo que el golpe que encabezó hace 19 años "fue el cumplimiento de una misión encomendada por el pueblo de Chile, para liberarse de la agresión marxista que en esos momentos los tenía dominados, con armamento y un grupo de 15 mil guerrilleros".

CAEN MAFIOSOS EN ITALIA

Más capos entre rejas

La captura de dos importantes jefes mafiosos significó un nuevo éxito para el gobierno italiano, al mismo tiempo que crece la preocupación por el deterioro económico.



Francesco Cannizzaro, capo mafioso de Sicilia.
Estaba prófugo desde 1982 por el asesinato de Della Chiesa.

Italia, que fue en el último medio siglo escenario del mayor milagro económico de Occidente y paraíso más idílico del crimen organizado, parece empecinada en invertir los roles de sus marcas distintivas. Mientras la lira seguía cayendo y la situación económica comenzaba a preocupar aun fuera de sus latitudes, el país se anotó ayer otro éxito espectacular en la lucha contra la mafia con la detención del capo de la camorra napolitana, Carmine Alfieri (48), de uno de los principales mafiosos de Catania (Sicilia), Francesco Cannizzaro (55), y del joven pistolero siciliano Lorenzo Greco (25). Desde Munich, la entrevista de esta semana entre los responsables de seguridad italianos y alemanes para coordinar su acción pareció traer resultados casi inmediatos con el arresto de Antonio Riezzo (46), capo de la droga apuliana. Pero la crisis política por los nubarrones económicos opacó los festejos.

Hasta el combate de infraestructura para complicarle las finanzas a la mafia tuvo instancias destacables con la confiscación en Palermo de todas las propiedades de doce grandes mafiosos, en virtud de las leyes de emergencia decretadas en agosto al calor de la indignación provocada por el asesinato de los dos principales jueces antimafia. El golpe contra las finanzas mafiosas de Palermo hizo de ostensible contrapunto de la impasse política, pues el gobierno viene intentando infructuosamente que el Parlamento apruebe una ley de emergencia económica para enfrentar la crisis de la lira y los cambios necesarios para la unificación europea del año que viene con herramientas expeditivas como las que están dando los primeros frutos contra la mafia desde el célebre juicio de 1984.

La seguidilla de éxitos contra el crimen organizado comenzó el domingo pasado, con el arresto del número dos de la mafia en toda Italia, Giuseppe Madonia (45), considerado justamente como responsable más directo de la muerte de los jueces Giovanni Falcone y Paolo Borsellino. Por su forma absolutamente incruenta, esa detención, que se realizó contra un jefe mafioso desarmado y que no se había sentido siquiera presionado a buscar un escondite más sofisticado que vivir a cara descubierta en lo de un pariente cercano, reveló hasta qué punto la mafia había prosperado sólo merced a complicidades de todo tipo. El operativo sentó la pauta para todos los demás, pero no para el de Alfieri. En efecto, a diferencia de las decenas de mafiosos (muchos prófugos) capturados en esta semana, el número uno de la camorra napolitana no se paseaba impunemente por las calles ni fue detenido como el segundo pez gordo de esas redadas en un restaurante sino que debió ser buscado en un túnel cavado bajo un chalet de las inmediaciones de Nápoles, donde dormía acompañado por dos guardaespaldas cuando fue hallado. Acompañado y no custodiado, porque asombrosamente ninguno de los tres portaban armas. Encaró a sus captores, como Madonia, con felicitaciones y explicó su visión sobre la división del trabajo en Italia: "Muy buen trabajo, ustedes y nosotros desempeñamos el papel que le toca a cada uno en el Estado". Aunque capo de una mafia menor que la siciliana, Alfieri era considerado el delincuente más rico de italia, y su comprensión financiera lo había llevado a arrinconar a tiros a casi toda la pequeña delincuencia de Nápoles para dejar el campo despejado a los negocios de mayor calado, los suyos y los de sus rivales. Era parte de lo que veía como su "rol en el Estado". Había construido un emporio de miles de millones de dólares con una fachada de importador de carne y madera de Rumania.

Aunque no se reveló aún nada, tal vez con él pueda estar ligado el otro "carnicero" detenido ayer, Antonio Riezzo, quien administraba un vistoso comercio de carne en Munich, considerado por la policía alemana como una fachada desde la que manejaba los hilos del tráfico de drogas en Apulia. En cuanto a Cannizzaro, se trata del brazo derecho del capo de Catania Benedetto Santapaola, que estaba prófugo desde 1982 de una condena a cadena perpetua por el asesinato del general Alberto Della Chiesa.

Media Alemania está contra los extranjeros

El número de alemanes que se opone a la presencia de extranjeros en su país es cada vez mayor, según una encuesta realizada en Alemania por el Infas-Institut. El sondeo, que tomó un universo de 1000 personas en el este y oeste de Alemania, reveló que más de la mitad de los ciudadanos (51 por ciento) está de acuerdo con la consigna "Alemania para los alemanes".

Casi un cuarto de los consultados (26 por ciento) se manifestó total o parcialmente a favor del lema "Extranjeros fuera", mientras que un 37 por ciento opinó que "los alemanes deben defenderse de los extranjeros en su propio país". La encuesta, realizada por encargo de la radio emisora WDR, mostró que no hay grandes diferencias entre la opinión de los ciudadanos de la ex Alemania oriental y los de Alemania occidental.

Por su parte, el político socialdemócrata Willfried Penner sostuvo hoy que los ataques de los neonazis son más peligrosos que los actos terroristas de la ultraizquierdista Fracción del Ejército Rojo (RAF). "La amenaza que viene de la derecha, en lo que hace al daño y al peligro que corren los seres humanos, es mucho mayor que la amenaza que representaba en su tiempo la RAF", opinó Penner en una entrevista radial, alegando que los grupos de extrema derecha sacan provecho del miedo al futuro que cunde en la población.

En tanto, la ola de ataques a los asilos de extranjeros sigue extendiéndose en el territorio alemán. Anoche, un grupo de 10 jóvenes atacó con piedras una vivienda para peticionantes de asilo en la ciudad alemana de Güstrow (Mecklemburgo), ex Alemania oriental. La policía informó que no hubo heridos y que los acontecimientos se desarrollaron en forma tan rápida que las fuerzas de seguridad no pudieron impedir la acción de los vándalos.

En Hamburgo se produjo un incendio en las cocheras subterráneas de la oficina de extranjería local. La policía supone que pudo haber sido un incendio intencionado.

En el primer juicio de magnitud efectuado a neonazis en Alemania oriental, dos jóvenes fueron condenados ayer en Forst, en el estado de Brandeburgo, a 14 y 19 meses de prisión con dos años de libertad condicional por haber atacado con cócteles molotov e incendiado un albergue de refugiados extranjeros en agosto del año pasado.

CRUCIAL SESION EL LUNES

Rabin da un paso hacia Siria

Por primera vez desde el inicio del proceso de paz en Medio Oriente, Israel aceptará el lunes en Washington abordar cuestiones territoriales con Siria a cambio de un tratado de paz. Según la información a la que accedió la agencia France Press, está listo el texto donde el primer ministro israelí, Isaac Rabin, dio su acuerdo de principio para abordar el futuro de los Altos del Golán, meseta siria conquistada por Israel en 1967 y anexionada en 1981.

En contrapartida, el Estado hebreo exige la conclusión de un "tratado de paz" formal y no un "acuerdo de paz" como proponen los sirios. La versión final del documento será puesta a punto hoy durante un encuentro privado entre Rabin y su canciller, Shimon Peres, pocas horas antes de la partida de la delegación israelí. Fuentes de la presidencia del consejo israelí indicaron que los negociadores israelíes tratarán de concluir un documento común con los sirios, a partir de textos presentados por los dos países, durante las dos semanas de negociaciones bilaterales.

La noche del jueves, durante una reunión en Tel Aviv con profesores, Rabin estimó que "nos encontramos en un momento crucial de la historia de Israel, ya que por primera vez se presenta una oportunidad para hacer la paz con todos nuestros vecinos árabes y los palestinos". Pocas horas antes había anunciado por primera vez que su país estaba dispuesto a devolver a Siria una parte del Golán a cambio de una paz total".

Estos propósitos provocaron el descontento entre los 12.000 colonos que viven en los 32 asentamientos judíos de la meseta. Los colonos organizarán hoy a la noche una manifestación en el aeropuerto Ben Gurión, de donde partirá la delegación israelí hacia Washington, para mostrar su hostilidad a cualquier concesión territorial. "Sólo partiremos del Golán en ataúdes y la sangre que será derramada salpicará a todo el país", declaró Yohav Efron, abogado de Katzrin, una de las implantaciones de esa meseta.

Rabin rechazó una retirada total del Golán y afirmó en varias ocasiones que se negaba a seguir el precedente egipcio, marcado por la evacuación total israelí del Sinaí en 1982, tres años después de la firma de un acuerdo de paz con Egipto. El jefe de la diplomacia siria, Faruk al Shareh, declaró el jueves que la "restitución sólo de algunas partes del Golán es inaceptable y contradice el espíritu" de la conferencia de paz iniciada en Madrid en octubre pasado.

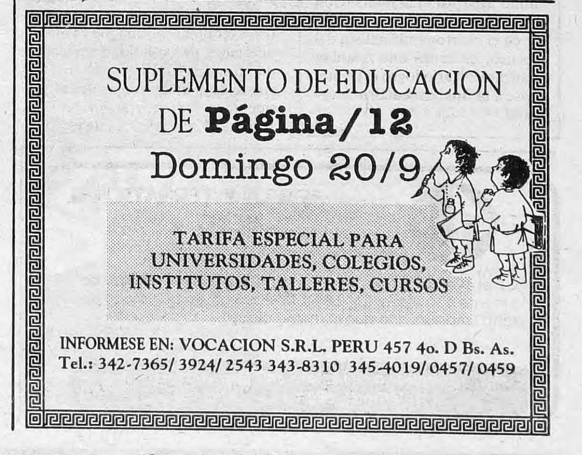
El martes, el presidente sirio, Hafez al Asad, expresó su voluntad de conseguir "una paz de valientes, de caballeros, la auténtica paz que pueda durar y que garantice los intereses de todos" e insistió en su negativa a cualquier concesión territorial. "El Golán sólo será sirio y las decisiones de anexión no cambiarán nada", agregó el jefe del Estado.

De Klerk verá a Mandela

El presidente sudafricano, Frederik De Klerk, afirmó ayer que "recibía con placer" el anuncio del líder del Congreso Nacional Africano (CNA), Nelson Mandela, quien aceptó reunirse con él para discutir acerca de la violencia en el país y el proceso de negociación constitucional.

La reunión, para la cual aún no ha sido establecida una fecha, será el primer encuentro entre De Klerk y Mandela —los dos protagonistas del posapartheid sudafricano— desde que el CNA abandonó la mesa de negociaciones.

De Klerk había invitado al líder negro a reunirse con él el miércoles pasado, luego de la matanza de Bisho, en la que 28 manifestantes del CNA fueron baleados por la policía del Ciskei.



NOTICIERO

Nacional "B". Italiano y Villa Dálmine (PRODE 11) jugarán hoy en cancha de Atlanta a partir de las 19.10 en el encuentro televisado por Canal 9 por la sexta fecha del campeonato Nacional "B". La jornada se completará con los siguentes partidos: Laferrere-Chicago (12); Central Córdoba-Banfield (13); Ituzaingó-Talleres; Racing de Córdoba-Arsenal; Chaco For Ever-Douglas Haig; Atlético Tucumán-Almirante Brown; Rafaela-Unión; Defensa y Justicia-Instituto; Gimnasia y Tiro de Salta-Morón. Mañana jugarán Colón -Quilmes.

Panamericanos. El presidente de la Comisión Técnica de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), el canadiense Roger Jackson, dijo ayer que estaba "preocupado" por la demora en la realización de las obras necesarias para los Juegos Panamericanos de Mar del Plata 1995. El dirigente destacó que "hemos recorrido los lugares donde se levantan los escenarios y nos asaltó la duda sobre la ejecución ".

Fórmula 1. El piloto británico Nigel Mansell con su Williams-Renault realizó ayer el mejor tiempo (1:22.586) en la primera sesión de entrenamientos con miras al Gran Premio de Italia que se correrá mañana en el circuito de Monza. Detrás del actual campeón mundial se ubicó el brasileño Ayrton Senna con su McLaren-Honda y el tercer puesto lo logró el francés Jean Alesi con Ferrari.

Indemnización. El norteamericano Al Joyner, campeón olímpico de triple salto en los Juegos de 1984,solicitó a los responsables municipales de Los Angeles una indemnización de 2 millones de dólares por el trato "racista y vejatorio" que sufrió al ser interceptado por la policía durante los disturbios de mayo pasado. Joyner, según sus propias declaraciones, debió "arrodillarse obligatoriamente mientras me encañonaban para pedirme documentos". Cuando los agentes supieron quién era lo dejaron ir.

Kempes. Mario Alberto Kempes expresó ayer que su incorporación a Rosario Central "está supeditada a la determinación que tome el técnico del equipo, Carlos Aimar". Kempes se reunió con el presidente del club, Osvaldo Rodena, quien le dijo que "todo depende del entrenador".

Tenis. En un electrizante final de tie break, Stefan Edberg venció a Ivan Lendl por 6-3, 6-3, 3-6, 5-7 y 7-6 (7-3) en el último partido de cuartos de final del Abierto de Estados Unidos de tenis, que había sido suspendido el jueves por lluvia y que terminó ayer por la mañana. Con este triunfo, el sueco se convierte en el cuarto semifinalista del torneo, en tanto que Arantxa Sánchez Vicario logró el primer pase a la final del cuadro femenino.

Maradona viaja a Sevilla para tratar su caso sobre tablas

Autorizado por la jueza Amelia Berraz de Vidal, quien le concedió un permiso para fijar una residencia provisoria, el jugador volará esta tarde hacia España para apurar los trámites.



Diego Armando Maradona anticipa una resolución favorable con el gesto.
Hoy viajará hacia España con la idea de presionar a los dirigentes.

Diego Armando Maradona viajará hoy a Sevilla para presionar a las autoridades del club español y definir su transferencia lo antes posible. El jugador argentino jugará su última carta y se pondrá en manos de la FIFA, ya que el Napoli aún no le contestó al titular de la institución andaluza sobre el pase del ex capitán del seleccionado nacional. Maradona embarcará hoy a las 14 en un vuelo de Aerolíneas Argentinas rumbo a Madrid. Por su parte, la jueza Amelia Berraz de Vidal, quien entiende en la causa que se le sigue a Maradona por consumo de estupefacientes, le concedió ayer "permiso provisorio" para viajar, aunque deberá regresar a Buenos Aires el 19 de octubre próximo para someterse a un nuevo examen de rutina en su tratamiento de rehabilitación.

Desde Sevilla, el presidente del club, Luis Cuervas, confirmó que Diego Maradona arribará a esa ciudad el domingo al mediodía para asistir en el "lugar de los hechos" a los tramos finales de la negociación entre las tres partes involucradas. Mientras, en la Capital Federal, el apoderado del jugador, Marcos Franchi, sostuvo que "la FIFA determine el futuro de Maradona. Queremos viajar y decidir esta situación, que sea por sí o por no, pero que de una vez por todas se defina todo". En tanto, el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Julio Grondona, le dijo a Franchi que compartía "la decisión de Diego de viajar. Es lo que tiene que hacer el chico. Allí se verá". La relación entre el Napoli y Diego Maradona sufrió ayer un nuevo choque ya que los dirigentes de la entidad italiana lo multaron en 20 mil dólares por "declaraciones dañinas" contra el presidente de la Federación Italiana, Antonio Matarrese. A este espinoso conflicto, ayer Franchi le agregó un detalle: "Nadie responde a los llamados que hacemos. Ni Antonio Matarrese, ni los dirigentes del Napoli. Incluso —destacó el apoderado— mandé un abogado (Daniel Bolotnikoff) y tampoco dan señales de vida. Así que vamos a viajar y dar el paso final".

La intención de Diego Maradona es presenciar el partido que mañana en el estadio Sánchez Pitzjuan, con capacidad para 67 mil espectadores, el equipo que dirige Carlos Bilardo jugará ante La Coruña. El propio jugador subrayó que desea ponerse inmediatamente "bajo las órdenes de Carlos Bilardo". Con el respaldo de Julio Grondona y el aval del secretario general de la FIFA, Joseph Blatter, todo hace suponer que a más tardar el lunes quedará solucionado en favor del jugador argentino. Según fuentes del Sevilla, Cuervas podría viajar hoy a Nápoles y reunirse con Corrado Ferlaino para finiquitar la operación. El titular del club español tuvo un dialogo, según el mismo informante, con el presidente de la Federación Italiana, quien iba a conectarse con el mandamás del Napoli para que fije el lugar de la reunión.

Si todo se define como está previsto, Diego Maradona podría debutar el próximo 20 de setiembre en ocasión del encuentro entre el Valencia y Sevilla. Curiosamente, Maradona, cuando jugó su primer partido en el Barcelona lo hizo ante el Valencia. En aquella oportunidad el conjunto catalán perdió por 2 a 1 y el tanto del Barsa lo convirtió el argentino.

Mientras tanto, las autoridades del Sevilla siguen contando dinero. Los abonos para esta temporada ya ascendieron a los 40 mil, cifra jamás alcanzada en la historia de institución, donde también jugaron los argentinos Daniel Bertoni, Carlos Morete y Néstor Scotta. Ahora se suma a la lista Diego Maradona.

Lamentos a la napolitana

Las informaciones referidas al casi seguro pase de Diego Armando Maradona al Sevilla generaron la amargura colectiva en los hinchas de fútbol napolitanos, que aceptan la realidad pero no pueden dejar de expresar su descontento. El crack argentino a quien se le había llegado a permitir que compartiera el altar con el patrono de la ciudad, San Genaro, es considerado ya un ex jugador del club y por eso los aficionados utilizan la expresión "pérdida irreparable" cuando comentan las noticias.

Genaro Palumella, el jefe de los ultras de la curva B (un grupo equivalente a las barras bravas argentinas),dijo sentirse resignado "porque no se podía continuar con esta situación". Palumella le deseó lo mejor a Maradona y agregó que "hubiera preferido que siguiera jugando en la Argentina y no en un país europeo. Si jugaba en su país lo hubiésemos podido entender más".

Claudio Botti, un intelectual que promovió hace unos meses el Te Diegum —un simposio en torno de la figura de Maradona—, atacó a Corrado Ferlaino, presidente del Napoli,"porque en su momento pudo haber hecho más para traerlo de nuevo a Nápoles, pero se ha vuelto formal y burocrático".

San Lorenzo, en bochornoso final

1 SAN LORENZO: Labarre; Lorenzo, Céliz, Simionatto, Siviero; Cardinal, Carrizo, García, Gorosito; Rossi, Acosta. DT: Jorge Castelli.

0 LANUS: Ojeda; Gómez, Meske, Medina, Carlos Enrique; Schurrer, Kuzenka, Araujo, Espina; Gambier, Di Carlo. DT: Miguel Angel Russo.

Cancha: Huracán. Arbitro: Javier Castrilli. Goles: 19m Acosta, penal (SL). Cambios: 45m Cuartas por García (SL), 61m Villagrán por Di Carlo (L), 71m Oste por Rossi (SL), 73m Néstor González por Araujo (L). Recaudación: 94.759 pesos.

San Lorenzo le ganó a Lanús por 1-0, con gol de penal de Alberto Acosta. El partido se suspendió a los 35 minutos del segundo tiempo al quedar el equipo visitante con seis hombres. Castrilli expulsó a cuatro jugadores y al lesionarse Gómez se decretó el triunfo local y la suspensión. Hubo incidentes en la tribuna ocupada por la hinchada de Lanús. San Lorenzo salió a presionar en el medio campo desde el inicio. Manejó el trámite y tuvo un par de buenas oportunidades en el primer cuarto de hora. Sobre los 18 minutos, Alberto Acosta ingresó en el área y Medina, el hombre encargado de seguirlo por todo el campo, lo trabó. Castrilli cobró penal, pero quedaron muchas dudas. Todo Lanús protestó. Alberto Acosta, con un remate bajo a la izquierda de Ojeda puso el 1-0.

Después del gol, Lanús se hizo de la pelota en el medio y sus volantes superaron a los de San Lorenzo. Sin embargo, el buen manejo de los volantes visitantes no se cristalizaba en el área rival por la falta de definición y por la buena actuación del arquero Labarre. A dos minutos del final, Castrilli le sacó tarjeta amarilla a Espina, quien reaccionó y el juez lo expulsó.

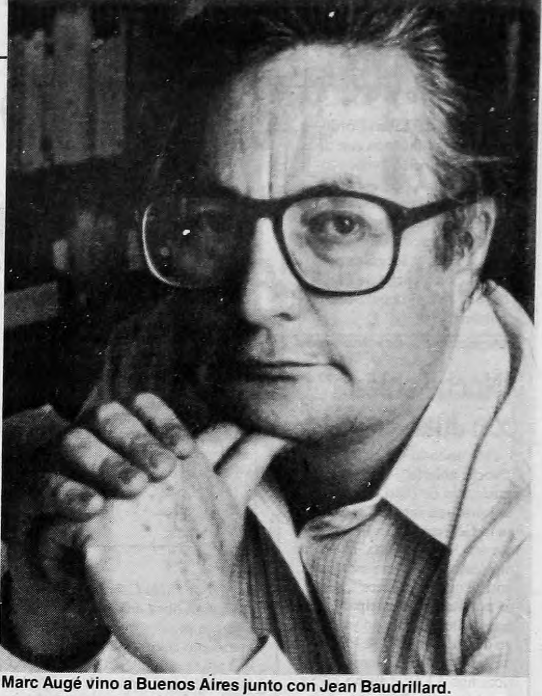
Pese a estar con diez hombres, Lanús salió dispuesto a presionar en el segundo tiempo y San Lorenzo se replegó tratando de salir en contraataque. Pero a los 11 minutos, Castrilli expulsó a Schurrer y el equipo de Miguel Angel Russo quedó con nueve jugadores. Enseguida, se fueron a los vestuarios Meske y Kuzenka.

A los 35 minutos, se lesionó el marcador Gómez y al quedar con seis jugadores, el partido se suspendió, como lo marca el reglamento, con el triunfo de San Lorenzo por 1-0. Un final inesperado. Castrilli se fue del campo custodiado.

MARC AUGE, ETNOLOGO

Qué chico es el mundo

"El viaje sólo tiene por finalidad tomar fotos para luego decir 'yo estuve allí'", asegura Marc Augé, un etnólogo de la vida moderna. Shoppings, autopistas y aeropuertos estudiados.



Marc Augé vino a Buenos Aires junto con Jean Baudrillard.

(*Por Christian Kupchik*) Hasta bien entrados los años '70, Marc Augé destinó buena parte de su tiempo a estudios de antropología comparada situando su epicentro en las diversidades socioculturales de distintas tribus de Costa de Marfil y Togo. Esos estudios, que abarcaban desde la idiosincrasia lingüística hasta las peculiaridades religiosas de los diferentes pueblos africanos, proporcionaron a Augé un indiscutible prestigio y un sitial de preferencia en el mundo científico francés. Sin embargo, en 1979 el antropólogo publicó un título fundamental: *Símbolo, función, historia: los interrogantes de la antropología*, y a partir de allí su objeto de investigación encontró un nuevo rumbo: el salvaje moderno. Marc Augé se dedicó entonces a averiguar los usos y costumbres del hombre de la modernidad en los espacios propuestos por las grandes urbes. Vino a Buenos Aires a participar de un seminario de pensamiento francés contemporáneo organizado por el Instituto Argentino de Filosofía junto a Jean Baudrillard.

—Usted había conseguido un gran reconocimiento como antropólogo africanista. ¿Qué lo llevó a investigar la vida en las grandes ciudades?

—Me interesa tratar de comprender cómo cambian los parámetros y las dimensiones de la investigación antropológica. Creo que no existe en ninguna parte del mundo una idea o una imagen de lo que ocurrió ayer. El conjunto social se encuentra bajo el influjo de una fuerte universalización, y me parece importante dirigir nuestros estudios a partir de esta nueva dimensión. Los etnólogos han trabajado siempre sobre el presente, no tienen necesidad de la historia. El etnólogo es un explorador de aquello que ve. Yo me formé como un etnólogo clásico y evolucioné hacia un modelo muy moderno. He ido tomando conciencia de todo aquello que ha subvertido el modelo tradicional. Yo trabajo como un ensayista, no hago encuestas ni investigaciones. A partir de esa toma de conciencia he podido constatar que el mundo se ha hecho mucho más pequeño y que en esencia no existen grandes diferencias entre los problemas de una alejada aldea africana y una capital del mundo desarrollado. Esto implicó que el único indígena con el que contaba para reflexionar sobre esto era yo. En cierta forma, intenté comprender las preguntas que le hacía a los otros. Vale decir, que lo que procuré encontrar fue la respuesta a un etno-autoanálisis.

—En su obra ha hecho una distinción entre espacios y lugares (o dicho con sus palabras: no-lugares). ¿Podría especificar esta diferencia?

—Creo que hoy han aparecido espacios a los que no se los puede definir como lugares. Un lugar para un antropólogo es un espacio muy simbolizado. El ideal es una isla de la que no hay salida posible. Es cierto que la organización social, las reglas de la residencia, los planes urbanísticos, la distinción entre lo sagrado y lo profano, se traduce en el espacio en forma muy conveniente. La tradición etnológica se define en términos de espacio. El antropólogo va a atravesar ese espacio en función de los parámetros socioculturales. Los hombres han simbolizado los espacios en los cuales se han instalado. Pero hoy encontramos espacios que niegan toda identidad, toda relación con la historia. Por ejemplo, los espacios de la comunicación, de la circulación, de la formación, como aeropuertos, autobuses, shoppings centers o incluso las comunicaciones por cable. A partir de este punto de vista, comprobamos que los hombres están más solos, realizan trayectos en un sentido abstracto. Creo que los espacios de circulación son el mejor ejemplo de no-lugares de este género. Cuando llegamos a un aeropuerto, luego de presentar el pasaporte, somos seres anónimos sin más identidad que un sitio de destino.

—Esta teoría ha modificado la idea misma del viaje...

—Claro. El viajero se transforma así en un pasajero del no-lugar que atraviesa. Hoy ya no es posible encontrar al viajero romántico de otros siglos, como Chateaubriand. En cierta manera, ahora nos encontramos en una suerte de romanticismo popular. Hay una cierta fascinación por los no-lugares en relación con el espacio. Tomar la autopista para ir de vacaciones es una forma de liberación (desde otro punto de vista también es una forma de alienación, pero no son categorías contradictorias). El viaje turístico sólo tiene por finalidad tomar fotos para luego decir: "Yo estuve allí".

—La intensificación de los reclamos nacionalistas surgidos en los últimos años, ¿no estarían negando esta teoría de universalización?

—No creo. Los movimientos nacionalistas, las reacciones religiosas, étnicas, culturales, etcétera no son el reverso de esto que estamos viendo, de estos fenómenos de universalización. Por otra parte, vemos también la voluntad de redefinir los conceptos de nación, de cultura, etc. Considero un error pensar que esos movimientos son una reacción algo culturalista contra la individualización. Al contrario. La imagen de la circulación individual ha ejercido una fascinación sobre el sentir totalitario. Quizá para ese conjunto la sola posibilidad de acceder a algo que refiera a esa imagen de libre circulación individual ha redefinido la identidad colectiva. Creo que todas esas voluntades nacionalistas —que no hacen más que retrotraer su situación a una etapa preexistente, porque ya tenían un pasado histórico que los definía como nación— están más allá de la modernidad, vale decir que en el interior mismo de su sentido aún no llegaron a la modernidad que ya un siglo atrás proclamaba la coexistencia de comunidades diferentes.

Baudrillard en Recoleta

Hoy a las 15, en el Centro Cultural Recoleta, se concretará la presentación del filósofo francés Jean Baudrillard, quien junto a Jorge Lanata y Oscar Landi debatirá sobre "Medios y comunicación". El moderador será, Enrique Valiente Noailles y la charla será gratuita y auspiciada por el Instituto Argentino de Filosofía, **Página/12** y la Fundación Crecer y Crear. Al agotarse rápidamente las 300 entradas que se pusieron a disposición del público se colocarán pantallas de video en salas adyacentes, las que, se avisa, también tienen capacidad limitada.

Quarracino contra "Zona de riesgo II"

(*Por P.E*) A menos de un mes de que el ciclo "Zona de Riesgo II" llegue a su fin, cierta Fundación Argentina del Mañana presentó ayer a las autoridades de Canal 13 una nota firmada por más de cinco mil quinientas personas —entre ellas la del arzobispo porteño, monseñor Antonio Quarracino— donde se solicita la "suspensión del programa, por presentar un nuevo modelo de familia contrario a la ley natural y a la moral cristiana". El modelo de marras, como se recordará, es una pareja de homosexuales que interpretan Gerardo Romano y Rodolfo Ranni. "La decisión de suspender o no el programa es de Canal 13 y no nuestra" dijo a **Página/12** Sergio Vainman, autor del ciclo junto con su compañero Jorge Maestro. "Hasta el momento la emisora piensa continuar emitiendo el ciclo y el libro ya está escrito. Parece que estuviéramos en la Edad Media cuando se quemaban a las mujeres, después y durante muchas épocas se quemaron libros, teatros, circos. Ahora quieren hacerlo con los programas de televisión. Esto es lamentable y es un acto de incitación a la censura". La lista de la Fundación Argentina del Mañana está encabezada con la firma de Quarracino, seguida de varios obispos y particulares. La difusión pública de la nota de repudio se conoció a través de la Agencia Informativa Católica Argentina (AICA), junto con Télam. Ayer mismo los gays alzaron su voz: "La familia argentina fue manoseada hasta el hartazgo por todos los dictadores de este país. El nacionalismo fanático —declaró la Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina (SIGLA)— usa el amor familiar para lavar cerebros y agredir a las minorías". Tanto SIGLA como la Asociación Gays por los Derechos Civiles repudiaron el "intento de censura que ataca a la libertad de expresión", y "un nuevo insulto contra la dignidad de las personas homosexuales".

"La manifestación del descontento es tan sólo la punta de un inmenso iceberg que tiende a crecer cada vez más, aglutinando un número incontable de descontentos con la avalancha de inmoralidad y de violencia que llega diariamente a los hogares a través de la pantalla chica", reza el comunicado de la entidad. Para Vainman, es el espectador quien debe juzgar el tratamiento de la historia y "por suerte las mediciones de audiencia dicen otra cosa.

El objetivo de la Fundación es el de reemplazar "Zona de Riesgo" por una miniserie de contenido moral y cultural, destinado a afianzar los valores de la familia argentina y en el mismo comunicado vaticinan el tema de "Zona de Riesgo III", que Canal 13 pondrá en pantalla el primer martes de octubre. "Presumiblemente —dicen—, el tema sería abordado con el mismo criterio, esta vez el del incesto".

DIALOGOS

La Feria del Libro Córdoba '92 cierra mañana con un "Diálogo abierto" sobre comunicación a cargo de Jorge Lanata. El encuentro es el domingo a las 19 en la Sala de Conferencias de Obispo Mercadillo, y luego de una exposición a cargo de Lanata se abrirá el debate con el público.

"Noche abierta" con Juan Gelman

Este sábado el ciclo radial "Noche abierta" —que dirige y musicaliza Esteban Peicovich— incluirá una larga entrevista a Juan Gelman y la lectura de sus poemas. El programa, que tiene por lema "el poema es la única noticia que permanece", se emite por Radio Municipal en las trasnoches de sábado y domingo de 0 a 3, en 92.7 de FM y 710 de AM, simultáneamente. El domingo 13 es el turno de Samuel Beckett. Para escuchar.

Robe de chambre y bombones: Copi en el hospital

UNA VISITA INOPORTUNA, de Copi (Raúl Natalio Damonte Taborda). Traducción de Georgina Botana. Con Alejandra Flechner, Jorge Mayor, Juan Carlos Puppo, Jorge Diez, Ana María Casó y Héctor Malamud. Música original: Luis Reales. Dirección general: Maricarmen Arnó. Es una coproducción del TMGSM y DAEFA Espectáculos. En el TMGSM, Sala Casacuberta. Funciones: viernes y sábado a las 21 y domingo a las 20.30.

(Por Hilda Cabrera) En esta última obra de Copi están el SIDA y la muerte, pero sobre todo el arte como cuestión de fe. Por eso lo que allí se muestra no es irrelevante. Un viejo actor enfermo de SIDA e internado en un hospital municipal es el centro de una teatralización de la muerte, especie de exorcismo del cual participan una serie de personajes estrambóticos que entran, salen y parecen venir de un mundo pop.

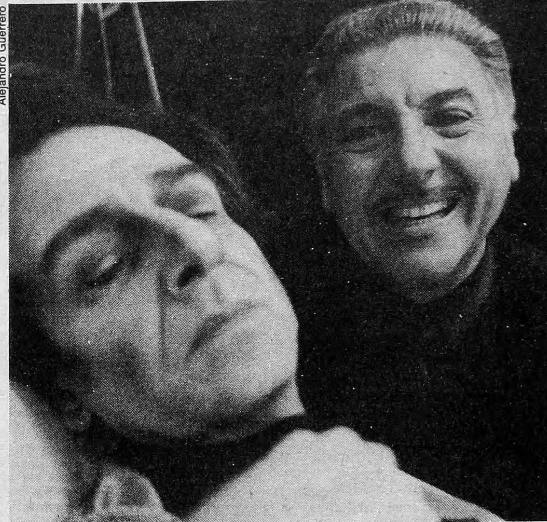
Traen regalos, robes de chambre y bombones para Cirilo, el viejo actor que cumple dos años de internación y vive en clave de teatro, como el mismo Copi, metido en ese personaje. Copi decía que hasta sus dibujos se movían en tiempo de teatro.

Maricarmen Arnó, a cargo de la dirección y adaptación de esta "comedia de muerte", que en el original transcurre en París y no —como aquí— en Buenos Aires, pone el acento en las interpretaciones, que abarcan registros diferentes. Alejandra Flechner, integrante de Gambas al Ajillo, modela a su enfermera con técnicas de vodevil. Acelerada y delirante, contrasta con Cirilo, a cargo de Jorge Mayor, un actor que recompone continuamente a su personaje y logra excelentes momentos. También medido, Juan Carlos Puppo es Huberto, el amigo homosexual, y el neófito entre tanto descalabro resulta ser el periodista tímido y silencioso, interpretado por Jorge Diez.

Ana María Casó caricaturiza con desbordes a la cantante italiana Regina Morti, y Héctor Malamud aporta comicidad de showman al rol del cirujano loco. Una mezcla audaz y chispeante que a veces aplasta al texto, vivaz, filoso y sin adornos, pero no traiciona esa tendencia al collage, afín a Copi, quien no sólo incorporó a sus obras actores de diferente formación artística sino también de nacionalidades diversas. Una actriz francesa, otra venezolana, dos argentinos, un uruguayo, un inglés y un marroquí interpretaron *La Pyramide*, estrenada en 1975, dirigida por Copi, y donde el autor desempeñaba el papel de rata española devorada por un misionero jesuita.

En *Una visita*... las frases son breves y directas, cuestionadoras e impiadosas dentro de la comicidad. Conforman un texto para disfrutar del comienzo al fin. Escénicamente está resuelta en tres niveles. El más elevado corresponde a la habitación del actor enfermo. Un ámbito confortable que suena a broma tratándose de un hospital municipal, puesto que Cirilo dispone allí de heladera y hasta de un perchero con llamativos trajes, robes, sombreros, pelucas y la túnica de Hamlet. El vestuario y la escenografía, espléndida ésta, son obra de Jorge Ferrari, también responsable de los mismos rubros en *La noche de la rata* (*La nuit de madame Lucienne*), que Maricarmen Arnó estrenó y dirigió en el teatro Payró en abril del '91.

Entre el ir y venir de los personajes, Cirilo —"la loca sublime que representó *Hamlet* en todas las edades"— pregunta cuándo va a morir, y su pregunta no suena ridícula, porque los personajes no son ajenos a la teatralidad: ahí nacen, mueren y renacen.


Alejandro Guerrero

Jorge Mayor y Juan Carlos Puppo en "Una visita inoportuna".
Una comedia negra brillante sobre cómo se muere de SIDA.

Opinión

Por Virginia Haurie y Mario Wainfeld

Más ajuste para los barrios

La Municipalidad porteña vive un nervioso proceso de cambio de gabinete, cesantías masivas y reparto de poder entre agrupaciones. En medio de esta convulsión *se han rescindido todos los contratos del personal del Programa Cultural en Barrios a partir del 31 de agosto* y circulan versiones acerca de su cierre o de fuerte reducción presupuestaria. Como en el programa sólo trabaja personal contratado, se ha quebrado su continuidad. *Están parados centenares de talleres donde crean, sueñan y —antes que nada— se encuentran día tras día más de 30.000 personas "de la calle" en veintitantos barrios.* Está en riesgo la experiencia acumulada por años por peculiares funcionarios que trabajan en los barrios, cara a cara con los vecinos y no parapetados detrás de un escritorio: mujeres y hombres de distintas extracciones sociales; de variadas identidades políticas o independientes. Militantes barriales; trabajadores de la cultura; profesionales universitarios; maestros, titiriteros. Trabajan con escasísimos medios, en edificios prestados. Los "retribuyen" con sueldos magros, pagados a destiempo, nula estabilidad, poca prensa... y el raro orgullo de estar haciendo algo útil. Son más de 800 personas (de las cuales del 80 por ciento no gana más de $ 200 mensuales); han impulsado la creatividad y la sociabilidad de personas comunes, *sobre todo mujeres y viejos, seres especialmente castigados por una sociedad especialmente dura con los débiles.* Se dice que el programa no será cerrado: "Apenas" se reducirá su presupuesto (que no implica ni el 0,05 por ciento del municipal). Pero sucede que alrededor del 80 por ciento de sus recursos se destinan a retribuir el trabajo de su personal. Achicar gastos es —inevitablemente— disminuir servicios. Un brusco cambio de personal truncaría un inusual (por prolongada, fecunda y plural) práctica de relación y diálogo entre funcionarios y administrados.

Quienes firmamos esta nota fuimos los máximos responsables del programa en dos gobiernos distintos: Virginia Haurie durante el gobierno radical, desde su creación en 1984 hasta 1989; Wainfeld desde que asumió Carlos Grosso (julio de 1989) hasta diciembre de 1990.

Tenemos pertenencias políticas y visiones culturales distintas: hemos polemizado más de una vez. Asumiendo nuestras diferencias y nuestras experiencias alertamos que *corre peligro una (poco habitual) experiencia de cultura popular y de continuidad democrática.* El programa viene realizando —con razonable éxito— una tarea hoy abandonada por el Estado: promover a la gente. No "darle", no asistirla en la indigencia sino ayudarla a ser mejor, a elegir, *munirla de instrumentos para que ella misma determine a qué fines los aplicará.* Los apologistas del "ajuste popular" prometen mejores servicios de salud, seguridad y educación. No se ven en general ni en este caso particular. No mejorará la educación ni la cultura el cierre, el brutal achicamiento o la "invasión agrupacional" de un programa participativo, popular, democrático y pluralista *al que ni el cambio de gobierno le produjo cimbronazos como los que hoy paralizan sus servicios. Las políticas de ajuste en curso tienen efectos terribles. El que mencionamos no es —para nada— el más grave. Pero es coherente con el conjunto:* ensancha brechas sociales; ahorra gastos en "ciudadanos de segunda"; cercena la participación y la creatividad, siempre peligrosas para un proyecto pensado para unos pocos.

KENNY G. TOCA HOY EN EL OPERA

Saxo new age

Vende millones de discos y sus solos son cortinas de programas y series. Para otros es el Richard Clayderman del saxo.

(Por Diego Fischerman) "Soy simplemente un músico que se expresa con el saxo; escribo y toco desde mi corazón", aseguró a **Página/12** Kenny Gorelik (conocido generalmente por el más sintético G.).

Este saxofonista que hoy toca en el Opera y logró considerable éxito con su versión dietética del jazz y el rythm & blues, afirma ser autodidacta aunque se reconoce deudor de "Grover Washington Jr., por su sentido melódico y su afinación y sonido y —sorpresivamente— de John Coltrane y su técnica increíble." "Escucho mi música", dijo Kenny y, ante la opinión de la crítica especializada norteamericana de que no existe evolución en su carrera, se defendió opinando que "cuando grabé mi primer disco no sabía cómo se producía una grabación; ahora compongo, toco el saxo y otros instrumentos y también produzco desde la primera hasta la última nota" (algunos, claro, afirman que siempre es la misma).

Gorelik representa un segmento del mercado musical ocupado también por la new age y productos afines donde el acento está puesto en no provocar. Su último trabajo, junto al ex músico y productor Narada Michael Walden —del sello Narada y especializado en new age—, reafirma esa tendencia. Con una historia común a la de miles de jóvenes americanos (del norte), con paso por la banda de la High School incluido, Kenny G. se ocupó de formar sus propias bandas y participar en las de otros. "Un saxofonista que vi cuando era chico en el show de Ed Sullivan fue el que me cambió la vida; caminaba de un lado a otro como si el saxo fuera una parte de su cuerpo. Eso me hizo pensar que el saxo es un instrumento en el que se puede poner todo. Con él hay romance, compasión, entrega y uno lo siente como la propia voz, uno se puede expresar fácilmente con él."

Ligado al jazz a través de algunas de las expresiones de la Costa Oeste de los '60 y casi todo lo grabado en ese entonces por el sello CTI —Milt Jackson o Paul Desmond con cuerdas, Stanley Turrentine, Grover Washington Jr.— lo inusual en Gorelik es un fenómeno de ventas que reconoce pocos antecedentes en la música instrumental, salvo que se consideren como tales las orquestas de Ray Coniff o Caravelli o estrellas del *piano blanco* como Liberace o el más conocido localmente Richard Clayderman.

Con experiencias tan variadas como la de haber tocado en la banda del circo Ringling Brothers o junto al cantante Johnny Mathis, parece ser que fue la increíble repercusión que tenían entre el público sus solos lo que impulsó a un productor a contratarlo para su primera grabación solista. Kenny G. se convirtió casi inmediatamente en un suceso y marcó el comienzo de su colaboración con el productor y compositor de éxitos Kashif. "Si tuviera que etiquetar mi música —afirmó Kenny— la llamaría rythm & blues contemporáneo.

"El éxito y la búsqueda musical pueden ir juntos —continuó— y todo depende de la oportunidad, de darse cuenta de lo que dicta el corazón."

—Pero otros músicos, como Metheny, Corea o, incluso, últimamente Tom Scott, separan sus actividades más comerciales de otras en las que asumen mayor riesgo estético.

—Yo no estoy para nada de acuerdo; esa es una actitud demasiado calculada e intelectual. Yo hago lo que tengo ganas de hacer y no pienso si va a ser comercial o no. Tampoco sabemos qué es lo que pasa por dentro de la cabeza de esos músicos; por ahí eso que uno piensa que es más jugado también obedece a una especulación comercial.



Kenny G.
Saxo suave.

TOCATA

Por la vuelta. Seru Giran reaparecerá después de casi diez años en Rosario y no en Buenos Aires. Según acaba de confirmarse, el legendario cuarteto integrado por Charly García, David Lebon, Pedro Aznar y Oscar Moro celebrará el primer concierto de su reencuentro el 14 de noviembre en un estadio rosarino. Recién unos días después tocará en la Capital Federal.

Maestro. No sólo vienen estrellas pop este año a Buenos Aires. John Chowning, uno de los grandes compositores de música por computadora del mundo y el descubridor de aplicaciones de la modulación en frecuencia para la creación de sonidos de gran variedad y calidad que ha permitido la difusión popular de los sintetizadores de alto nivel profesional y bajo costo, se presentará el miércoles y el viernes próximos, a las 21, con entrada libre y gratuita, en el Centro Cultural Recoleta. Presentará obras propias y de creadores del Centro de Investigación en Música y Acústica por Computadora (CCRMA) de la Universidad de Stanford, entre ellos los argentinos Fernando López y Guillermo Pozzati.

Nueva era. Para complementar el arribo a la Argentina del más importante sello de new age, Whindham Hill, que se está produciendo en estos días (fue adelantado por **Página/12** a mediados de julio), serán editados en el mercado local los videos del sello Miramar, que incluyen paisajes ambientados con música new age. Estarán en el mercado antes del verano.

Del Norte al Sur. Juan Antonio Ferreyra, rocker conocido artísticamente como JAF, retornó a Buenos Aires luego de grabar en Estados Unidos su nuevo disco, *Me voy para el Sur*, que saldrá al mercado local el 5 de octubre. Ahora está empezando a prepararse para actuar en el Gran Rex el 27 y 28 de noviembre, mientras comienza lentamente a armar su propia agencia de representaciones, porque luego de esos conciertos se desvinculará de su actual productora, América Rock.

Arriba las pelotas. Entre las reediciones en compact disc que está preparando Rafael Abud para el sello BMG (Crucis con sus dos álbumes en un solo CD, Manal, las cronologías de Arco Iris) estará incluido *Balls Up*, único álbum del grupo Wet Pic Nic que llevaron adelante, a fines de los 70, en Los Angeles, los argentinos Gustavo Santaolalla y Aníbal Kerpel. Sólo conocida en la Argentina por ser la que acompañó a León Gieco en el registro del tema "Pensar en nada" que dio título al LP que el santafesino editó en 1980, esta banda llegó a tocar en el circuito de clubes de rock de California con bandas new wave, en boga en aquel tiempo, como Blondie.

Rockabilly salsero. El próximo viernes será lanzado *Esta noche me voy a bailar*, álbum en vivo del grupo español Los Coyotes de Víctor Abundancia, venerado en el mundillo del rock de su país por su originalidad, ya que combina el rock con la música latina centroamericana. Para apoyar esta edición, conocida en su país de origen como *Tocando sus éxitos* (porque de hecho es una selección de los mejores temas de su carrera), la banda llegará a Buenos Aires antes de fin de mes en tren promocional. El líder, Víctor Abundancia, se declara seguidor de Rubén Blades, Celia Cruz, Prince, Michael Jackson, Elvis Presley y Roberto Carlos.







VIDEO NOVEDADES

Madrid según Rossif. Finalmente, el documental *Morir en Madrid* (1962) llega al video, presentado por Renacimiento. Su director, el francés Frederic Rossif reunió imágenes de noticieros y colegas de aquella época para un trabajo único sobre la Guerra Civil Española.

Keaton por dos. Diane Keaton, que ahora se apresta a reemplazar a Mia Farrow en *Manhattan Murder Mistery*, el proyecto inmediato de Woody Allen, es la productora de *Por siempre amigas*, una comedia sobre la relación del personaje que ella misma compone y dos de sus mejores amigas en la vida real, las actrices Carol Kane y Kathryn Grody, film que no fue estrenado en cines locales. La edición es de Lucian.

Educación sexual. VEA presentó dos casetes con dibujos animados dinamarqueses destinados a chicos y adolescentes. *Ni cigüeñas ni repollos* está orientado a los más chicos, en tanto *Educación sexual para gente joven* a preadolescentes. En los dos casos, los casetes están acompañados por guías que ayudan a los padres a explicar el contenido de las imágenes.

Frankenstein en casete. La cooperativa Videola presentó *Franky*, un espectáculo infantil que adapta la pieza teatral *Frankenstein, el monstruito*. El responsable de esta puesta es Eduardo Pavelic y el director del video Eduardo Walger.

Alan Pakula de estreno. *Amores compartidos*, en realidad *See You in the Morning*, escrita por el mismo director (el de *Los años verdes* y *Klute/Mi pasado me condena*), no fue estrenada en la Argentina.

Crónicas de Nueva York. Es una trilogía en realidad titulada *Women and Men: In Love There Are no Rules* (Hombres y mujeres: en amor no existen reglas), compuesta por tres episodios en los que participan Matt Dillon, Kyra Sedgwick, Ray Liotta, Andie Mac Dowell y Scott Glenn, este último dirigido por Mike Figgis. El productor es Jonathan Demme y la música de Suzanne Vega.

Venecia o el reino de lo posible

Flora y fauna del festival que durante doce días convirtió a Venecia en el centro de la fiebre cinematográfica. Hoy final.

Página/12 EN ITALIA

(Por Adriana Schettini, desde Venecia) Esta noche, cuando termine el Festival de Cine, el Lido volverá a ser el lugar recoleto de siempre. Con playas tan discretas como para satisfacer a la burguesía que quiere mostrarse, pero no tanto, el Lido se resigna cada año, en el mes de setiembre, a sufrir la más frenética de las convulsiones, producto de la fiebre cinematográfica.

Se los reconoce desde lejos: suelen ir cargados de catálogos, la mirada fija en el programa que consultan con la obsesividad del que mide los latidos de un enfermo grave, y van de sala en sala, hambrientos de celuloide. Son un enjambre de miles de periodistas, miembros de entidades culturales, trabajadores de la industria cinematográfica y público en general que comparte una neurosis atípica: son los locos por el biógrafo. Para ellos la vida empieza con las proyecciones de las ocho de la mañana y no se apaga hasta bien pasada la medianoche. En el medio, hay cine para todos los gustos en la Mostra que, dirigida este año por Gillo Pontecorvo tiene nada menos que una serie de secciones paralelas al concurso entre las que figuran: Noches venecianas, Vidriera del cine italiano, Ventana a la crítica y Retrospectiva. Pero como no sólo de cine viven los cholulos, el Festival, sin proponérselo, les pone el cielo al alcance de su curiosidad. Sin más esfuerzo que el de sentarse en las escalinatas que están frente al moderno hotel Excelsior, pueden ver a pocos metros de distancia la seducción de Vanesa Redgrave, el discreto encanto de Jeanne Moreau, el talento de García Márquez, la belleza oriental de Gong Li, musa inspiradora del chino Zhang Yimou, o el típico gusto francés de Bertrand Tavernier. Con el mar como telón de fondo, la terraza del Excelsior es uno de los lugares preferidos por los agentes de prensa de las películas para conceder las entrevistas a los medios que convierten la zona durante los doce días de Festival en una torre de Babel. En italiano, francés, inglés y hasta en chino son los recortes de conversaciones que sobrevuelan las mesitas del Excelsior, donde para tomar un café hay que invertir cuatro dólares. El español tiene menos suerte. Salvo los acreditados de la prensa española y los representantes de *La peste*, la única película de un director argentino que participó en la Mostra, no está en boca de nadie. A punto tal que cuando Luis Puenzo pretendió hablarlo en su conferencia de prensa, los organizadores admitieron que no tenían previsto el detalle de una traductora de español. En fin, gajes del Primer Mundo...

A unos quince minutos a pie del Excelsior, una tupida arboleda oculta la elegancia del Hotel Des Bains —el que usara Visconti para *Muerte en Venecia*— otro centro neurálgico del Festival. Alrededor de las diez de la mañana, en las coquetas mesitas de la galería, la prensa comienza su actividad: con entrevistas previamente acordadas con las agentes, los fotógrafos disparan tanto como si trabajaran a destajo; las cámaras de televisión se empeñan en conseguir lo máximo posible en tiempo record, para llegar a los trailers que han instalado frente al Casino, donde funciona el centro de prensa y una sala de proyección. Los periodistas preguntan con la velocidad de la luz porque el Festival es inabarcable y la urgencia más de una vez los obliga a canjear calidad por cantidad.

Por la tarde, el Hotel Des Bains es el reino de lo posible. En un marco de savoir-faire, todo sucede con la mayor de las naturalidades. Junto a la piscina, una cronista japonesa convence al fotógrafo de que la acompañe para que registre las mil y una caras del lindo de Jean-Marc Barr (el protagonista de *Azul profundo* que llegó a Venecia en representación de *La peste*); en el lobby una desconocida de pelo enfurecidamente rojo y tetas suculentas, dialoga animadamente con un gordito petiso y pelado que remite, necesariamente, a la caricatura del productor de cine; casi inadvertidos cruzarán el hall Peter Handke o Costa Gavras. Por la noche, a las 21, tiene lugar la proyección central en la llamada Sala Grande del Palacio del Cine. Una función a la que suelen asistir los miembros del jurado y que reúne a más de 1500 personas del público. Empeñado en querer evitar la frivolidad que caracteriza a Hollywood o a Cannes, en el Festival de Venecia no se exige el riguroso smoking para entrar en esta proyección central. A su término, muchos de los asistentes, casi nunca las caras conocidas, circularán por la vidriera del bar del Excelsior, donde muchachas de vestidos ceñidos y maquillaje ad-hoc lamentan que la Mostra se resista al mundanal ruido hollywoodense por el que suspiran sin consuelo.

Gillo Pontecorvo, director de la Muestra en su edición número 49.
Un intento de alejarse de la frivolidad de Hollywood y de Cannes.

LA CADENA ERROL'S

El supermercado del videocasete

(Por C.D.M.) Fue en Chile, en 1985, al mismo tiempo que el video alcanzaba su primer boom en la Argentina, que un grupo de empresarios se unió para adquirir la licencia de la marca Errol's, que identificaba en Estados Unidos a una de las más importantes cadenas de videoclubes. Cuatro años después, cuando Chile entraba en una meseta del negocio y en la Argentina ya funcionaban alrededor de ocho mil locales dedicados al alquiler de videocasetes pregrabados, algunos de sus fundadores decidieron repetir la experiencia en este mercado.

En un año de actividad —el primer local ubicado en San Isidro abrió sus puertas en setiembre de 1991— entró en funcionamiento una veintena de sucursales, ubicadas en zonas estratégicas de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Estos centros son los primeros de un proyecto que tiene como meta llegar a los 100 en tres años. Cada local cuenta como mínimo con unos 3000 casetes y requiere una inversión de más o menos 200 mil dólares y personal para atender todos los días, incluso feriados, de 10 de la mañana a la medianoche. Con cerca de 3 millones de dólares invertidos en un año, Errol's factura hasta 60 mil mensuales por local, como en el de San Isidro, que abastece a más de 3000 socios. El material que ofrece es "familiar" (no tiene en existencia títulos "condicionados").

De los lanzamientos recientes siempre disponen gran cantidad de copias, pero ignoran los clásicos. Tampoco funciona en Errol's el trato personal con el videoclubista sino que se incentiva el consumo estilo supermercado.

Videos para exigentes

Pocos videoclubes de la Capital Federal ofrecen a sus socios esos títulos considerados "difíciles" porque están destinados a públicos reducidos o simplemente fueron rodados hace más de dos décadas y en blanco y negro. La lista incluye a tres ubicados entre una punta y la otra de la calle Florida, como la Videoteca de la Ciudad, en el nudo de la —ahora en proceso de reciclaje— Galería del Este, casi sobre la Plaza San Martín. En la esquina de la peatonal con Diagonal Roque Sáenz Peña (en el primer piso del 615), Video Círculo tiene en sus estanterías unos ocho mil títulos de los cuales casi mil son clásicos o pertenecen al llamado "cine de autor". En la Galería Güemes, ubicada en Florida 165, piso 10 oficina 1006, está Kinema que ofrece medio millar de títulos, entre los que se destacan algunas curiosidades. Este último no cobra cuota de ingreso y los alquileres van de 1,80 pesos si se toma un abono por diez títulos a 2,50 si se alquila el viernes para devolver el lunes. En Parque Centenario —Díaz Vélez al 4700— funciona Catita, otro de los videoclubes con figuritas difíciles y allí también se dan charlas y cursos referidos a cine.

CINE/12

O *Sorgo rojo* (Zhang Yimou, 1987). El rojo como color dominante de este drama que marcó el rumbo del director de *Ju Dou y Esposas y concubinas.* Con Gong Li y Jian Wen (Libertador).

O *Las reglas del juego* (Robert Altman, 1992). El mundo de la producción cinematográfica según el director de *MASH* y *Terapia de grupo.* Con Tim Robbins y un gran elenco. (Ambassador, Capitol, Paseo Alcorta).

O *Tu casa es mi casa* (Frank Oz, 1992). Un arquitecto abandonado por su novia conoce a una mujer que, por decisión propia, se convierte en su esposa. Con Steve Martin y Goldie Hawn (Monumental, Grand Splendid, Belgrano).

O *Ruby* (John Mackenzie, 1991). Versión libre sobre las andanzas de Jack Ruby, el enigmático personaje que dio muerte a Lee Harvey Oswald, presunto asesino de John Kennedy. Con Danny Aiello (Normandie, Atlas, Santa Fe).

O *Seda y acero* (Shirley Sun, 1990). Un profesor de inglés norteamericano, amante de las artes marciales, da clases en China. O cómo la realidad es muy distinta a los sueños. (Suipacha, Lorca).

O *Sombras y niebla* (Woody Allen, 1991). Un estrangulador anda suelto en un pueblo centroeuropeo antes de la Segunda Guerra Mundial. El sospechoso es un comerciante que se refugia en un burdel. Con el mismo Allen y Mía Farrow (Premier, Cinema Uno, Paseo Alcorta, Patio Bullrich).

O *Alien 3* (David Fincher, 1992). La teniente Ripley va a parar a un planeta-cárcel y tiene que enfrentar los embates del último alien. Ascetica como un grabado de la Edad Media. Con Sigourney Weaver (Ocean, Alto Palermo, Cabildo).

O *Barroco* (Paul Leduc, 1991). Una parábola acerca de la conquista, un relato de difícil pero atrapante lectura. Del director de *Frida, naturaleza viva* (Loire).

O *La mansión Howard* (James Ivory, 1991). Dos familias a principios de siglo y una mansión en la que se esconden pasiones, según el relato de E.M. Forster. Con Anthony Hopkins y Vanessa Redgrave (Gaumont, Atlas Recoleta).

O *El amante* (Jean-Jacques Annaud, 1992). Marguerite Duras en la China del norte en los años veinte, protagonista de un amor apasionado. Con Jane March y Tony Leung (Atlas Lavalle, América).

O *Esposas y concubinas* (Zhang Yimou, 1991). Un señor feudal de los años veinte y sus cuatro esposas. Una historia de mujeres sometidas, teñida con el color de las pasiones. Ahora legal en China (Alfil, Ideal).

O *El lado oscuro del corazón* (Eliseo Subiela, 1992). La poesía de Girondo, Onetti y Gelman, según el director de *Hombre mirando al sudeste.* Con Darío Grandinetti (Lorca, Trocadero).



Markama: de Mendoza a Buenos Aires.



EL OTRO CINE

O *Aguirre, la ira de Dios* (Werner Herzog, 1972). Con Klaus Kinski (IRCA, hoy a las 21.15 en Junín 254). Con debate.

O *El bruto* (Luis Buñuel, 1953). Con Pedro Armendáriz y Katy Jurado (Eikon, hoy a las 19.30 en Paraguay 3343). Mañana, en igual horario, Drugstore Cowboy (Gus van Sant, 1990), con Matt Dillon.

O *Pasajeros profesionales* (Martin Scorsese, 1972). Con Barbara Hershey (Fundación Universidad del Cine, hoy a las 19 en Giuffra 330). Gratis.

O *Las aventuras del Barón Munchhaussen* (Terry Gilliam, 1988). Con Robin Williams (Club de Cine, hoy y mañana a las 17.30, 19.45 y 22, en Sarmiento 1249, subsuelo). El lunes, *La última carcajada* (Friedrich W. Murnau, 1924), con Emil Jannings, a las 18, 20 y 22.

O *Cabo de miedo* (Martin Scorsese, 1991). Con Nick Nolte y Robert De Niro, hoy y mañana a las 16, 18, 20 y 22; el lunes, *Pecados de guerra* (Brian De Palma, 1988), con Sean Penn, a las 17.30, 19.30 y 21.30 (Cinemateca-SHA, Sarmiento 2255).

O *Historia del cine soviético* (1918-1990). Hoy: *Alejandro Nevski* (1938); mañana, *Iván el terrible* (1944), el lunes, *La conspiración de los boyardos* (1945), las tres de Serguei Eisenstein (Cinemateca Lugones, a las 15, 17.30, 20 y 22.30 en Corrientes 1530).

O *Videoespacios. Vingt P'tites* (Fargier & Truffault, 1990) e *Insights* (Jean Michel Gautreau, 1988), documental (Espacio Giesso, mañana a las 18.30 en Cochabamba 370). Gratis.

TEATRO

O *Una visita inoportuna.* La obra póstuma de Copi, en una puesta de Maricarmen Arnó, interpretada por Jorge Mayor, Juan Carlos Puppo, Ana María Casó, Héctor Malamud, Alejandra Flechner y Jorge Diez. Hoy a las 21 y mañana a las 20.30. Sala Casacuberta del Teatro Municipal General San Martín, Corrientes 1530.

O *All together now.* Treinta coreografías sobre la música de los Beatles, con idea y dirección general de Claudio Hochman. Hoy a las 24 y mañana a las 21. En el mismo lugar se realiza una Muestra por la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que incluye teatro y exposición de dibujos infantiles. Hoy a las 16, Babilonia, Guardia Vieja 3360.

O *Sagitario (Misterio Cristiano en tres actos).* Una puesta que combina el canto lírico y el teatro danza, dirigida por Horacio Pagozzi y Adriana Barenstein. Sábados a las 21. Centro Cultural Ricardo Rojas, Corrientes 2038.

O *El Alma del Murgón,* Estreno de una "farsa desarmable callejera", de Daniel Maruki y Paco Redondo. Sábados, domingos y feriados a las 16 en el Parque Centenario, Angel Gallardo y Warnes.

O *Encuentro Regional de Teatro,* organizado por el Centro Cultural Munro: *Anastasio El Pollo,* de E. del Campo, y *Chúmbale,* de Oscar Viale. Hoy a las 20.30 y 22.30. Mañana a las 19 y 20.30 *Cuesta Abajo,* de Gabriela Friore y *El gran deschave,* de Sergio De Cecco. Centro Cultural Munro.

MUSICA

O *Markama* hace su única presentación en esta ciudad, acompañado por importantes invitados sorpresa. Hoy a las 21 y mañana a las 21.30. Teatro Astral, Corrientes 1639.

O *Septiembre Joven '92: recital de rock.* Participan Los Felipes, La Portuaria, Los Auténticos Decadentes, Los Hermanos Macana. Hoy a las 19.30. Mañana a las 16 habrá un recital de música popular, encabezado por el Chango Farías Gómez. Avenida Figueroa Alcorta y Monroe.

O *Cola Reple,* con Los Profetas de Jamón. Hoy a la medianoche. El lunes, la fiesta de FM Bahía, Escocia y grupos invitados. La Cueva Hard Rock, Bernardo de Irigoyen 1516.

O *Bersuit Vergarabat* presenta su álbum. Hoy a las 24 en Cemento, Estados Unidos al 1200.

O *Tertulias Operísticas:* el tenor argentino Rafael Lagares actuará acompañado por nuevos CD en materia lírica. Mañana a las 17 en El Dorado, Hipólito Yrigoyen 947.

O *Marian Farías Gómez* presenta su espectáculo *Marián Farías Gómez 1992.* Hoy a las 19 en el Hall Central del Teatro Municipal General San Martín, Corrientes 1530.

O *A Todo Troilo.* La revista porteña del tango, que supervisa Juanita Martínez, con vestuario de Paco Jamandreu, reabre como espacio cultural. Hoy y mañana a las 20. Teatro de la Ribera. Avenida Pedro de Mendoza 1821, la Boca.









CINE



ACCION TOTAL -P/M/16-
Select Lavalle. Lavalle 921. 326-0235. 13, 16.25, 19.50 y 23.20 (Sáb. 15.15, 18.50, 22.30 y trasn. 1.45).-

ALIEN 3 -P/M/16-
Con Sigourney Weaver. Dir.: David Fincher.
Ocean. Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.25, 17.50, 20.25 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1. -

ARMA MORTAL 3 -P/M/16-
Con Mel Gibson y Danny Glover.
Iguazú. Lavalle 940. 393-9931. A las 13, 15.25, 17.50, 20.25 y 23.-
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.10, 15.20, 17.50, 20.25 y 23.-

BAJOS INSTINTOS -P/M/18-
De Paul Verhoeven. Con Michael Douglas y Sharon Stone.
Losuar. Av. Corrientes 1743. 40-6100. A las 13.25, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10. -
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45.-

BARROCO -P/M/13-
De Paul Leduc. Basada en la obra de Alejo Carpentier. Con Francisco Rabal y Angela Molina.
Loire. Av. Corrientes 1524. 49-1900. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.45 y 23.-

BATMAN VUELVE -P/M/13-
Con Michael Keaton, Michelle Pfeiffer y Danny de Vito.
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15, 17.30, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1. -
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.25, 17.50, 20.15 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.00.-

BEETHOVEN -APTA-
De Briant Levant. Hablada en castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.10, 15, 16.50 y 18.40.-
Metro 3. Cerrito 570. 35-4219. A las 13.20, 15.15, 17.05, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -

BOMBA DE TIEMPO -P/M/18-
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.-

BUSQUEDA MORTAL -P/M/13-
Electric. Lavalle 836. 322-1846. A las 12.30, 15.40, 18.50 y 22. Sáb. trasn.-

CRISTOBAL COLON, EL DESCUBRIMIENTO -P/M/13-
Con Marlon Brando y Tom Selleck.
Ideal 6. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.35, 18 y 20.30 (Vier., Sáb. y Miér. también 23). Sáb. trasn.: 1.15.-

¿DONDE ESTAS, AMOR DE MI VIDA...QUE NO TE PUEDO ENCONTRAR? -P/M/16-
Con Susú Pecoraro y Oscar Martínez. Dir.: Juan José Jusid.
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 14.30, 16.20, 18.35, 20.50 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.15. -
Sarmiento. Lavalle 852. 322-3338. A las 13, 14.50, 16.45, 18.50, 20.55 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. -

EL AMANTE -P/M/16-
Con Jane March y Tony Leung. Dir.: Jean Jacques Annaud.
América. Callao 1057. 41-3818. A las 15.25, 17.55, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. -
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -

EL CINTURON -P/M/18-
Arizona. Lavalle 727. 322-6967.

EL DESTRUCTOR MORTAL -P/M/16-
Select Lavalle. Lavalle 921. 326-0235. Cont. 14.50, 18.15 y 21.40 (Sáb. 13.20, 16.55, 20.30 y trasn. 0.10).-

EL LADO OSCURO DEL CORAZON -P/M/16-
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.35, 18, 20.25 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10.-

EL PRINCIPE DE LAS MAREAS -P/M/13-
Con Barbra Streisand y Nick Nolte.
Ideal 5. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.25, 17.50 y 20.20 (Vier., Sáb. y Miér. también 22.50). Sáb. trasn.: 1.10. -

ESPOSAS Y CONCUBINAS -P/M/13-
De Zhang Yimou.
Alfil. Corrientes 1753. 40-7575. A las 15, 17.30, 20 y 22.30 (Miér. sólo 14.30 y 16.45).-
Ideal 2. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.25, 17.50 y 20.20 (Vier., Sáb. y Miér. también 22.50. Sáb. trasn.: 1.10. -

JUEGOS DE PATRIOTAS -P/M/16-
Con Harrison Ford y Anne Archer.
Metro 2. Cerrito 570. 35-4219. A las 13.30, 15.40, 18.05, 20.30 y 23.-
Paseo Alcorta 3. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.30, 15.55, 18.20, 20.45 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.35. -
Patio Bullrich 2. Posadas 1245. 325-8328. A las 15.10, 17.40, 20.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 1. -
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.20, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

LA BELLA Y LA BESTIA -APTA-
De Walt Disney. En castellano.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13, 14.50, 16.40, 18.30, 20.20 y 22.10.-
Suipacha 3. Suipacha 442. 322-1195. A las 14.20, 16.15, 18.10, 20.05 y 22.-

LA MANO QUE MECE LA CUNA -P/M/13-
Con Annabella Sciorra y Rebecca de Mornay.
Suipacha 2. Suipacha 442. 322-1195. A las 14.10, 16.25, 18.40, 20.55 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10. -

LA MANSION HOWARD -P/M/13-
De James Ivory. Con Anthony Hopkins y Vanessa Redgrave.
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 17, 19.50 y 22.40 (Sáb. y Dgo. dde. las 14.20).-
Gaumont. Rivadavia 1635. 40-3050. A las 13.50, 16.40, 19.35 y 22.30.-

LA MUJER DE MI HERMANO -P/M/18-
Paramount. Lavalle 845. 322-9999. Cont. 13.10, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

LAS REGLAS DEL JUEGO -P/M/16-
De Robert Altman. Con Tim Robbins, Greta Scacchi y Whoopi Goldberg.
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 14.40, 17.25, 20.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10. -
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 15, 17.40, 20.15 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15. -
Paseo Alcorta 4. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 15, 17.40, 20.15 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30. -

MARIDOS Y AMANTES -P/M/18-
Arizona. Lavalle 727. 322-6967. Cont. 13, 16.25, 19.50 y 23.15. Sáb. trasn. 1.15.-

RAPSODIA EN AGOSTO -APTA-
De Akira Kurosawa. Con Richard Gere y Sachiko Murase.
Maxi 2. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.30, 16.40, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn. -

RUBY -P/M/13-
De John Mackenzie. Con Danny Aiello y Sherilyn Fenn.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 14, 16.05, 18.25, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.
Normandie. Lavalle 861. 322-1000. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20. -

SEDA Y ACERO -APTA-
De Mark Salzman.
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15, 17, 19, 21 y 23.-
Suipacha 1. Suipacha 442. 322-1195. A las 14, 15.40, 17.25, 19.20, 21.15 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15. -

SENTENCIA DE MUERTE -P/M/13-
Electric. Lavalle 836. 322-1846. 14, 17.10, 20.20 y 23.30. Sáb. trasn.: 1.15 y 2.45. -

SOLDADO UNIVERSAL -P/M/16-
Con Jean Claude van Damme y Dolph Lundgren.
Alfa. Lavalle 842. 322-1114. A las 14.10, 16.30, 18.50, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. -
Paseo Alcorta 2. Salguero y Alcorta. 606-5665. A las 14.40, 16.50, 19, 21.10 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.

SOMBRAS Y NIEBLA -P/M/13-
De Woody Allen. Con Woody Allen, Mia Farrow y Kathy Bates.
Cinema Uno. Suipacha 460. 322-1112. A las 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. -
Paseo Alcorta 1. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 15, 17, 19, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15. -
Patio Bullrich 1. Posadas 1245. 325-8328. A las 16.20, 18.30, 20.50 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.00. -
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1. -

SORGO ROJO -P/M/13-
La obra maestra de Zhang Yimou.
Libertador. Av. Corrientes 1334. 40-7443. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. -

TACONES LEJANOS -P/M/16-
De Pedro Almodóvar.
Ideal 4. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.35, 18 y 20.40 (Vier., Sáb. y Miér. también 23). Sáb. trasn.: 1.15. -

THE BRIDGE (EL PUENTE) -P/M/13-
Una Infidelidad Perdonable.
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40. Sáb. trasn. -

TU CASA ES MI CASA -APTA-
Con Steve Martin y Goldie Hawn. Dir.: Frank Oz.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 14.30, 16.40, 18.50, 21 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30. -
Metro 1. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.25, 16.35, 18.40, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -

UN LUGAR EN EL MUNDO -APTA-
Ideal 3. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.25, 17.50 y 20.20 (Vier., Sáb. y Miér. también 22.50).-

CICLOS

Avenida. Av. de Mayo 675. 331-6626. Cont.: 14.30, 17.45 y 21: **El Vuelo del Angel Negro** -P/M/13- 13, 16.10, 19.25 y 22.45: **La Máquina de Matar.**-

Cinemateca Argentina. Sarmiento 2255. 952-2170. La Violencia está en Nosotros: A las 16, 18, 20 y 22: **Cabo de Miedo** -P/M/16- de Martin Scorsese. Con Robert de Niro, Jessica Lange y Nick Nolte.-

Lara. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Cont.: 15.40, 19 y 22.30: **Para! o mi Mamá Dispara!** -P/M/13- 14, 17.15 y 20.45: **Lo Mejor de las Artes Marciales.**-

Leopoldo Lugones. Corrientes 1530. 46-8611. De la Revolución Bolchevique a la Perestroika: A las 15, 17.30, 20 y 22.30: **Alejandro Nevski** -P/M/14- Dir.: Serguei Eisenstein. Pl. $ 2.-

BARRIOS

BELGRANO

ATLAS BELGRANO. Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 15.30, 18, 20.30 y 23: **El amante** -P/M/16- Variedades. Sáb. trasn. : 1.20.-

BELGRANO 1. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.40, 16.50, 19, 21.10 y 23.20: **Tu casa es mi casa** -S/R- Variedades. Vier. y Sáb. trasn. : 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 2. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.15, 15.35, 18, 20.25 y 22.50: **Arma mortal 3** -P/M/16- 15.15, 17.40, 20.05 y 23.30: Variedades. Vier. y Sáb. trasn. : 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 3. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.55, 18.20, 20.45 y 23.10: **Juegos de patriotas** -P/M/16- Variedades. Vier. y Sáb. trasn. : 1.30. Miér. 50% desc.-

CABILDO. Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 14.10, 16.15, 18.25, 20.45 y 23.05: **Alien 3** -P/M/16- Variedades. Sáb. trasn. : 1.20. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 15, 16.50, 19, 21.10 y 23.20: **Dónde estás, amor de mi vida...que no te puedo encontrar?** -P/M/16- Variedades. Sáb. trasn.: 1.10.-

GENERAL PAZ 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 15, 17.30, 20.10 y 22.50: **Las reglas del juego** -P/M/16- Variedades. Sáb. trasn.: 1.20.-

GENERAL PAZ 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: **Sombras y niebla** -P/M/13- Variedades. Sáb. trasn.: 1.-

LIDO. Av. Cabildo 3241. 701-2996. A las 14.20, 16.15, 18.10, 20.05 y 22: **La bella y la bestia** -S/R- 14.10, 16.05, 18, 19.55 y 21.50: Variedades. Miér. 50% desc.-

MIGNON. Juramento 2433. 784-3899. A las 14.40, 16.30, 19, 21.10 y 23.20: **Soldado universal** -P/M/16- Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

SAVOY 1. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 15.05, 17.40, 20.15 y 22.50: **Esposas y concubinas** -P/M/13- Variedades. Sáb. trasn. : 1.

SAVOY 2. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23: **Ruby** -P/M/13- 15.55, 18.10, 20.25 y 22.40: Variedades. Sáb. trasn.: 1.-

SAVOY 3. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14.35, 17.10, 19.45 y 22.20: **El lado oscuro del corazón** -P/M/16- Variedades. Sáb. trasn. : 0.45. Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-

TEATRO



COLON. 35-5414. SABADO 12 a las 20.30: 2ª Función del Abono "E" de Ballet. DOMINGO 13 a las 17: Función Extraordinaria N° 20: "LA BAYADERA". Música de Ludwig Minkus. Coreog. de Natalia Makarova, s/ Marius Petipa (estreno de la versión integral). Princ. Bailarines: **Cecilia Kerche, Maximiliano Guerra.** Dir. de Orq.: Bruno D'Astoli. Dir. de Ballet: Antonio Truyol. Ballet Est. del T. Colón. Orq. Filarm. de Bs.As. **Precios:** Pl. $ 70. Cazuela $ 42. Tertulia $ 31. Galeria $ 24. Delant. Paraiso $ 14 (todas numeradas). En vta. el Sob. de Ab. y las localidades.-
Boletería: Todos los días, de 10 a 20, en Tucumán 1111.-

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. Sala Martín Coronado: Miér., Juev. (pop. $ 8), Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **"Trescientos Millones"**, de Roberto Arlt. Con R. Terranova, A. Boero, E. Bustamante y elenco. Dir. Gral.: José M. Paolantonio.- Pl. $ 12. Pull. $ 8.-
Sala Casacuberta. Estreno: Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20.30: **"Una Visita Inoportuna"**, de Copi. Con J. Mayor, J. C. Puppo, A. M. Casó, H. Malamud, A. Flechner y J. Diez. Dir.: Maricarmen Arnó. Pl. $ 12. Pull. $ 8.-
Sala Cunill Cabanellas. Juev. (pop.) a Sáb. a las 21. Dgo. a las 20.30: **"Crónica de la Caída de Uno de los Hombres de Ella"**, de Daniel Veronese. Con T. Vilas, L. Regúnaga, M. Fiorentino y Ch. Mallo. Dir. Gral.: Omar Grasso. Pl. $ 12. Loc. en vta. c/7 d. de antic.-

COMPLEJO ENRIQUE S. DISCEPOLO. TEATRO PTE. ALVEAR. Corrientes 1659. 46-6076. VOCES CON LA MISMA SANGRE: Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: Ciclo Teatral Iberoamericano: **"Viva la Anarquía"**, de Ricardo Halac. Dir.: Luis Macchi. Gran elenco. **"Limites"**, de Marco Antonio de la Parra. Dir.: Franklin Caicedo. Gran elenco. Pl. $ 5.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 476-4224. Sala Mayor: Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: **ALTA EN EL CIELO**, de Nelly Fernández Tiscornia. Con **Alicia Bruzzo**, junto a Lydia Lamaison, Emilio Bardi y Emilia Mazer. Dir.: Julio Baccaro. Pl. $ 12. Desde el 17/9: EL HOMBRECITO, con Raúl Rizzo y Osvaldo Bonet.-
Sala Argentina: Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22 (últimas funciones): **"El Corsario y la Abadesa"**, de José Brene. Dir.: Francisco Javier. Por el elenco "Invisibles".-

ALFIL. Av. Corrientes 1753. 40-7575/5680. ULTIMAS SEMANAS: La Banda de Teatro **Los Macocos** presenta "MACOCOS: ADIOS Y BUENA SUERTE". Sáb. a las 0.45. Pl. $ 5 (s/num.).-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 46-1484. Juev. ($ 8) a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20:
MIEMBRO DEL JURADO
De R. Perinelli. Con Alfonso de Grazia, Silvia Lobo y Pepe Novoa. Dir.: Julio Baccaro. Loc. $ 12.-

ARTE. Diagonal Norte 1150. 35-7934. Juev. y Dgo. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22.30: **LOS X 3** (La Fórmula de la Risa) en "UNA NOCHE DE LOCOS". Cómico Musical. Pl. $ 12. Loc. en vta. c/5 d. de antic.-

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO. Moldes 2159. 781-0371. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: NOEMI ALAN y EDGARDO MOREIRA en **"NOCHE DE BODAS"**, de Carlos Lozano Dana. Dir.: E. Moreira. Pl. c/champagne incluido: $ 15.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 46-5707/9964. Sábado a las 21. Domingo a las 20.30: Gran presentación de
MARKAMA
Con su espectáculo "15 AÑOS NO ES NADA". Loc. en vta.-

ASTROS. Corrientes 746. 325-5541. Enrique Estevánez presenta a Guillermo Francella, Ana María Picchio y Javier Portales en:
PIJAMAS
De Marc Camoletti. Con Ana María Cores, Judith Gabbani y Carlos Donigian. Dir. y Pta. en escena: Carlos Moreno. Miér. y Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20.30. Ambiente climatizado. Loc. en vta. Pl. $ 20.-

ATENEO. Paraguay 918. 311-2888. THELMA BIRAL, SUSANA CAMPOS, NORA CARPENA, MORIA CASAN y GRACIELA DUFAU en:
BRUJAS
De Santiago Moncada. Escen.: G. de la Torre. Dir. Gral.: Luis Agustoni. Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 20.30 y 22.45. Dgo. a las 20.30. Prohibido menores de 16 años. ULTIMAS SEMANAS.-

AUDITORIO A.P.S. San José 233. 383-0080/89. Sáb. a las 21: M. Guido, M. Sáenz y N. Hidalgo en: **"En Boca de Mentiroso..."** (Lo Cierto se Hace Dudoso), de Alfonso Paso. Vers. libre de Olivia West. Dir.: Miguel Spera.-

AUDITORIO BAUEN. Callao 360. 372-6906. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30:
EL ZOO DE CRISTAL
De Tennessee Williams. Dir.: Hugo Urquijo. Con Inda Ledesma, Ingrid Pelilcori, Hugo Soto y Mario Pasik.-

AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/6556/6365. Juev. a Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: "CANTANDO LOS 40", de Susana Tampieri. Con Estella Molly, Mabel Pesen y Gabriela Peret. Dir.: Rosa Celentano. Pl. $ 15. Bolet. de 10 a 21.-

AUDITORIO HEBRAICA. Sarmiento 2233. 952-2170. Vier. y Sáb. a las 20.45: **"Una Mujer Mató a un León...(y Otros Hechos Más)".** Libro y Dir.: Hugo Bab Quintela. A las 22.30: **"Terror y Miserias".** Dir.

TERROR Y MISERIAS
Dirección: BEATRIZ MATAR

Gral.: Beatriz Matar. Mús.: J. Valcarcel y L. Real.-

AUDITORIO U.P.B. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. 287.352,12 personas nos aplaudieron sentados y 8 parados. Tercer mes de éxito. Sáb. a las 0.30, LOS VERGARA presen-



tan: **LA MALA REPUTACION.** Su nuevo show Humorístico Musical.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. y Sáb. a las 0. Dgo. a las 21: **"All Together Now".** 30

ALL TOGETHER NOW

coreografías s/música de los Beatles. Idea y Dir. Gral.: Claudio Hochman. Sáb. a las 21 (últimas funciones): **"Folletín, Ironía Román-**

Folletín
IRONIA ROMANTICA

tica". Guión y Dir.: Javier Margulis. Lun. a las 21: **"Los Siameses"**, de Griselda Gámbaro. Dir.: Graciela Spinelli.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283/5. 35-2592. Juev. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23.30. Dgo. a las 20:
LA BANDA ELASTICA
Nuevo Espectáculo. Loc. en vta.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. TODO HUMOR. Sáb. a las 21: **"Sueños de Sueños"** de Fontanarrosa. Grupo Sudamérica Teatro. Sáb. a las 22: **"Apretón y Después"**, con W. Gomel. A las 23: **"Haciéndose la del Mono...Logo"**, por C. Guarnerio. A las 24: **"Ejercicios para la Mano Derecha"** (Zurdos abstenerse) con Charlie Nieto. A la 1: **"Menú del Día"**, por Los Pinchiruli. A la 1.45: **"Risas de Cocodrilo"**, por Nicolás Dela Rosa. A las 2.30: **"El Salvabache"**, con A. Sverdlik.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-5783/6735. Dgo. a las 19: "LA BOLSA DE AGUA CALIENTE" y "EL OFICIAL PRIMERO DE JUSTICIA", de C. Somigliana. Con V. H. Olmos, N. D. Nápoli y elenco. Dir.: Jorge Kissling. Est. y Jub. c/desc.-

CENTRO CULTURAL GRAL. SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 46-1251/59. SALA A-B: Hoy a las 21.45: Homenaje al maestro OSVALDO PUGLIESE. Loc. $ 11.-

CENTRO CULTURAL RICARDO ROJAS. Av. Corrientes 2038. 953-0390. Sáb. a las 20.30: **"Sagitario".** Dir.: A. Barenstein y H. Pigozzi. A las 24: **"Desesperadamente Armando".** Dir.: Diego Ullúa.-

CLUB DE ARTE. Corrientes 4129. 87-0399. Sáb. a las 21.30: Grupo Libre 89 en **"El Tío Loco"**, de Roberto Cossa - **"No Hay Función"**, de Néstor Kraly. Dir.: Héctor Zola. Pl. $ 6.-

COLISEO. M. T. de Alvear 1125. 393-7115. Presenta a:

LES LUTHIERS

GRANDES HITOS
Antología
Viernes a las 21. Sábados a las 21 y 23.30. Domingos a las 20. Localidades en venta desde el lunes a las 10.-

COLONIAL. P. Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Sáb. a las 23: **"Salomé"**, de Oscar Wilde. Dir.: C. Franco. Sáb. y Dgo. a las 19: **"Zarzuela".** Solistas, Coro y Danza. Dir. Mus.: F. Galvé. Sáb. a las 21: **"Los Arboles Mueren de Pie"**, de Alejandro Casona. Dir.: A. Di Stéfano.-

CONFITERIA IDEAL. Suipacha 380 1er. Piso. 326-1081. Juev. y Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23.30. Dgo. a las 21: **Jean Francois Casanovas y el grupo Caviar presentan: "COPETIN EN EL CENTRO".** Boletería desde las 12 hs. Juev. y Dgo. $ 25 (incluye copetín con ingredientes). Apto para Todo Público.-

DE LA CAMPANA. Diag. Norte 943. 326-3606. Sáb. a las 21 (últimas funciones): **"EL PASTOR"**, de Orlando Leo. Dir.: Luis Macchi.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. ULTIMAS SEMANAS: Morgana Producciones presenta a **China Zorrilla** (es Victoria Ocampo) y **Luisina Brando** (es Eva Perón) en:
EVA Y VICTORIA
De Mónica Ottino. Dir.: Oscar Barney Finn. Con Laura Palmucci. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20. Loc. en vta. dde. las 10. Calefacción.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 87-4531. 431-0028. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 19: **"DIVERTANGO II"** (Un Des-Concierto de Tangos). La comedia musical tanguera de Silvia Copello. Pl. $ 10. Bolet. dde. las 17.-

DE LA RIBERA. Pedro de Mendoza 1821. Vier. y Dgo. a las 20. Sáb. a las 21: "A TODO TROILO". Revista y Tango. Con Gogó Andreu, Gloria Montes, Dorita Burgos, Nelly Vázquez, Yuyú Da Silva, Tito Reyes, Ernesto Baffa, Carlos Paiva, Paraná Ballet y Trío 2x4. Loc. dde. $ 6.-

DEL GLOBO. Marcelo T. de Alvear 1155. 393-8351. Miér. a Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **Santiago Bal y Norman Erlich** en:
UN DUO INOLVIDABLE
De Neil Simon. Con N. Malbrán, S. Dominguez y la act. esp. de Daniel Miglioranza. Dir.: Rodolfo Graziano. Desc. a est. y jub.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 682-5745. 35-2587. Sáb. a las 22: **"Yo lo Necesito..¿Y Ud.?"**, de W. Sabatino y P. Moriondo. Con A. Pérez y N. Gutiérrez. Pl. $ 6.-

DEL SUR. Venezuela 1286. 383-5702. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. (pop.) a las 19.30: vuelve...**"Tango Varsoviano"**, de A. F. Alberto. Con M. A. Figueroa, O. Peluffo y M. Riveros. Vier. y Sáb. a las 23: **"En los Zaguanes Angeles Muertos"**, de A. F. Alberto. Con M. Bucosi, J. Diez y R. Lorio.-

EL ANGEL. Gascón 1222. Sáb. a las 22: **"Medea".** Textos poéticos de H. Müller y W. Shakespeare. Dir.: **Mónica Viñao.** Con Déborah Bianco y María Comesaña.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Con Dirección de **Carlos Castaño:** Sáb. a las 21: **"El Acompañamiento"**, de C. Gorostiza. Sáb. a las 22.30: **"Gris de Ausencia"**, de R. Cossa. A las 23.30: **"El Sr. Galíndez"**, de E. Pavlovsky. A las 24: **"Sexo, Beethoven y TV"**, de E. Paz.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 40-0948. Dgo. a las 19: **"Extraño Sexo".** Autor y Dir.: Osvaldo Medici.-
Sala 2: Vier. y Sáb. a las 21: **"Equinoccio"**, de M. Diamen. Dir.: E. Gutiérrez. A las 23.15: **"Azul Pro-**

AZUL
PROFUNDO

fundo", de P. Shanney. Dir.: L. Luque.- **Sala 3:** Sáb. a las 21.30: **"Dinosaurios".** Autor y Dir.: S. Serrano. Dgo. a las 20.30: **"Entre Nos".** Guión y Dir.: S. Serrano.-

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. 951-1200. Vier. a las 22. Sáb. a las 22 y 23.30. Dgo. a las 20. SABADO 19 DESPEDIDA (Unica Función a las 23.15): Un Nuevo Baño para RUDY CHERNICOF en **"EL SEÑOR DEL BAÑO '92"** .Pl. $ 15. Desc. a est. y jub. Loc. en vta. c/antic.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). Teatro Escuela presenta obras excepcionales con dirección de **Federico Herrero:** Vier. y Sáb. a las 23.30. Dgo. a las 19.30: **"Psexión".** Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 18.30: **"¡Ayúdeme Dr. Freud!".** Vier. a la 1. Sáb. a las 0.45. Dgo. a las 21.30: **"La Transgresión".** Vier. a las 22.30. Sáb. a las 3. Dgo. a las 20.30: **"Un Sacerdote y un Moribundo".**-

ESMERALDA. Esmeralda 425 y Corrientes. 322-3600. Vier. a las 22. Sáb. a las 22 y 0.30. Dgo. a las 21: ¡Sensacional debut! **JUAN CARLOS Y SUS RUMBERAS.** Show más de lo que ud. viene a ver. Loc. en vta. dde. $ 12.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312 3°. 45-8581. Miércoles y Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 21 y 23. Domingo a las 20.30: **Chico Novarro y Andrea Tenuta** en
ARRANCAME LA VIDA
(Historia con Boleros). Dir. Mus.: Federico Mizrahi. Idea y Dir. Gral.: **Betty Gambartes.** Ambiente Climatizado.-

FUNDACION DE LA RANCHERIA. México 1152. 383-7887. Sáb. a las 20. Dgo. a las 19: **"A Precio de Propaganda"**, de M. Rosencof. Dir.: Leonardo Goloboff. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: **"Naque o de Piojos y Actores"**, de J. Sanchis Sinisterra. Dir.: O. Calatayud.-

I.F.T. Boulogne Sur Mer 547. 962-9420. SALA 1: ULTIMAS SEMANAS: Juev. a las 21. Vier. a las 21.45. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: DORA BARET y JORGE D'ELIA en: **ANA Y HAROLDO.** Autor y Dir.: Alfredo Zemma. Desc. a jub. y est.- SALA 2: Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: **"Marathon"**, de Ricardo Monti. Dir.: Eduardo Pavelic.-

IDEAL 1. Suipacha 378. 326-3300. Vier. y Sáb. a las 22: Olga Maidana & Asoc. ptan.: **GRAÑA CON FERRER** en **"MARIA Y HORACIO".** Con A. Arias y J. Esbrez. Desc. a Jub. Loc. en vta. dde. las 10 hs.-

LA GRAN ALDEA. Pasaje Giuffra 331. 361-4720. Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **"Historieta Negra"**, de Rodolfo Roca. Dir.: Eduardo Riva.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Anfiteatro Pablo Casals. Lunes 14 a las 19: **Grupo Vocal Somos** (Canto Popular).- **Sala Pablo Picasso.** DOMINGO 27 DESPEDIDA: Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 22.45. Dgo. a las 20.30:
LAS PEQUEÑAS PATRIOTAS
con Norma Aleandro, Adriana Aizenberg y Gualberto Rodríguez Córdoba. Dir.: Helena Tritek.- **Sala Pablo Neruda.** Jorge Marrale, Hugo Arana, Darío Grandinetti y Juan Leyrado en:
LOS MOSQUETEROS
Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20. Loc. en vta. Desc. a men. y jub.-

LASALLE. Pte. Perón 2263. 951-9388. SALA 1: Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **"He Visto a Dios"**, de Francisco Defilippis Novoa, en revisión de F. Cocuzza y F. Ghio. Por el Grupo Actoral 3. Sáb. a las 19.30. Dgo. a las 22.30: **"Sueños y Ceremonias"**, por el Grupo Teatro Libre. Dir.: Omar Pacheco. Loc. $ 10 (Est. 50% desc.). SALA 2: Vier. y Sáb. a las 21: **"El Angel Terminal"**, para adultos. De Rafael Curci.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 40-7098. Vier. y Sáb. a las 24: **LOS MELLI** en **"Bienvenidos al Planeta Melli".** Loc. Vier. $ 8. Sáb. $ 10. Dgo. a las 19: **"La Caída de Tiahuanaco".** Drama Precolombino. Loc. $ 5. Dgo. a las 21: **"La Mueca"**, de E. Pavlovsky. Dir.: A. Caviglia. Loc. $ 6.-

LOLA MEMBRIVES. Corrientes 1280. 35-2108. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: Vuelve el éxito musical para toda la familia:
EL DILUVIO QUE VIENE
Con Juan Darthés, María José Demare, Alfredo Iglesias y gran elenco. Dir.: Carlos Veiga. Refrig. Loc. en vta. dde $ 15. c/5 d. de antic. Mar. y Mié. $ 10.-

LORANGE. Corrientes 1372. 372-7386. Mirtha Busnelli, Dorys del Valle, Fernanda Mistral y Alicia Zanca en:
NOSOTRAS...QUE NOS QUEREMOS TANTO

De Miguel Falabella. Dir.: **Victor García Peralta.** Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgo. a las 20. Descuento especial a grupos.-

LUNA PARK. Bouchard 465. 311-5100. JUAN CARLOS LECTOURE presenta:

DRACULA

El Musical

Una criatura de Pepe Cibrián. Música original: Angel Mahler. 63 artistas en escena y gran orquesta. Martes a Viernes a las 20.15. Sábados a las 19 y 23. Domingos a las 19.30. Platea Preferida $ 25. Platea $ 23. Súper Pullman $ 22. Platea Alta $ 18. Platea Cabecera $ 8.-

MAIPO. Esmeralda 443. 322-4882. Hoy a las 21 y 23.15. MAÑANA DESPEDIDA a las 20: Presenta a **Rodolfo Bebán** en:

CORTE FATAL

Comedia policial de Paul Portner. Adapt.: Luis Agustoni. Con Victor Hugo Vieyra, Déborah Warren, Pablo Codevilla y gran elenco. Dir.: Luis Agustoni. Ambiente Climatizado.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sáb. y Dgo. a las 18.30: **"Francisco el Hermano Universal"**. Dir.: L. Camilion. Visita a túneles jesuíticos. Loc. $ 6.-

METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 40-1064. Mar. a Juev. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 20 y 23.15. Dgo. a las 20: **Frankie Kein y Manuel Arte** en:

KEIN CON ARTE

El más grande y deslumbrante show internacional. Pl. $ 15 (Mar. y Dgo. populares $ 10).-

MICHELANGELO. Balcarce 433. 334-4321/22. 331-5392. Miércoles a Viernes a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Domingos a las 21 (ULTIMAS SEMANAS POR GIRA EUROPEA): Presenta:



"HOMENAJE A GARDEL". Con Miguel Angel Zotto y Milena Plebs.

Dir. Mus.: D. Binelli. Estacionamiento propio.-

PALACIO L'EPOQUE. Paraguay 1580. 42-3220/4571. Lun. a Sáb. a las 21: PALACIO L'EPOQUE, LA ARISTOCRACIA DEL TANGO. **¡Un Musical de Buenos Aires!**. OSVALDO BERLINGIERI ("Tango Argentino" N. York - Paris - Londres). Canta: María José Mentana. Coreog.: **Miguel Angel Zotto.** Bolet. de 13 a 21. Res. c/3 días de antic.-

PARAKULTURAL NEW BORDER. Chacabuco 1072. Sáb. a las 23: La Cuadrilla presenta **"La Aurora en Copacabana"**, de P. Calderón de la Barca. Adapt. de H. y J. C. Gené. Con E. Bertoglio, H. Gabin, D. Miranda y R. Panunzio. A la 1: "Las Ricuritas" en **"El Pequeño Paraíso"**.

LAS RICURITAS
NUEVO SHOW

A la 1.30: **"Paraklub Transnight"**, maratón teatro-musical con Oliver-Zerda, Orge y Nelly del Paraná. Dgo. a las 21.30: **"Pater Dixit"**. Trabajo de

PATER DIXIT

Experimentación Teatral. Dir.: Pompeyo Audivert. Con F. Khabie, H. Díaz y elenco. Lun. a las 21: **"Paradanza '92"**, se presenta el grupo RT CONTEMPORANEA con el espectáculo "BAR". Dir.: Oscar Llanes.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 49-3465/3485. Vier. a las 22.30. Sáb. a las 22.30 y 0.30. Dgo. a las 21.30: Revelación cómica Mar del Plata '92: **"Los Kiene Soneto"**, 3er. año de humor Rosagasario. Lun. a las 20.30: Juan Carlos Puppo: **"Cuento Puro o Cuento Puro"**. Textos de Arlt, Borges y Neruda. Con debate. Loc. en vta.-

REGINA. Av. Santa Fe 1235. 812-5470. Federico Luppi y Claudio García Satur en:

SALVEN AL COMICO

De Marcelo Ramos. Con Claudia Lapacó y Carola Reyna. Dir.: **China Zorrilla.** Miér. a Vier. a las 21.15. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20.15.-

REGIO. Av. Córdoba 6056. 772-3350. VOCES CON LA MISMA SANGRE: Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **"Camino de Cornisa"**, de A. Finzi. Dir.: E. Rodríguez Arguibel. **"Confrontación"**, de N. Dorr. Dir.: L. Quinteros. Pl. $ 5.-

SALA ENCUENTRO. Rodríguez Peña 780. 812-1983. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: **"La Cigarra, Verochka y la Princesa"**, s/cuentos de Antón Chéjov. Dir.: Jorge Butrón. Con M. Marchi, A. Abadi, R. Alanis y elenco.-

CHEJOV
La Cigarra, Verochka y La Princesa

SALA TERCER TIEMPO. Serrano 1627. 541-2795. Sáb. dde. la 1: El Show es Mujer: **Beatriz Besteiro** en "YO NO SOY CARNE" Libro y Dir.: María I. Falconi.-

BEATRIZ BESTEIRO

TABARIS. Corrientes 831. 322-8509. La Sorpresa Teatral del Año: RODOLFO RANNI, SILVIA MONTANARI y BERUGO CARAMBULA en:

¿QUE NOS SUCEDE, VIDA?

Con Oscar Ferreiro, Paula Martínez y la act. esp. de **Tina Serrano.** Libro y Dir.: HUGO SOFOVICH. Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20.30.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. Sala Casacuberta. Sáb. y Dgo. a las 15.30: **"La Calle de las Cosas Perdidas"**, de Daniel Ruiz. Con Ana M. Cores, Favio Posca y elenco. Dir.: Mario Camarano. Pl. May. $ 7. Men. $ 5. A las 17.30: **"Cyrano"**. Adapt. y Dir.: Claudio Hochmann. Inspirado en el texto de E. Rostand. Pl. $ 7. Men. $ 5.-

AUDITORIO A.T.E. Av. Belgrano 2533. 942-4574/4586. Sáb. a las 16:

LOS JARDINES DE FLORENCIO

"Los Jardines de Florencio". Por el Grupo Jaruzi. G. Niñe y M. Narváez. Loc. $ 5.-

AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/6556/6365. Sáb. y Dgo. a las 16: **"El Mundo Mágico de Cucurucho y Sucutrulí"**. Los payasos ecológicos presentan una comedia musical con globología y papirología. 2º año de éxito. Loc. $ 5 (incluye chocolate).-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-6735. Sáb. y Dgo. a las 17: **"Memorias del Sur"**, teatro de objetos para toda la familia. Dir. Gral.: Carlos Canosa. Pl. $ 7.-

CENTRO CULTURAL GRAL. SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 46-1251. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"El Candombe y sus Parientes"**, relato musical a cargo de Yabor. Dir.: Daniel Zabala. Pl. $ 5.-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. 49-3465/3485. Sáb., Dgo. y Fer. a las 16 y 17: Silvestre presenta **"Angeles, Demonios y Duendes"**. Divertido musical. Pl. $ 8.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900 (Martínez). 792-0869. Sáb. y Dgo. a las 15.30: **"Pinocho"** (La Verdadera Historia). Comedia musical con 13 actores en escena.-

DE LA RIBERA. Pedro de Mendoza 1821. 28-8866. Sáb. a las 15. Dgo. a las 16: Títeres: Sarah Bianchi en **"Se Desrolojó"**. Loc. $ 4. En Teatro: **"Si Vamos Caminando"**, musical de E. Guerrero y C. Gianni. Mar. a Dgo. de 13 a 20: Exposición: **"Museo del Títere"**. Fundación Sarah Bianchi - Mane Bernardo. Los Títeres del Mundo. Secretaría de Cultura de la Nación.-

GALERA ENCANTADA. Corrientes 3671. 89-6589. Con Dirección de Héctor Presa: Sáb. a las 16: **"Robin Hood"**, de H. Presa (p/may. de 6 años). Dgo. a las 16: **"Nueve Meses en un Ratito"**, de H. Presa (p/4 a 10 años). Loc. $ 6.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Pablo Neruda. Sáb., Dgo. y Fer. a las 17: **Soledad Silveyra** en: **ALICIA en el PAIS de las MARAVILLAS**, de L. Carroll. Adapt.: M. Monteiro. Teatro Negro Grupo Libertablas. Dir. Gral.: L. Rivera López.-

Konzert-Café. Sáb. y Dgo. a las 18: **"Frankenstein el Monstruito"**, comedia de "terror" para pibes. Dir.: Eduardo Pavelic. 5ª temporada. Loc. en vta.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. SALA DE LA RANCHERIA. Sáb. y Dgo. a las 17.30: **"En Busca de la Sonrisa Perdida"**. Libro y Dir.: Néstor Hidalgo.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 49-3465/3485. Sáb., Dgo. y Fer. a las 17: Mirta Soto pta. **"Las Marionetas de Mirta"**. Unico teatro de Marionetas de Hilo.-

VARIEDAD

CENTRO MUNIC. DE EXPOSICIONES. Figueroa Alcorta y Pueyrredón. 803-5191. PUERTO ROBOT. 500 Años Después. Vení a descubrir el Nuevo Mundo Robótico de la mano de Colón. Lun. a Vier. de 14 a 18. Sáb. y Dgo. de 14 a 21. Lun. a Juev. jubil. gratis.-

NUEVO PARQUE SARMIENTO. Av. Gral. Paz y Del Tejar. 541-3511/3529/3524. Sáb., Dgos. y Fer. a las 15.30 y 17: EL MARAVILLOSO SHOW DE **DELFINES.** Su entrada incluye Estadía en el Parque, Jugar al Tenis y Nadar en la Pileta Climatizada. Desc. a institutos, escuelas y empresas.-

SHOPPYLANDIA. Shopping Sur. Av. Pavón y Estación Avellaneda. 201-8081/9. De 10 a 22: Unico en el país: **"La Plaza del Lago"**; recién llegado de Europa: **"El Simulador"**; **"La Granja de Shoppy"**, **"El Tren Argentino"** y mucho más. Y ahora..: **"Viví América"**. Embarcate y viví como real la odisea de Colón, junto a 180 Muñecos Animados.-

MUSIC HALL

A MEDIA LUZ. Chile 316. 361-1872/6146. Lun. a Sáb. dde. las 22.30: PIANO BAR - TANGOS - SHOW. Las voces de **Daniel Aste** y **Soledad del Valle.** Danza: Anita y Néstor. Dir. Mus.: J. Giménez, C. Acuña y Edda.-

ARTE BELGRANO Café Cultural. Cabildo 2967. 70-0850. Sáb. a las 22.30: **Fede y Juan.** "El Mejor Humor Joven". Der. a espect. c/cons. $ 12. Sáb. a las 24. Dgo. a las 21.30: **"Himno al Amor"**, show con Jana Purita y Carlos Durañona. Loc. c/cons. $ 12.-

AUDITORIO A.T.E. Belgrano 2533. 942-4575/4586. Hoy a las 21.30: Recital de rock. Todos los sábados de septiembre se presentará "LA BARRACA", de R. García y P. Conte. **LA BARRACA DE CAIN** "Como en una Barraca". Loc. $ 7.-

LA BARRACA
CAINCAIN

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Cont. de 21 a 4: Todos los días espectáculo diferente, con artistas invitados y elenco tradicional. **Ricardo Montesino** presenta "LA NOCHE PORTEÑA DE UNION BAR". Tarj. Créd.-

CAMINITO DE SAN TELMO. Balcarce 749. 361-3243/1320. Lun. a Dgo. dde. las 22.30: Piano Bar - Tangos - Show - Baile: **LA ESQUINA DEL TANGO.** Cantores y Pareja de Baile. Baile al ritmo del 2x4. Vier. y Sáb. Artistas invitados. Estac. s/cargo.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 35-2587. Sáb. a la 0.30: **Marcela Paz** presenta a "A Todo Rock", con **"Negra Pubertad"**, **"Terror Proleta"**, **"Trilogía"** y **"Hernia Rock&Roll"**. Loc. $ 8.-

EL CLUB. Yerbal 1572. 633-2543. EL CLUB. Sáb. desde las 24, hacete socio de la movida latina junto a **"La Media-Salsa"** y la mejor música para bailar y gozar. Damas s/cargo hasta la 1. Loc. $ 7.-

EL VIEJO ALMACEN. Balcarce esq. Independencia. 362-1453/3503/3602/3923. EL VIEJO ALMACEN. **JOSE COLANGELO** y su Gran Orquesta. ALBERTO PODESTA. EDMUNDO "Muni" RIVERO. Actuación especial: LOS DINZEL y Gran Elenco. Show: 22.30 hs. **Abierto todos los días.** $ 35 - Cena Libre - Tarj. Crédito.-

FINISTERRA. Paraguay 3532. 824-7113. Sáb. a las 21.30: Marta Lorente en: **"Cuentería"**, narración de cuentos latinoamericanos. Sáb. dde. las 23.30: **Yabor**, candombe para escuchar y bailar.-

CUENTERIA

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 22.30: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Hidalgo, R. Martin, P. La Sala, R. Guerra y C. Garcés. Danza con Baby y Pochy. Dir. Gral.: J. Atanás.-

LA PLAZA. Konzert-Café. Corrientes 1660. 49-8781. Juev. 17 a las 22: J. L. PESCETTI: **"Humor"**. Vier. 18 y 25 a las 0.30: MIGUEL CANTILO: **"Canciones para Vivir Mejor"**.-

LIBERARTE. Av. Corrientes 1555. 40-7098. Sáb. a la 1.30: **Manal-Javi-Pasquali**, temas de Manal y J. Martinez. Blues porteño. Loc. $ 10.-

MOZART CAFE THEATRE. Esmeralda 754. 322-3273. UNICO MES: Juev. a Sáb. a las 22: **SALGAN-DE LIO. EL QUINTETO** (Ziegler-Suárez Paz-Malvicino-Console. Banda invitada: Marconi). Interpreta a PIAZZOLLA.-

OLIVERIO. Paraná 328. Sáb. a las 23: **"Fat's Fernández Quinteto"**. 2º año de éxito. A la 1: **"Blues Motel"**. Dgo. a las 23.30: **Luis Salinas** y su Banda. Músicos invitados.




8.00
ATC - LATINOAMERICANO
9 - NUBELUZ. Infantil
8.30
ATV - DESPERTAR AL DEPORTE
9.00
ATC - FIN DE SEMANA
10.00
ATC - HOY CONGRESO
11.00
ATV - DIBUJUEGOS. Infantil
ATC - LA HUMANIDAD
11.30
ATC - LINEA AMERICA
12.00
ATC - EL GRAN DEBUT
9 - DEPORTE EN ACCION. Con N. González del Solar
11 - SUPERMATCH. Competencias
13.00
ATV - SABADOS MUSICALES Con J. Rossi
ATC - CLAVES PARA UN MUNDO MEJOR
9 - PARECE QUE FUE AYER. Con Pinky
11 - ROCK & PEPSI
13 - CINE. Hoy: "Gitano", con Sandro; Sandro; "La casa poseída", con P. Stevenson; "Rocky I", con S. Stallone
14.00
ATV - FANTASTICO TV
ATC - LA SALUD DE NUESTROS HIJOS
11 - CINE. Hoy: "El zorro plateado", con R. Fornsworth; "Kung Fu", con D. Carradine
15.00
ATV - CINE. Hoy: "El vago del sky", con C. Rampling; "Viva María", de L. Malle
ATC - CINE. Hoy: "El conquistador", con J. Wayne; "Dos hombres contra la ciudad", con A. Delon y J. Gabin
16.00
9 - SUPER SABADOS. Entretenimientos
17.00
11 - SIGLO 20 CAMBALACHE. Con F. Bravo y T. Coustarot
18.00
ATC - EL PROGRAMA DE COCHO
19.00
ATV - LATINOMANIA
ATC - EL MUNDO DE ANTE GARMAZ
9 - FUTBOL. Campeonato Nacional B
13 - SUPERBOY. Dibujos animados
19.30
9 - TODO AL NUEVE. Con B. Carámbula
13 - SUPER FORCE. Dibujos
20.00
ATV - FUTBOL. LIGA ESPAÑOLA. Tenerife vs Barcelona. En diferido
ATC - LA MOVIDA. Con V. Castro
13 - BAYWATCH. Serie
20.30
9 - LAS PELICULAS DE CANTINFLAS.
21.00
ATV - CHART SHOW. Musical
11 - LA ESTACION DE LANDRISCINA. Humorístico
13 - HUNTER. Serie
22.00
ATV - VIDEO CLUB. Hoy: "Muerte en el espacio", con A. Hill
ATC - FUNCION PRIVADA. Hoy: "Tres hermanas", de M. von Trotta, con F. Ardant
9 - ALTA COMEDIA. Hoy: "Senderos cruzados", con P. Alarcón
11 - UNA BUENA IDEA. Con Juan A. Badia
13 - CINE. Hoy: "Morir mil veces", con J. Bridges
23.30
9 - NOCK OUT. Boxeo
24.00
ATV - LOS CLASICOS. Hoy: "Los mejores años de nuestras vidas", de W. Mayler
13 - EL SHOW DE LOS CLIO.
0.30
ATC - CALOI EN SU TINTA
1.30
ATC - CINE. Hoy: "El caso Dominici", con J. Gabin
3.00
ATC - EL CLUB 700

CABLE VISION

19.00
3 - CONCIERTO. Recordando a G. Gershwin
20 - PASION CARIOCA. Con Carmen Miranda
20.00
25 - PETER GUNN. Con Peter Strauss
27 - DE PASEO CON LA MUERTE. Con A. Finney
31 - AMERICA NOTICIAS
21.00
5 - LA VIDA CONTINUA. Serie
22.00
3 - OPERA: Homenaje a María Callas
5 - CONDENA BRUTAL. Con S. Stallone, D. Sutherland
21 - IN CONCERT. Amnesty III
25 - BOX INTERNACIONAL. Unificación título mundial: Chávez vs. Camacho.
27 - SOLO ANTE LA LEY. Con J. Woods
31 - UN PEDACITO DE SUNSHINE. Con L. Lamb.
23.50
5 - EL ASESINO DE ROSE MARY. Con V. Dawson
24.00
25 - CIUDAD SIN ESCRUPULOS. Con M. Griffith
27 - MARCADO PARA LA MUERTE. Con S. Segal
0.30
31 - LA NUEVA LEYENDA. Con D. Christopher
1.25
5 - MI CUERPO, MI HIJO. Con V. Redgrave
1.45
27 - EL EXORCISTA 2: EL HEREJE. Con L. Blair
2.00
25 - CINE CONTINUADO. Hasta las 13
27 - LAS DEMOLEDORAS. Con D. Martin
3.00
20 - EL VENGADOR DE BOMBAY. Con J. Brown
3.30
27 - EL BESO MORTAL. Con J. Pacula

VIDEO CABLE

18.00
15 - IN CONCERT
17 - EL GRAN SIMULADOR. Suspenso
23 - EL MUNDO SECRETO. Doc. especiales
25 - SARAH. Comedia
28 - ESCAPE A CUBA. Aventuras
34 - CHIPS. Serie
19.00
15 - MUSIC SHOTS
36 - DANZA CON LOBOS. De K. Costner
20.00
17 - ESPOSA PARA NAVIDAD. Drama
23 - OPERA: "Pavarotti en concierto"
21.00
4 - FULL HOUSE. Serie
34 - RETURN OF THE BADMEN. Western
22.00
4 - ESPECIALES FAMILIARES. Serie
17 - PASION FUGITIVA. Drama
23 - ASPECTOS. Documentales: "Luis Buñuel"
25 - CAMORRA. Drama
28 - LEJOS DEL HOGAR. Drama
36 - LLAMAME SI ME NECESITAS. Drama
23.00
4 - MISION IMPOSIBLE. Serie
24.00
17 - POR SIEMPRE AMIGOS. Comedia
23 - CINE CLUB. "Joven e inocente"
1.00
15 - IN CONCERT
1.30
3 - DEPORTE INTERNACIONAL
3.00
15 - MUSIC SHOTS
34 - VENGADOR DE BOMBAY. Acción

Página/12
el país a diario
Director: Jorge Lanata
Editor Responsable: Fernando Sokolowicz

PERFILES

Boxeador de TV

(Por P.V.) Para justificar sus reiteradas visitas, Nino Benvenuti utiliza como excusa a su mujer Teresa, una argentina que trabaja en la embajada en Roma, una hija del país al que comenzó a unirse el 7 de noviembre de 1970, cuando un morocho santafesino se puso entre ceja y ceja que lo tenía que matar. Pero hay una trama oculta.

Más de veinte años después, luego de desterrar pronto las pilchas del cowboy con las que combatió frívolamente a los 35 milímetros, Benvenuti, 54 años, ex campeón mundial de los pesos medianos de boxeo, se mueve ante las cámaras de la RAI con tanta soltura como lo hacía en el cuadradito de cuatro por cuatro. Le queda tiempo para preocuparse por la suerte del morochito, finalmente un amigo que cosechó intercambiando piñas. Y rellena los intersticios con afirmaciones a tono de sentencia, del estilo de "los ídolos tenemos una deuda con la sociedad".

El morocho añora hoy los pescados de su Santa Fe natal desde una celda juninense. Con el acostumbrado buen gusto italiano en el vestir, Benvenuti pasea en cambio su espigada prosa por los micrófonos, y aunque no lo diga, pensará en la fecunda suerte que tuvo cuando nadie le dio cauce a su reacción tardía sobre el cuadrilátero, en el momento en que Brusa y Lectoure levantaron al vencedor.

Aquello, en definitiva, le salvó la existencia. Aprendió a ser agradecido con el destino. "El boxeo es como cualquier deporte. Sólo debe decidir uno el momento justo del retiro. Ni un minuto antes, ni uno después. Allí está el secreto. Al día siguiente de la segunda pelea con Monzón —explica con la sabiduría del que se sabe perfectamente a salvo—, hablé mucho con mi esposa en el desayuno. Al mediodía ya estaba trabajando para la radio italiana, y dos o tres días después para la TV".

Si Patricia Highsmith ideó el *Amigo americano* para diluir la excesiva culpa del asesinato, Benvenuti viene a devolver la atención. Es el Cofrade Italiano que, si no puede distorsionar los límites del remordimiento, al menos ayuda a mitigarlos.

POLITICA Y PODER ECONOMICO

(Por Osvaldo Bayer, desde Berlín) Desde Blas Pascal —muerto hace 330 años— ya lo sabemos: junto a la matemáticas existe el corazón. Una forma de no darle alas al pesimismo. En la presente época en que se vive el triunfo de la fórmula norteamericana: moral-éxito, una especie de vale-todo posmoderno, Blas Pascal hubiera encontrado aún más argumentos acerca de su contraposición entre lo lógico y lo absurdo. Pero Pascal está muerto y los verdaderos padres morales de la filosofía que nos domina han sido Benjamín Franklin (aquel que dijo que "un bolso vacío no puede permanecer parado"), Andrew Carnegie (aquel que tenía un ejército privado para reprimir huelgas pero que fue el primero en crear una fundación), Henry Ford (aquel que inventó la inhumana cinta sin fin pero pagaba cinco dólares por día a los que hicieran ese trabajo), Thomas Watson y Lee Iacocca (éste, con su retórica del populismo empresarial) que exigen la justificación moral de toda actividad empresarial, y Donald Trump, que implantó el riesgo y la intuición contra la planificación y el análisis y legalizó éticamente la especulación como arma empresarial. El empresariado pasó a ser así la aristocracia intelectual del siglo XX.

Uno que se ha dado cuenta del juego peligroso en que se halla la humanidad es el presidente actual de Alemania, Richard von Weizsäcker, sin duda alguna, el más inteligente de los conservadores. El tiene la perspicacia de ver los peligros que se avecinan para el sistema que él representa. Aprendió de Bismarck quien, para mantener el sistema del latifundio y de la explotación del obrero industrial, firmó leyes sociales progresistas para tranquilizar el ánimo de los que iban a las barricadas con banderas rojas. Von Weizsäcker tocó alarma y puso el dedo en la llaga de la tan preciada democracia alemana actual. Su crítica a los partidos políticos alemanes, a su falta de democracia interna, a su distanciamiento de la base, ha sido muy clara. Palabras tan fuertes como: *"La utopía de nuestros partidos políticos es el status quo, vivir a costa del futuro para pasar bien el presente; han eliminado el control del Ejecutivo a través del Parlamento; rechazan una participación más amplia de la ciudadanía; instrumentalizan los problemas para poder combatirse entre ellos en vez de solucionarlos; proyectos buenos son rechazados por provenir de otro partido; se elige como candidatos a los políticos profesionales que no son ni especialistas ni aficionados, sino generalizadores especializados en combatir el enemigo dentro y fuera del partido y asegurarse la próxima nominación".*



Sí, palabras muy duras, pero ciertas. Es que Von Weizsäcker percibió el tedio de la ciudadanía por los partidos políticos. Tedio que se origina porque hay una ley de oro que todos olvidan: el poder corrompe, el poder es una fiebre que origina la sed de más poder. Por supuesto que aquí, en Alemania, todavía no se vive el estado de cosas "a la italiana", donde cada día se acumulan más pruebas de que el democristiano Andreotti, y los socialistas Craxi y De Michelis son los "padrinos" y precisamente no de la boda. Pero también en Alemania están ocurriendo hechos singulares que hablan de una actitud cada vez más cínica con respecto a los principios más elementales de la ética que debe respetar el representante del pueblo. El caso Momper, por ejemplo, dejó un amargo sabor a todos sus seguidores. Momper, presidente de la socialdemocracia en Berlín, ex burgomaestre y actual diputado, aceptó ser al mismo tiempo ejecutivo de una empresa inmobiliaria. Precisamente, las inmobiliarias en Berlín son las empresas de peor fama desde que cayó el muro porque se lanzaron a la especulación más desaforada. Más todavía, aún está en investigación la entrega por poco dinero de la Postdamer Platz a la Daimler Benz cuando Momper, en ese tiempo, era burgomaestre. Por supuesto que a Momper su propio partido lo tuvo que poner en la disyuntiva: o titular de la socialdemocracia de Berlín o ejecutivo de inmobiliaria. Momper se fue enojado y prefirió la inmobiliaria. ¿Cómo se entiende, un hombre inteligente, con cualidades? Sólo puede interpretarse por la ceguedad que trae el poder, y el poder va de la mano con el deseo de riqueza.

El caso Momper no es el peor de todos, pero es paradigmático. Volvemos a la ecuación norteamericana: moral = éxito y nos irá llevando insensiblemente a éxitos = riqueza, riqueza = poder, poder = autoritarismo. Y por supuesto, los autoritarismos y las riquezas provocan reacciones. En el caso de Alemania, ese hartazgo del pueblo para con los políticos ya tiene un ejemplo trágico. Justamente se acaban de cumplir 60 años del golpe de Estado del barón Von Papen contra el gobierno socialdemócrata de Prusia, en 1932. Nadie salió a la calle a defender ese gobierno. Seis meses después los camisas pardas desfilaban con antorchas frente a Hitler en la Unter den Linden.

A raíz de las reconvenciones de Von Weizsäcker ha comenzado una gran discusión: ¿cómo democratizar los partidos políticos? ¿Acaso con limitación de mandatos, no reelecciones, desfosilización de las estructuras partidarias, listas mixtas con no políticos profesionales, plebiscitos? Todo eso puede ayudar pero, en el fondo, siempre nace la pregunta: ¿Ejercen acaso el poder realmente los políticos o son meros representantes de estructuras económicas cada vez más poderosas? Si el deporte ha pasado a manos de los sponsors (ya se dice que en las olimpíadas futuras lucharán no los distintos países entre sí sino Toyota contra Daimler Benz y Nestlé contra Coca-Cola). Y si en la cultura, hasta la música clásica tiene su dueño (si usted quiere escuchar un concierto de la Filarmónica de Munich tiene que aguantar colgado sobre los músicos un medallón de BMW en vez del retrato de Beethoven), ¿qué se puede pensar entonces de la política?

¿Podemos creer que los poderes económicos se van abstener —por pura vocación democrática— de intervenir en la vida política?

Por eso, Von Weizsäcker se equivoca (o no, desde su punto de vista): sin democratizar los poderes económicos no se llegará nunca a una consecuente democratización política.

Auxilio

por Rep





